



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA BIOLÓGICA

TITULO DE MAGÍSTER EN GERENCIA DE SALUD PARA EL
DESARROLLO LOCAL

**Evaluación financiera de los establecimientos de salud nivel I de Tronco
Quemado, Miraflores, Paletillas, Mangahurco, Garza Real y Cazaderos,
distrito 11D09, Zona 7**

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTOR: Guerrero Carrión, José Miguel, Dr.

DIRECTORA: Ruilova Dávila, Lilia Dora, Dra.

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA

2016

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Doctora

Ruilova Dávila Lilia Dora

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación, denominado: “Evaluación financiera de los establecimientos de salud nivel I de Tronco Quemado, Miraflores, Paletillas, Mangahurco, Garza Real y Cazaderos, distrito 11D09, Zona 7” realizado por el Dr. Guerrero Carrión José Miguel, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, abril de 2016

f)

DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Dr. José Miguel Guerrero Carrión declaro ser autor del presente trabajo de titulación: **Evaluación financiera de los establecimientos de salud nivel I de Tronco Quemado, Miraflores, Paletillas, Mangahurco, Garza Real y Cazaderos, distrito 11D09, Zona 7**, de la Titulación Magíster en gerencia de salud para el desarrollo local, siendo la Dra. Lilia Dora Ruilova Dávila directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además, certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.

José Miguel Guerrero Carrión

C.I. 1103378657

DEDICATORIA

De manera especial dedico la presente tesis a Dios por ofrecerme la salud y sabiduría.

A mis padres y hermanos por su amor y afecto en nuestra vida y por ser mi inspiración para conseguir los retos propuestos.

A mi querida y amada esposa por su comprensión apoyo en el transcurso de nuestra vida matrimonial y por ser pilar fundamental en el desarrollo de mi carrera profesional.

José Miguel

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Técnica Particular de Loja, a las autoridades del Ministerio de Salud Pública Distrito 11D09 Zapotillo, quienes apoyaron la planificación, ejecución y a la realización de este proyecto necesarios para la realización de mi Tesis. De manera particular a la Dra. Dora Ruilova Dávila, quien dirigió con interés y dedicación el desarrollo de la presente tesis, para así poder culminar con éxito esta investigación.

Al Distrito 11D09 de la ciudad de Zapotillo quien está representado por la Directora Lic. Sonia Caraguay Mgs, y al Departamento Financiero y de Estadísticas quienes nos supieron facilitar la información para el desarrollo de mi tesis.

Y a todos quienes han aportado de una u otra manera para terminar con satisfacción el presente trabajo.

El Autor

INDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	i
APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DE TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN	ii
DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTOS.....	v
INDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN.....	3
PROBLEMATIZACIÓN	5
JUSTIFICACIÓN.....	7
OBJETIVOS	8
CAPITULO I.....	9
1.1. Marco institucional.....	10
1.1.1. Aspectos geográficos del lugar	10
1.1.2. Dinámica población.....	11
1.1.3. Misión	12
1.1.4. Visión.....	12
1.1.5. Organización administrativa	12
1.1.5.1. Tronco Quemado	12
1.1.5.2. Cazaderos.....	13
1.1.5.3. Mangahurco	13
1.1.5.4. Paletillas	14
1.1.5.5. Miraflores.....	14
1.1.5.6. Garza Real	15
1.1.6. Datos estadísticos de cobertura de la unidad de salud.	15
1.1.7. Características geofísicas de la unidad de salud.....	23
1.1.8. Políticas de la institución.....	28
1.2. Marco conceptual	29

1.2.1. Modelo de atención integral de salud familiar, comunitario e intercultural.....	29
1.2.2. Red pública integral de salud.	29
1.2.3. Atención Primaria en Salud.	31
1.2.4. Costos en salud.	32
1.2.5. Eficiencia, eficacia y calidad.....	33
1.2.6. Gestión productiva de la unidad de salud.....	33
1.2.7. Sistema de información gerencial en salud.....	34
1.2.8. Financiamiento del sistema de salud.....	34
1.2.9. Tarifario del sistema nacional de salud.....	35
CAPÍTULO II.....	36
2.1. Matriz de involucrados.....	38
2.2. Árbol de problemas.....	39
2.3. Árbol de objetivos.....	40
2.4. Matriz de marco lógico.....	41
3.1.Resultado 1. servicios de salud costeados.....	44
CAPITULO III.....	43
3.1.1. Actividad 1. 1 Socialización delproyecto.....	44
3.1.2. Actividad 1.2: taller de inducción al proceso decostos.....	45
3.1.3. Actividad 1.3: recolección deinformación.....	45
3.1.4. Actividad 1.4: instalación del programa Winsig.....	47
3.1.5. Actividad 1.5: generación de resultados de costos.....	48
3.1.6. Actividad 1.6: análisis de resultados de procesamiento de datos de costos y de producción.....	49
3.1.6.1. Costos de atención unidad de salud.....	49
3.1.6.2. Costo por población asignada.....	51
3.1.6.3. Componentes del costo de servicios.....	52
3.1.6.4. Costos fijos y variables.....	58
3.1.6.5. Costos directos e indirectos servicios.....	63
3.1.6.6. Costos netos.....	65
3.1.7. Análisis de indicador del resultadoesperado.....	68
3.2. Resultado 2: prestaciones de salud valoradas económicamente.....	68

3.2.1. Actividad 1. socialización de tarifario del sistema nacional de salud.....	68
3.2.2. Actividad 2.2: recolección de información.....	69
3.2.3. Actividad 2.3. valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del Sistema nacional de salud.	70
3.2.4. Análisis de indicador del resultado esperado.	72
3.3. Resultado 3: estrategias de mejoramiento	72
3.3.1. Actividad 3.1: cálculo del punto de equilibrio	72
3.3.2. Actividad 3.2. socialización de resultados.....	75
3.3.3. Actividad 3.3: diseño de estrategias de mejoramiento	76
3.3.3.1. Implementar un sistema de monitoreo de la atención médica.	76
3.3.3.2. Implementar el monitoreo permanente del componente de gestión de las unidades médicas.....	77
3.3.3.3. Implementar el monitoreo de la producción, productividad y rendimiento del personal profesional	78
3.3.3.4. Cálculo de indicadores de monitoreo y evaluación.	79
3.3.4. Actividad 4: entrega de informes a las autoridades distritales.	81
3.3.5. Análisis del resultado esperado 3.....	81
3.4. Análisis general.....	81
CONCLUSIONES.....	83
RECOMENDACIONES	84
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	85
ANEXOS	87

RESUMEN

El proyecto de acción Evaluación Financiera del Establecimiento de Salud se realiza en el Distrito de Salud 11D09 Provincia de Loja, cantón Zapotillo, período enero a diciembre del 2014, Los objetivos planteados fueron el tener servicios de salud costeados, prestaciones de salud y estrategias de mejoramiento en gestión financiera formuladas el presente trabajo se lo realizo basándose en los siguientes pasos:

El primer paso es el Levantamiento de información en costos los servicios brindados en el distrito 11D09 Zapotillo intervenido, con informes financieros de servicios, recursos producción y finanzas recogidos en matrices para el efecto.

El segundo paso es el Ingreso de información al programa Winsig generando cuadros gerenciales que reflejan los costos de los servicios del Distrito, se realizó análisis económico con resultados del sistema nacional de salud.

El tercer paso es formular estrategias permitiendo dar sostenibilidad a la gestión del distrito y sus unidades.

PALABRA CLAVE

Evaluación financiera, servicios de salud costeados, prestaciones de salud y estrategias de gestión financiera.

ABSTRACT

The Action Project Financial Evaluation of the health facility is carried out in the Health District 11D09 Province of Loja Canton Zapotillo period January to December 2014, The objectives were to have health services funded, health benefits and improvement strategies financial management made this work it performed based on the following steps.

The first step is gathering information on costs of services provided in the distrito11D09 Zapotillo intervened with financial reporting services, production and finance resources collected in matrices for effect.

The second step is Income generating program information management Winsig tables reflect the costs of District services, economic analysis was performed with results of the national health system.

The third step is to develop strategies enabling sustainability management district and its units.

KEYWORD

Financial evaluation, funded health services, health benefits and financial management strategies.

INTRODUCCIÓN

Ante las necesidades no satisfechas en salud de la población, en la última década el Estado Ecuatoriano ha estado perfilando una nueva dimensión de la respuesta social. En este contexto, emerge con fuerza la transformación sectorial de salud y la conformación de la red pública integral de salud, cuya relación con la del sector salud constituye un desafío adicional y coloca a los procesos de integración en una coyuntura favorable para mejorar los servicios de salud de la población local, zonal y nacional, el presente trabajo tiene como objetivo mejorar la evaluación financiera en centros de salud y puestos de salud nivel uno de atención distrito 11D09 Zapotillo.

El problema más complejo que se tuvo que enfrentar en si consiste obtener sin lugar a dudas la información por las siguientes limitaciones, por el limitado interés sobre el impacto del presente proyecto por parte de algunos directivos y especialmente del personal operativo de las unidades de salud, poco compromiso de autoridades zonales, distritales, y de unidades de salud especialmente en el MSP, además la falta de información real de los distritos y unidades se evidenció en la no existencia de un sistema de información.

La administración financiera es el sistema que mediante la planificación obtención, utilización, registro, información y control, persigue la eficiente gestión de los recursos financieros del Estado, para satisfacer las necesidades de la colectividad: sus componentes son los subsistemas de presupuesto, tesorería, crédito y contabilidad, consecuentemente el presupuesto es el instrumento que permite la acción del estado a través de la ejecución de planes, programas y proyectos; la asignación de recursos determinando las fuentes de fondos y la coordinación de actividades del sector Público, en un período anual con el fin de cumplir con los objetivos y metas, con la administración de recursos, tanto en el aspecto financiero, como en cuanto a las metas físicas.

Tiene como fin primordial contribuir para que el ciclo presupuestario pueda ser un proceso exitoso en el que mejore los servicios de salud costeados y evitar costos y gastos innecesarios y que permita el empoderamiento de la población a través de una forma de participación que logre transparencia en la gestión, eficiencia y eficacia en el gasto, de manera que se promueva el desarrollo económico local y mejore el acceso a los servicios para la población.

Resumen, en donde se sintetiza el desarrollo de la tesis, presentada en español y traducida al inglés, en el que se pone de manifiesto la importancia del tema y su estructura, asimismo da a conocer la relevancia del trabajo de investigación y su incidencia en la gestión

institucional, tendiente a mejorar la evaluación financiera de las unidades de salud; La Revisión de Literatura consta la recopilación de elementos teóricos como definiciones y conceptos de costos, Tarifario nacional de salud, Control y Proceso Presupuestario.

El método que se utiliza es la revisión documental de partes diarios que se ingresa al RDACAA del Distrito asignado, producción de los servicios, identificación de los centros de costos y recursos para su costeo, análisis comparativo de costos obtenidos del programa WinSIG el mismo que fue proporcionado por la jefa de estadística del distrito. Los datos obtenidos fueron tabulados para llegar a la discusión y obtener un diagnóstico que revela la necesidad de contar con una adecuada evaluación financiera para el distrito de salud 11D09 Cantón Zapotillo de la provincia de Loja, los datos obtenidos fueron tabulados para llegar a la Discusión y obtener un diagnóstico que revela la necesidad de contar con una adecuada evaluación financiera para el distrito de salud 11D09 cantón Zapotillo de la provincia de Loja, como consecuencia del proceso de investigación al culminar el trabajo realizado se expresa las conclusiones que presentan resultados obtenidos y las recomendaciones, dirigidas a las autoridades del distrito 11D09 del cantón Zapotillo de la provincia de Loja, traducidas en alternativas de aceptación e implementación de mecanismos y procedimientos diseñados para mejorar en el área financiera. A continuación, la bibliografía, señala de manera detallada las referencias bibliográficas para el manejo teórico y práctico del tema investigado y como sustento del mismo.

Finalmente se encuentran los anexos con información adicional relevante que se utilizó en la ejecución del trabajo investigativo.

PROBLEMATIZACIÓN

En estos últimos años se han realizado grandes esfuerzos para mejorar notablemente, pero persisten problemas en el sector de la salud, caracterizados por incipientes procesos de monitoreo y evaluación financiera, asignación de recursos inequitativos, históricos que no estimulan la eficiencia, acompañados de un deficiente sistema de información, que no permite una adecuada planificación y toma de decisiones para alcanzar grandes impactos expresados en la salud de la población y la efectividad de la gestión, de manera especial en el uso de los recursos.

La asignación de recursos en base a comportamiento del gasto expresado en el manejo presupuestario, no permiten gestionar estratégicamente los recursos ni medir la calidad del gasto, por el contrario son modelos limitantes que no garantizan la sostenibilidad financiera del nuevo modelo de atención, cuyo principio está sustentado en la optimización y uso racional de los recursos, orientado a la satisfacción de las necesidades de la población, principalmente de los grupos más vulnerables o en situaciones de riesgo.

Cuando se habla de evaluación financiera en el sector de la salud, al igual que en cualquier otro sector, se hace referencia al proceso que comprende la recopilación, interpretación, comparación y estudio de los estados financieros y datos operacionales de las unidades de salud, esto implica el cálculo e interpretación de porcentajes, tasas, tendencias, indicadores y estados financieros complementarios y auxiliares, los cuales sirven para evaluar el desempeño financiero y operacional de las unidades de salud ayudando así a los administradores a tomar sus respectivas decisiones en las unidades objeto de estudio ***“Evaluación financiera de los establecimientos de salud nivel I de Tronco Quemado, Miraflores, Paletillas, Mangahurco, Garza Real y Cazaderos, distrito 11D09, zona 7”***, unidades de salud de primer nivel de atención que presta servicios de salud asistencial, promoción y prevención a la comunidad en general, con el fin de mejorar el área financiera del distrito 11D09, por medio de la evaluación de aspectos administrativos y financieros que permiten comunicar la situación actual por la que atraviesa, y así mejorar para evitar costos y gastos excesivos, para facturar y planillar mediante la utilización de parámetros financieros en la administración de las unidades de salud, ya que se encontró con la dificultad de la inexistencia de evaluación financiera en las unidades de salud y la dificultad para acceder a estos datos.

En la Constitución de la República en su capítulo sección 7 en el Art. 32 dice que la salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros

derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

El Ministerio de Salud Pública, ha incrementado cambios estructurales a partir del 2007, tales como el fortalecimiento del Modelo de Atención Integral de Salud con enfoque familiar, comunitario e intercultural, gratuidad e inversión en establecimientos del Ministerio de Salud, lo que ha determinado un incremento de la cobertura poblacional.

El Ministerio de Salud Pública expide mediante acuerdo ministerial No.160, publicado en Registro Oficial Suplemento 289 de 24 de mayo del 2012, el Tarifario del Sistema Nacional de Salud, instrumento técnico que permite el reconocimiento económico a los prestadores de salud, por los servicios prestados en el contexto de la red pública y complementaria.

La evaluación financiera, cualquiera que sea su finalidad, requiere una comprensión amplia y detallada de la naturaleza y limitaciones de los estados financieros, mediante el análisis de costos y seguimiento de facturación de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer la eficiencia de la utilización adecuada de recursos.

Para formular estrategias para el mejoramiento de la gestión financiera, valorar las prestaciones de salud de las unidades de salud a través del tarifario del sistema nacional de salud y así poder realizar un diagnóstico de los costos de los servicios de salud de las unidades de salud.

JUSTIFICACIÓN

El propósito fundamental para realizar este estudio es de hacer un análisis de la evaluación financiera de las unidades de salud 11D09 Zapotillo a través de los estados financieros y servicios que prestan para lo cual se trasmite a las autoridades del distrito y de las unidades de salud y a los usuarios externos la situación financiera de las dichas unidades, para luego de realizar el 100% de la evaluación financiera en las unidades establecidas sean los beneficiarios los habitantes de las parroquias rurales del cantón Zapotillo donde se encuentran ubicadas éstas, para luego de presentar el informe de la evaluación financiera sirvan para tener un sistema de información técnico de las unidades, para conocer la realidad de costos a través del tarifario nacional de salud y así tratar de evitar gastos innecesarios y optimizar los recursos de dichas unidades de salud.

Las deficiencias en la elaboración presupuestaria ha traído como consecuencia una serie de inconsistencias tanto en la gestión administrativa como en la contable financiera, este hecho hace que la gestión operativa y logística presente dificultades en mejorar la oferta de servicios a los usuarios de los diferentes unidades de salud del distrito 11D09 Zapotillo, especialmente en la prevención y provisión de medicinas en una parte, y por otra, la falta de motivación del personal en ofrecer una buena atención a pacientes y usuarios que se acercan para ser atendidos. El presupuesto al no estar diseñado de acuerdo al requerimiento y necesidades de cada unidad de salud, muy difícilmente se puede ofrecer medianamente un buen servicio, a veces la falta de equipos, en unos casos, o en otros, la falta de presupuesto para reparar los equipos que se encuentran descompuestos y la descoordinación en la adquisición de medicinas, hacen que las unidades no alcancen la confianza de servicio que reclaman los usuarios. Por tanto se justifica plantear una propuesta para mejorar la administración financiera mediante la formulación de estrategias de mejoramiento de la gestión financiera, coordinación, control y evaluación de los procesos necesarios para incrementar la capacidad organizacional y tecnológica de las unidades de salud 11D09 Zapotillo Zona 7 con el objetivo de valorar económicamente las prestaciones que brindan éstas a través del tarifario nacional de salud y así poder realizar un análisis del costo de los servicios, para alcanzar niveles óptimos de eficiencia, eficacia y efectividad.

Además, se debe de considerar que, en el Ecuador a las instituciones de salud, se las evidencia como si sus servicios no tuviesen costos, ni generan ingresos, lo que en muchos de los casos ocasiona una mala utilización de los mismos por parte de los usuarios tanto externos como internos, situación que repercute en la calidad de las prestaciones otorgadas. Además, en el sector público la carencia de evaluación financiera hace que se asignen presupuestos no acordes con la realidad de cada una de las unidades operativas.

OBJETIVOS

Objetivo general

Evaluar el componente *financiero*: “*Evaluación financiera de los establecimientos de salud nivel I de Tronco Quemado, Miraflores, Paletillas, Mangahurco, Garza Real y Cazaderos, distrito 11d09, Zona 7*”, mediante el análisis de costos, valoración económica de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer la Gerencia de Salud.

Objetivos específicos

- Realizar costeo de los servicios de salud.
- Valorar económicamente las prestaciones en base al tarifario del sistema nacional de salud.
- Proponer estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

CAPITULO I
MARCO TEÓRICO

1.1 Marco institucional

Los Centros de salud puestos de salud pertenecientes al Distrito D09 Zapotillo son unidades de salud ubicadas en la zona rural de cantón Zapotillo zona fronteriza y que por su localización cuentan con algunas características específicas que se detallan a continuación.

1.1.1. Aspectos geográficos del lugar.

En la zona fronteriza de la provincia de Loja se encuentra el cantón Zapotillo que cuenta con los CS y PS pertenecientes al Distrito 11D09 Zapotillo perteneciente a las parroquias rurales del Cantón Zapotillo, hermoso pueblo de clima caliente extenso y grande como sus necesidades, su clima es cálido seco con una temperatura promedio de 24° y su altura sobre el nivel del mar es de aproximadamente de 150 a 800 metros Y su superficie es de 120.892 hectáreas. (www.portal-brasi-com/ecuador/zapotillo, s.f.)



Figura 1. Mapa de la Provincia de Loja y Cantón Zapotillo
Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Cant%C3%B3n_Zapotillo.
Elaborado por: El maestrante.

Al encontrarse los centros en zonas rurales, las cuales son sumamente activas por el importante aporte que generan en la agroindustria, el turismo, el comercio que generan una amplia gama de servicios complementarios, sus vías de acceso son unas asfaltadas y otras lastradas, no cuentan con líneas de transporte lo realizan por medio de camionetas que prestan ese servicio que cruzan desde Zapotillo a los diferentes parroquias y barrios, a la vez pueden acudir a la unidad operativa en transporte privado o caminando por la cercanía

para algunos habitantes. Además, cuenta con servicios básicos como agua potable en algunos barrios, energía eléctrica, telefonía por medio de celulares y no cuentan con los servicios de alcantarillado ni de recolección de basura.

1.1.2. Dinámica población.

La población del cantón Zapotillo es de 12.312 habitantes en el año 2014, de los cuales 9.875 habitantes forman parte de la población rural asignada a la atención a los centros de atención Distrito 11D09. El cantón Zapotillo pertenece a la jurisdicción del Distrito de Salud No.11D09 del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Loja Zona 7. Los servicios de Salud son ofrecidos primordialmente a través del Centro de Salud Zapotillo, ubicado en la cabecera cantonal; existen dos centros de salud (en Paletillas y Mangahurco) y cuatro puestos de salud (en Garza Real, Cazaderos, Miraflores y Tronco Quemado)

Tabla 1. Indicadores básicos de población

UNIDADES ZAPOTILLO		
NOMBRE	TIPO	NRO. HABITANTES
Tronco Quemado	PS	1745
Cazaderos	PS	986
Mangahurco	CS	1172
Paletillas	CS	2879
Miraflores	PS	1143
Garza Real	PS	1950
TOTAL		9875

Fuente: Sistema nacional de información 2010

Elaborado por: El maestrante

Caracterización de la población. Conforme el último Censo de la Población y Vivienda (2010), la población del cantón Zapotillo es de 12.312 habitantes, de la cual el 34,36% corresponde a la población urbana y el 65,64% a la rural. La tasa de crecimiento del cantón, corresponde al 0,92%. En cuanto a la densidad poblacional, la más alta corresponde a la Parroquia Zapotillo con 21,66 hab/km², seguida por Paletillas con 15 hab/km², Garza Real con 9,37 hab/km², Bolaspamba con 8,26 hab/km², Limones con 6,12 hab/km² y Mangahurco con 4.04 hab/km².

Tabla 2. Proyección de población unidades distrito 11D09 Zapotillo

PROYECCIÓN POBLACIÓN UNIDADES 11D09 ZAPOTILLO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tronco Quemado	1574	1588	1602	1616	1630	1634
Cazaderos	285	287	289	291	293	295
Mangahurco	792	799	806	813	820	827
Paletillas	2655	2679	2703	2727	2751	2775
Miraflores	383	386	389	392	395	398
Garza Real	1664	1679	1694	1709	1724	1739

Fuente: INEC, censo de población y vivienda 2010

Elaborado por: El Maestrante

1.1.3. Misión.

El Ministerio de salud pública deberá ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la Salud Pública ecuatoriana a través de la gobernanza y vigilancia y control sanitario y garantizar el derecho a la salud a través de la provisión de servicios de atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de salud, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología; articulación de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la Salud. (Msp, 2014)

1.1.4. Visión.

El Ministerio de Salud Pública, ejercerá plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud, con un modelo referencial en Latinoamérica que priorice la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, con altos niveles de atención de calidad y calidez, garantizando la salud integral de la población y el acceso universal a una red de servicios, con la participación coordinada de organizaciones públicas, privadas y de la comunidad. (Msp, 2014)

1.1.5. Organización administrativa.

1.1.5.1. Tronco Quemado.

La organización administrativa del PS Tronco Quemado sigue parámetros establecidos por el Ministerio de Salud Pública que es su máximo organismo rector y está dirigido por el Jefe Distrital de manera parcial, la autoridad directa en el establecimiento es el Director de la Unidad que en este caso dicha responsabilidad es rotativa ya que la realiza el médico rural y cuando culmina su periodo es delegado al siguiente médico rural de acuerdo a antigüedad.

El Director supervisa funciones de enfermería, odontología, admisiones; dentro de las cuales existe personal de permanencia estable, pero en su gran mayoría son profesionales que están cumpliendo su año de salud Rural.

La parte financiera y de talento humano en la unidad operativa no existe como tal, ya que está administrada directamente por estos departamentos distritales.

Como unidad operativa mantienen un clima organizacional muy agradable tanto en su trato con el usuario externo e interno.

El Puesto de Salud cuenta con los servicios de consulta externa, medicina general, odontología con atención preventiva y curativa; además se cuenta con el servicio de vacunas como otro departamento a servicio de la comunidad.

1.1.5.2. Cazaderos.

El Puesto de salud de cazaderos sigue parámetros establecidos por el Ministerio de Salud Pública que es su máximo organismo rector. Es así que ocupa una categoría de puesto de salud de atención primaria. El Director supervisa funciones de enfermería, odontología, admisiones; dentro de los cuales existe personal de permanencia estable, pero en su gran mayoría son profesionales que están cumpliendo su año de salud Rural o contratada. La parte financiera y de talento humano en la unidad operativa no existe como tal, ya que está gobernada directamente por estos departamentos distritales.

Dentro del Puesto de Salud funcional los servicios de consulta externa en medicina general, Odontología, servicio de vacunas y el programa de control de tuberculosis en el cual se realiza el registro de los pacientes.

1.1.5.3. Mangahurco.

El CS de Mangahurco cumple con los parámetros establecidos por el MSP, que es su máximo organismo rector. Es así que ocupa una categoría de puesto de salud de atención primaria está dirigido por el Jefe Distrital de manera parcial, la autoridad directa en el establecimiento es el Director de la Unidad que en este caso dicha responsabilidad es rotativa ya que la realiza el médico rural y cuando culmina su periodo es delegado al siguiente médico rural de acuerdo a antigüedad. El Director supervisa funciones de enfermería, odontología, admisiones; dentro de los cuales existe personal de permanencia estable, pero en su gran mayoría son profesionales que están cumpliendo su año de salud Rural o médicos contratados. La parte financiera y de talento humano en la unidad operativa no existe, ya que está dirigida directamente desde el departamento distrital.

El centro de salud cuenta con los servicios de consulta externa, Odontología, servicio de vacunas, el programa de control de tuberculosis, el control de malaria, en donde se realiza un test rápido para la detección de la enfermedad.

1.1.5.4. Paletillas.

El CS de Paletillas cumple con los parámetros establecidos por el MSP, que es su máximo organismo rector. Es así que ocupa una categoría de puesto de salud de atención primaria está dirigido por el Jefe Distrital de manera parcial, la autoridad directa en el establecimiento es el Director de la Unidad que en este caso dicha responsabilidad es rotativa ya que la realiza el médico rural y cuando culmina su periodo es delegado al siguiente médico rural de acuerdo a antigüedad. El Director supervisa funciones de enfermería auxiliar de enfermería, odontología, obstetricia admisiones; dentro de los cuales existe personal de permanencia estable, pero en su gran mayoría son profesionales que están cumpliendo su año de salud Rural o médicos contratados. La parte financiera y de talento humano en la unidad operativa no existe como tal, ya que está gobernada directamente por estos departamentos distritales. Dentro del Centro de salud funcionan los servicios de consulta externa, Obstetricia y Odontología, además se atiende servicios de vacunas, programas de control de tuberculosis y malaria.

1.1.5.5. Miraflores.

El PS de Miraflores cumple con los parámetros establecidos por el MSP, que es su máximo organismo rector. Es así que ocupa una categoría de puesto de salud de atención primaria está dirigido por el Jefe Distrital de manera parcial, la autoridad directa en el establecimiento es el Director de la Unidad que en este caso dicha responsabilidad es rotativa ya que la realiza el médico rural y cuando culmina su periodo es delegado al siguiente médico rural de acuerdo a antigüedad. El Director supervisa funciones de enfermería, dentro de los cuales existe personal de permanencia estable, pero en su gran mayoría son profesionales que están cumpliendo su año de salud Rural o médicos contratados. La parte financiera y de talento humano en la unidad operativa no existe como tal, ya que está gobernada directamente por estos departamentos distritales.

El Puesto de Salud cuenta con servicios de consulta externa, Enfermería, además de servicios complementarios como control de tuberculosis.

1.1.5.6. Garza Real.

El PS de Garza Real cumple con los parámetros establecidos por el MSP, que es su máximo organismo rector. Es así que ocupa una categoría de puesto de salud de atención primaria está dirigido por el Jefe Distrital de manera parcial, la autoridad directa en el establecimiento es el Director de la Unidad que en este caso dicha responsabilidad es rotativa ya que la realiza el médico rural y cuando culmina su periodo es delegado al siguiente médico rural de acuerdo a antigüedad. La parte financiera y de talento humano en la unidad operativa no existe como tal, ya que está gobernada directamente por estos departamentos distritales.

El Puesto de Salud cuenta con los servicios de consulta externa, Enfermería, Odontología, servicio de vacunas, en general atención preventiva y curativa de acuerdo al primer nivel de atención.

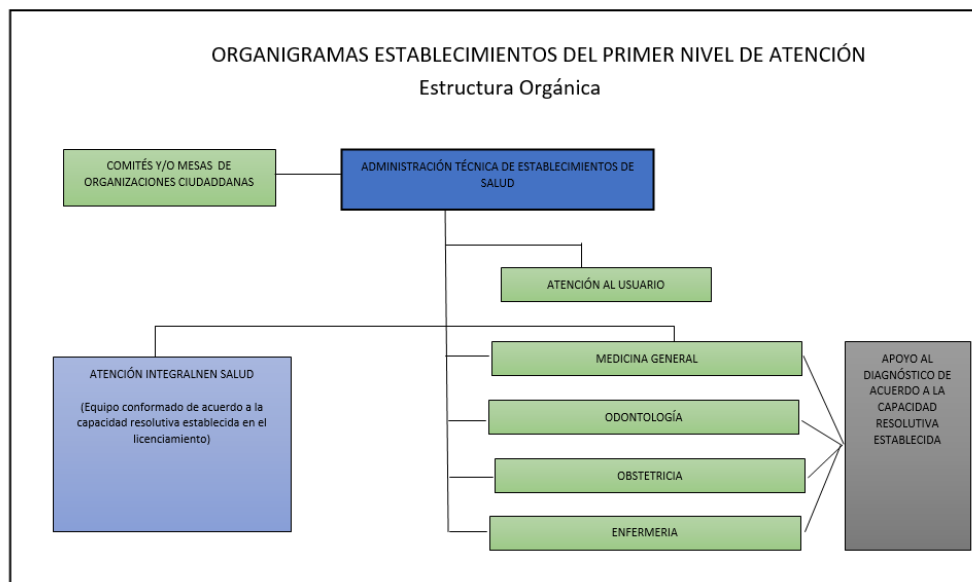


Figura 2: Organigrama de las unidades operativas

Fuente: Estatuto del MSP 2013

Elaborado por: El maestrante

1.1.6. Datos estadísticos de cobertura de la unidad de salud.

En los centros de salud y puestos de salud Distrito 11D09, se evidencia en los datos que la cobertura lograda en las diferentes áreas es aceptable, ya que pese a las limitaciones de cambio de profesionales que llegan al lugar y las ausencias temporales de profesionales de contrato se trabaja por mantener los servicios tanto dentro como fuera de la institución, siguiendo los lineamientos otorgados por el Ministerio de Salud Pública.

Tabla 3. Número de atenciones de unidades de salud distrito 11D09 Zapotillo

UNIDADES	Número de atenciones
CAZADEROS	1.079
GARZA REAL	2.515
MANGAHURCO	2.419
MIRAFLORES	1.098
PALETILLAS	5.648
TRONCO QUEMADO	1.594

Fuente: Departamento de estadística 11D09, año 2014
Elaborado por: El maestrante

Tabla 4. Perfil de morbilidad unidad Cazaderos

MORBILIDAD			
Cazaderos	Primeras	Subsecuentes	Total
ENERO	16	13	29
FEBRERO			0
MARZO	32	42	74
ABRIL	11	9	20
MAYO	10	9	19
JUNIO	1	6	7
JULIO	21	19	40
AGOSTO	40	23	63
SEPTIEMBRE	62		62
OCTUBRE			0
NOVIEMBRE			60
DICIEMBRE	44	16	60
TOTAL	237	137	434

Fuente: Departamento de estadísticas 11D09
Elaborado por: El maestrante

Tabla 5. Perfil de morbilidad unidad cazaderos por grupos

PREVENCIÓN MENSUAL PRIMERAS Y SUBSECUENTES 2014																			
CAZADEROS	LACTANTES			NIÑOS			ESCOLARES			ADOLESCENTES			ADULTOS			ADULTO MAYOR		TOTAL GENERAL	
	29 días a 11 meses 29 días			1 a 4 años			5 a 9 años			10 a 19 años			20 a 49 años			50 a 64 años			
	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES		
ENERO	2	2	4	5	1	6			0	1	1	2	3	3			1	1	72
FEBRERO	0	0	0	1	1	2			0			0					1	1	17
MARZO			0		2	2		2	2	2	4		6	6			0	0	14
ABRIL	1	1	2			0				1	1		2	2			0	0	26
MAYO			0	1	1	2			0	1	1		2	2			1	1	37
JUNIO			0	1	1	2			0	1	1		1	1			2	2	48
JULIO			0		0	0			0		0		5	5			0	0	10
AGOSTO			0		0	0			0		0		6	6			2	2	21
SEPTIEMBRE	2	2	4	7	7	14		4	4	1	1		9	9			1	1	43
OCTUBRE			0		0	0			0		0			0				1	1
NOVIEMBRE			0		0	0			0		0			0				4	4
DICIEMBRE	1	1	2	5	5	10			0		0			0			1	1	16
TOTAL	6	6	12	21	24	45	4	6	10	4	9	21	13	34	0	0	1	24	361

Tabla: Departamento de estadísticas 11D09
Elaborado por: El maestrante

En el análisis comparativo se evidencia que las causas en sí de morbilidad siguen siendo las mismas ocupando cifras importantes las afecciones respiratorias en sus diversas patologías las cuales tienen como causas probables la alta humedad y cambios bruscos del clima; y las afecciones gastrointestinales que se relacionan con la carencia de servicios básicos para la comunidad.

De acuerdo con el análisis sobre las causas de morbilidad del Puesto de Salud Cazaderos se puede concluir que como primera causa evidenciada tenemos Resfriado común, esta enfermedad infecciosa viral se presentó principalmente en pacientes menores de 1 mes a 9 años.

Dentro del rango de 1 a 64 años de pacientes atendidos con una tasa significativa está la Parasitosis, se representa en una enfermedad infecciosa causada por parásitos.

En el rango de 1 a 19 años, Amigdalitis aguda, la causal de esta enfermedad puede ser infección viral o bacteriana, que consiste en la inflamación de una o ambas amígdalas.

Otra causa que se presenta en un considerable porcentaje es la infección de vías urinarias, la cual ha afectado a pacientes de entre 10 a 65 o más años de edad. El origen de esta enfermedad se puede dar por la generación de bacterias, hongos, virus o parásitos.

Tabla 6. Perfil de morbilidad unidad Garza Real

MORBILIDAD			
Garza Real	Primeras	Subsecuentes	Total
ENERO	83	14	97
FEBRERO	108	22	130
MARZO	59	14	73
ABRIL	47	5	52
MAYO	19	1	20
JUNIO	78	4	82
JULIO	44	12	56
AGOSTO	71	7	78
SEPTIEMBRE	115	5	120
OCTUBRE	110	6	116
NOVIEMBRE	70		70
DICIEMBRE	66		66
TOTAL	870	90	960

Fuente: Departamento de estadísticas 11D09
Elaborado por: El maestrante

Tabla 7. Perfil de morbilidad Garza Real por edades

PREVENCIÓN MENSUAL PRIMERAS Y SUBSECUENTES 2014																									
GARZA REAL	NEONATOS			LACTANTES			NIÑOS			ESCOLARES			ADOLESCENTES			ADULTOS			ADULTO MAYOR			TOTAL GENERAL			
	MENORES A 28 DIAS			29 días a 11 meses 29 días			1 a 4 años			5 a 9 años			10 a 19 años			20 a 49 años			50 a 64 años				Mayores a 65 años		
	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL				
ENERO	0	1	1	1	1	2	1	1	2	5	6	0	2	5	7	1	1	2	1	1	2	17			
FEBRERO	0	0	0	6	6	12	6	6	12	18	18	6	4	10	0	1	1	2	1	1	2	41			
MARZO	0	4	4	2	6	12	12	7	19	7	18	18	27	45	8	8	16	2	2	4	84				
ABRIL	0	1	1	1	1	2	3	4	7	7	14	8	15	23	2	2	4	2	2	4	43				
MAYO	0	2	2	2	4	6	4	3	7	3	6	2	2	4	0	3	3	0	3	3	18				
JUNIO	0	3	3	1	4	5	3	1	4	8	8	7	1	8	17	8	25	7	7	14	56				
JULIO	0	1	1	1	2	3	1	1	2	0	1	1	2	3	0	2	2	0	0	0	9				
AGOSTO	1	1	2	3	3	6	4	3	7	1	1	1	1	2	4	3	7	0	1	1	20				
SEPTIEMBRE	0	1	1	2	3	5	1	1	2	1	5	5	3	8	0	4	4	0	4	4	18				
OCTUBRE	0	2	2	2	4	6	11	11	22	12	24	12	22	44	5	1	6	9	1	10	79				
NOVIEMBRE	0	1	1	1	2	3	4	3	7	1	4	5	10	17	11	15	26	3	6	9	74				
DICIEMBRE	0	0	0	7	2	9	4	4	8	3	6	3	6	14	12	26	2	4	6	5	11	71			
TOTAL	1	0	1	15	13	28	54	14	68	49	114	63	81	15	96	126	61	187	28	11	39	530			

Fuente: Departamento de estadísticas 11D09
Elaborado por: El maestrante

Realizando el análisis se evidencia que las causas en sí de morbilidad siguen siendo las mismas ocupando cifras importantes las afecciones respiratorias en sus diversas patologías las cuales tienen como causas probables la alta humedad y cambios bruscos del clima; y las afecciones gastrointestinales que se relacionan con la carencia de servicios básicos para la comunidad.

De acuerdo con el análisis sobre las causas de morbilidad del puesto de Salud Garza Real se puede concluir que como primera causa evidenciada tenemos Resfriado común, esta enfermedad infecciosa viral se presentó principalmente en pacientes menores de 1 mes a 9 años.

Dentro de la subsecuentes se encuentran en el rango de 1 a 64 años de pacientes atendidos con una tasa significativa está la Parasitosis, se representa en una enfermedad infecciosa causada por parásitos.

En el rango de 1 a 19 años, Amigdalitis aguda, la causal de esta enfermedad puede ser infección viral o bacteriana, que consiste en la inflamación de una o ambas amígdalas. Otra causa que se presenta en un considerable porcentaje es la infección de vías urinarias, la cual ha afectado a pacientes de entre 10 a 65 o más años de edad.

Tabla 8. Perfil de morbilidad unidad Mangahurco 2014

MORBILIDAD			
Mangahurco	Primeras	Subsecuentes	Total
ENERO	151	12	163
FEBRERO	73	23	96
MARZO	78	18	96
ABRIL	68	53	121
MAYO	94	22	116
JUNIO	90	3	93
JULIO	105	15	120
AGOSTO	116	17	133
SEPTIEMBRE			132
OCTUBRE	127	5	169
NOVIEMBRE	158	11	86
DICIEMBRE	84	2	86
TOTAL	1144	181	1411

Fuente: Departamento de estadísticas 11 D09
Elaborado por: El maestrante

Tabla 9. Perfil de morbilidad Mangahurco por edades

PREVENCIÓN MENSUAL PRIMERAS Y SUBSECUENTES 2014																			
MANGAHURCO	LACTANTES			NIÑOS			ESCOLARES			ADOLESCENTES			ADULTOS			ADULTO MAYOR			TOTAL GENERAL
	29 días a 11 meses 29 días			1 a 4 años			5 a 9 años			10 a 19 años			20 a 49 años			50 a 64 años			
	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	
ENERO	5	2	7	11	2	22	5	5	10	5	1	6	8	1	9			0	49
FEBRERO	2	2	4	6	8	16		0	0	1	1	2	6	2	8			0	27
MARZO			0			0		3	3	2	1	3	3	9	12			0	18
ABRIL			0			0		2	2	3	2	5	5	7	12			0	19
MAYO	2	3	5	1	3	12	1	2	3	32	1	34	2	9	11			0	65
JUNIO		3	3		38	44		22	22	2	1	3	13	3	16			0	88
JULIO		2	2		10	14		3	3	2	2	4	11	2	13		1	1	35
AGOSTO		2	2		7	11		2	2	3	1	4	20	3	23			0	42
SEPTIEMBRE			0			0			0			0			0			0	0
OCTUBRE	1	1	2	1	4	8		3	3	1	1	2	9	1	10			0	24
NOVIEMBRE	1	4	5	1	11	21		3	3	3	1	4	13	1	14			0	47
DICIEMBRE			0	1	5	6		2	2	1	1	2	7	1	8			0	17
TOTAL	11	17	28	21	88	154	8	40	48	55	9	64	97	39	136	0	1	1	431

Fuente: Departamento de estadísticas 11 D09
Elaborado por: El maestrante

De acuerdo a las primeras causas de Morbilidad de los habitantes del distrito 11D09 Zapotillo, específicamente del Centro de salud Mangahurco se puede concluir que las infecciones respiratorias agudas se presentan como la principal causa de morbilidad del Puesto de Salud Mangahurco constituyéndose así en el principal motivo de consulta ambulatoria en niños y adultos de ambos sexos en el año 2014.

Seguido se presenta un porcentaje considerable de Parasitosis Intestinal en el rango de pacientes de 1 a 19 años, esta infección contagiosa se puede dar debido al consumo de alimentos o agua contaminada.

Posteriormente se muestra que la Hipertensión arterial es otra causa de morbilidad evidenciada en pacientes de entre los rangos de 20 a más de 65 años de edad. Esta enfermedad crónica es considerada como una de los problemas más importantes de salud pública y como el principal factor de riesgo cardiovascular en los mayores.

Tabla 10. Perfil de morbilidad unidad Miraflores 2014

MORBILIDAD			
Miraflores	Primeras	Subsecuentes	Total
ENERO	55	15	70
FEBRERO	92	19	111
MARZO	11	6	17
ABRIL	74	23	97
MAYO			81
JUNIO	69	12	76
JULIO	62	14	56
AGOSTO	39	17	51
SEPTIEMBRE	41	10	68
OCTUBRE	39	29	23
NOVIEMBRE	17	6	10
DICIEMBRE	5	5	10
TOTAL	504	156	670

Fuente: Departamento de estadísticas 11 D09
Elaborado por: El maestrante

Tabla 11. Perfil de Morbilidad Miraflores por edades

PREVENCIÓN MENSUAL PRIMERAS Y SUBSECUENTES 2014																									
MIRAFLORES	NEONATOS			LACTANTES			NIÑOS			ESCOLARES			ADOLESCENTES			ADULTOS			ADULTO MAYOR			TOTAL GENERAL			
	MEVORES A 28 DIAS			29 días a 11 meses 29 días			1 a 4 años			5 a 9 años			10 a 19 años			20 a 49 años			50 a 64 años				Mayores a 65 años		
	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL		PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL
ENERO		0	1	1	2	3	3	6	4	10	3	2	5	11	2	13		0		0	0	0	33		
FEBRERO		0		0	1	1	1	3	1	4	4	4	7	4	11		0		0	0	0	0	20		
MARZO		0		0		0		0		0	3	3	3	3	3		0		0	0	0	0	6		
ABRIL		0		0	1	1	6	9	15	7	5	12	13	8	21	1	5	6	1	1	1	1	56		
MAYO		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0	0	0	0		
JUNIO		0	2	2	6	5	11	3	3	5	1	6	13	4	17		2	2		2	2	0	41		
JULIO		0	1	3	4	4	4	8	3	3	2	1	3	6	2	8	2	2	2	2	2	2	30		
AGOSTO	2	2		0	2	2	5	5	3	1	1	3	4	6	6	12	1	1		1	1	1	21		
SEPTIEMBRE		0		0	5	5	3	3	5	5	5	5	6	4	10		1	1				0	24		
OCTUBRE		0	4	3	7	1	6	7	3	8	11	16	9	25	26	11	47	9	4	13	2	2	112		
NOVIEMBRE		0		0	3	2	5	20	11	31	20	4	24	12	6	18	5	4	9	1	1	1	88		
DICIEMBRE		0		0		0		0		0		0	1	4	5							0	5		
TOTAL	2	0	2	8	7	15	19	24	43	47	34	81	61	30	91	114	51	165	18	16	34	3	4	7	

Fuente: Departamento de estadísticas 11 D09
Elaborado por: El maestrante

De acuerdo con el análisis sobre las Causas de morbilidad del Puesto de Salud Miraflores se puede concluir que como primera causa evidenciada tenemos Resfriado común, esta

enfermedad infecciosa viral se presentó principalmente en pacientes menores de 1 mes a 9 años.

Dentro del rango de 1 a 64 años de pacientes atendidos con una tasa significativa está la Parasitosis, se representa en una enfermedad infecciosa causada por parásitos.

En el rango de 1 a 19 años, Amigdalitis aguda, la causal de esta enfermedad puede ser infección viral o bacteriana, que consiste en la inflamación de una o ambas amígdalas. Otra causa que se presenta en un considerable porcentaje es la infección de vías urinarias, la cual ha afectado a pacientes de entre 10 a 65 o más años de edad. El origen de esta enfermedad se puede dar por la generación de bacterias, hongos, virus o parásitos.

Tabla 12. Perfil de morbilidad unidad Paletillas 2014

MORBILIDAD			
Paletillas	Primeras	Subsecuentes	Total
ENERO	153	106	259
FEBRERO	100	93	193
MARZO	113	78	191
ABRIL	126	123	249
MAYO	98	88	186
JUNIO	267	120	387
JULIO	158	75	233
AGOSTO	160	85	245
SEPTIEMBRE	162	86	248
OCTUBRE	141	109	250
NOVIEMBRE	88	57	145
DICIEMBRE	53	77	130
TOTAL	1619	1097	2716

Fuente: Departamento de estadísticas 11 D09
Elaborado por: El maestrante

Tabla 13. Perfil de morbilidad Paletillas por edades

PREVENCIÓN MENSUAL PRIMERAS Y SUBSECUENTES 2014																										
PALETILLAS	NEONATOS			LACTANTES			NIÑOS			ESCOLARES			ADOLESCENTES			ADULTOS			ADULTO MAYOR			ADULTO MAYOR			TOTAL GENERAL	
	MENORES A 28 DÍAS			29 días a 11 meses 29 días			1 a 4 años			5 a 9 años			10 a 19 años			20 a 49 años			50 a 64 años			Mayores a 65 años				
	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL		
ENERO	1	1	2	0	1	1	2	38	1	39	18	18	12	13	25	21	60	81	2	2	4	3	1	4	172	
FEBRERO	10	6	16	0	1	1	2	29	6	35	37	4	41	19	9	28	33	53	86	6	2	8	5	5	211	
MARZO	6	6	12	0	0	0	0	18	18	36	18	13	2	15	15	4	19	17	24	41	5	1	6	2	2	101
ABRIL	8	1	9	3	3	6	34	1	35	17	3	20	22	10	32	38	47	85	12	12	24	6	2	8	196	
MAYO	7	7	14	2	2	4	26	2	28	16	28	14	8	22	26	48	74	3	3	6	1	1	2	1	1	156
JUNIO	23	12	35	4	4	8	97	12	109	31	8	39	17	9	26	53	53	106	22	1	23	6	6	12	329	
JULIO	23	23	46	6	7	13	59	59	118	52	1	53	11	9	20	19	48	67	2	1	3	3	3	3	212	
AGOSTO	5	5	10	1	1	2	52	52	104	67	67	28	5	33	38	65	103	1	1	2	3	4	7	2	2	266
SEPTIEMBRE	12	2	14	1	1	2	58	2	60	27	1	28	15	3	18	11	11	22	1	1	2	1	1	2	135	
OCTUBRE	16	2	18	3	3	6	59	2	61	71	71	30	1	31	38	5	43	5	5	10	7	2	9	2	2	225
NOVIEMBRE	11	1	12	6	6	12	37	1	38	35	35	15	15	30	31	6	37	9	9	18	4	1	5	1	1	146
DECIEMBRE	3	3	6	2	2	4	13	13	26	1	1	1	1	2	5	5	10	1	1	2	1	1	2	1	1	25
TOTAL	125	25	150	30	8	38	520	25	545	397	19	416	199	72	271	330	420	750	69	7	76	42	11	53	2174	

Fuente: Departamento de estadísticas 11 D09

Elaborado por: El maestrante

De acuerdo a las primeras causas de Morbilidad de los habitantes del distrito 11D09 Zapotillo, específicamente del Centro de salud Paletillas se puede concluir que las infecciones respiratorias agudas se presentan como la principal causa de morbilidad del Puesto de Salud Paletillas constituyéndose así en el principal motivo de consulta ambulatoria en niños y adultos de ambos sexos en el año 2014. Seguido por un considerable número de Parasitosis Intestinal en el rango de pacientes de 1 a 19 años, esta infección contagiosa se puede dar debido al consumo de alimentos o agua contaminada. Posteriormente se muestra que la Hipertensión Arterial es otra causa de morbilidad evidenciada en pacientes de entre los rangos de 20 a más de 65 años de edad. Esta enfermedad crónica es considerada como una de los problemas más importantes de salud pública y como el principal factor de riesgo cardiovascular en los mayores.

Tabla 14. Perfil de morbilidad unidad Troco Quemado 2014

MORBILIDAD			
Tronco Quemado	Primeras	Subsecuentes	Total
ENERO	82	45	127
FEBRERO	79	18	97
MARZO	64	11	75
ABRIL	59	23	82
MAYO	26	17	43
JUNIO	65	25	90
JULIO	12	16	28
AGOSTO	82	36	118
SEPTIEMBRE	51	24	75
OCTUBRE	31	36	67
NOVIEMBRE	14	22	36
DECIEMBRE	20	23	43
TOTAL	585	296	881

Fuente: Departamento de estadísticas 11 D09

Elaborado por: El maestrante

Tabla 15. Perfil de morbilidad Tronco Quemado por edades

PREVENCIÓN MENSUAL PRIMERAS Y SUBSECUENTES 2014																									
TRONCO QUEMADO	NEONATOS			LACTANTES			NIÑOS			ESCOLARES			ADOLESCENTES			ADULTOS			ADULTO MAYOR			TOTAL GENERAL			
	MENORES A 28 DÍAS			29 días a 11 meses 29 días			1 a 4 años			5 a 9 años			10 a 19 años			20 a 49 años			50 a 64 años				Mayores a 65 años		
	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL				
ENERO	0	0	0	0	0	0	13	13	26	0	0	0	0	0	0	7	7	14	0	0	0	20			
FEBRERO	2	2	4	0	0	0	0	0	0	2	2	4	1	2	3	2	2	4	0	0	0	9			
MARZO	2	2	4	0	0	0	0	0	7	2	9	6	6	12	4	1	5	9	2	4	6	28			
ABRIL	1	1	2	0	0	0	0	0	7	1	8	7	7	14	11	2	13	3	3	10	1	43			
MAYO	1	1	2	0	0	0	0	0	1	1	2	1	1	2	1	1	2	0	0	2	1	9			
JUNIO	1	1	2	0	0	0	17	1	18	1	1	2	1	2	3	7	5	12	1	1	1	39			
JULIO	1	1	2	0	0	0	8	1	9	1	1	2	2	2	4	2	2	4	10	10	1	38			
AGOSTO	0	2	2	1	3	4	14	1	15	0	0	0	3	1	4	6	6	12	0	3	1	32			
SEPTIEMBRE	1	1	2	1	2	3	14	1	15	1	2	3	4	4	8	6	16	0	0	2	1	45			
OCTUBRE	1	1	2	1	2	3	17	3	20	8	11	19	8	11	19	25	5	30	0	3	4	79			
NOVIEMBRE	16	16	32	0	0	0	6	3	9	16	16	32	14	5	19	15	3	18	8	5	13	124			
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	7	6	13	1	1	2	0	0	0	1	3	4	2	2	0	13			
TOTAL	0	26	26	5	2	7	96	9	105	43	26	69	47	11	58	80	43	123	24	7	31	471			

Fuente: Departamento de estadísticas 11 D09

Elaborado por: El maestrante

En el análisis comparativo se evidencia que las causas en sí de morbilidad siguen siendo las mismas ocupando cifras importantes las afecciones respiratorias en sus diversas patologías las cuales tienen como causas probables la alta humedad y cambios bruscos del clima; y las afecciones gastrointestinales que se relacionan con la carencia de servicios básicos para la comunidad.

De acuerdo con el análisis sobre las Causas de morbilidad del Puesto de Salud Tronco Quemado se puede concluir que como primera causa evidenciada tenemos Resfriado común, esta enfermedad infecciosa viral se presentó principalmente en pacientes menores de 1 mes a 9 años. Dentro del rango de 1 a 64 años de pacientes atendidos con una tasa significativa está la Parasitosis, se representa en una enfermedad infecciosa causada por parásitos. En el rango de 1 a 19 años, Amigdalitis aguda, la causa de esta enfermedad puede ser infección viral o bacteriana, que consiste en la inflamación de una o ambas amígdalas. Otra causa que se presenta en un considerable porcentaje es la infección de vías urinarias, la cual ha afectado a pacientes de entre 10 a 65 o más años de edad. El origen de esta enfermedad se puede dar por la generación de bacterias, hongos, virus o parásitos.

1.1.7. Características geofísicas de la unidad de salud.

Los Centros de Salud y puestos de salud son unidades pertenecientes al Ministerio de Salud Pública, que pertenecen al Distrito 11D09 y se encuentran situados en la parte sur de la Provincia de Loja zona fronteriza.

Tabla 17. Características geofísicas de la unidad Paletillas

PALETILLAS	
	
Pertenencia	Propia, pertenece al MSP
Metros de construcción	500 m ²
Población	2879 habitantes
Tipo de construcción	Una planta de construcción De hormigón armado Piso de baldosa
Servicios básicos	Agua potable Luz eléctrica Telefonía fija
Distribución de áreas	1 consultorio médico 1 consultorio de obstetricia 1 consultorio de odontología Programa de control de tuberculosis Estación de enfermería y vacunas Sala de espera Malaria

Fuente: Diagnóstico situacional de la unidad, 2014
Elaborado por: El maestrante

Tabla 18. Características geofísicas de la unidad Mangahurco

MANGAHURCO	
	
Pertenencia	Propia, pertenece al M.S.P
Metros de construcción	400 m ²
Población	1172 hab.

Infraestructura	Se encuentra en buenas condiciones Cinco años de uso Mantenimiento adecuado
Tipo de construcción	Una planta de construcción Es de hormigón armado Piso de baldosa
Distribución de áreas	1 consultorio médico 1 consultorio de odontología Programa de control de tuberculosis Estación de enfermería y vacunas Sala de espera Malaria


Fuente: Diagnóstico situacional de la unidad, 2014
Elaborado por: El maestrante

Tabla 19. Características geofísicas de la unidad Miraflores

MIRAFLORES	
	
Pertenencia	Propia, pertenece al M.S.P
Metros de construcción	400 m2
Población	1143 hab.
Infraestructura	Se encuentra en buenas condiciones Cinco años de uso Mantenimiento adecuado
Tipo de construcción	Es de cemento armado Una planta de construcción Piso de baldosa
Servicios básicos	Agua potable Luz eléctrica Telefonía fija
Distribución de áreas	1 consultorio médico Programa de control de tuberculosis Estación de enfermería y vacunas Sala de espera Malaria

Fuente: Diagnóstico situacional de la unidad, 2014
Elaborado por: El maestrante

Tabla 20. Características geofísicas de la unidad Tronco Quemado

TRONCO QUEMADO	
	
Pertenencia	Es Propia, pertenece al M.S.P
Metros de construcción	400 m ²
Población	1745 hab.
Infraestructura	Se encuentra en buenas condiciones Cinco años de uso Mantenimiento adecuado
Tipo de construcción	Una planta de construcción De hormigón armado Piso de baldosa
Servicios básicos	Agua potable Luz eléctrica Telefonía fija
Distribución de áreas	1 consultorio médico 1 consultorio de odontología Programa de control de tuberculosis Estación de enfermería y vacunas Sala de espera Malaria

Fuente: Diagnóstico situacional de la unidad, 2014

Elaborado por: El maestrante


Tabla 21. Características geofísicas de la unidad Garza Real

GARZA REAL	
	

Pertenencia	Propia, del M.S.P
Metros de construcción	400 m2
Población	1950 hab.
Infraestructura	Se encuentra en buenas condiciones Cinco años de uso Mantenimiento adecuado
Tipo de construcción	Es de cemento armado Una planta de construcción Piso de baldosa
Servicios básicos	Agua potable Luz eléctrica Telefonía fija
Distribución de áreas	1 consultorio médico 1 consultorio de odontología Programa de control de tuberculosis Estación de enfermería y vacunas Sala de espera Malaria

Fuente: Diagnóstico situacional de la unidad, 2014
Elaborado por: El maestrante

Tabla 22. Características geofísicas de la unidad Cazaderos

CAZADEROS	
	
Pertenencia	Propia, del M.S.P
Metros de construcción	400 m2
Población	986 hab.
Infraestructura	Se encuentra en buenas condiciones Cinco años de uso Mantenimiento adecuado
Tipo de construcción	Una planta de construcción De hormigón armado Piso de baldosa
Servicios básicos	Agua potable Luz eléctrica Telefonía fija
Distribución de áreas	1 consultorio médico 1 consultorio de odontología Programa de control de tuberculosis Estación de enfermería y vacunas Sala de espera Malaria

Fuente: Diagnóstico situacional de la unidad, 2014
Elaborado por: El maestrante

1.1.8. Políticas de la institución.

Los Centros de Salud y Puestos de Salud 11D09 Zapotillo están alineados con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, sobre todo con el objetivo tres que es mejorar la calidad de vida de la población, el cual cuenta con las siguientes políticas:

- Ampliar los servicios de prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de las personas. Esto es cumplido en la unidad operativa puesto que han realizado cambios para ampliar el horario de atención y a la vez las actividades extramurales de prevención han sido manejadas como prioritarias.
- Garantizar la prestación universal de los servicios de atención integral de salud. Esto se cumple limitadamente por falta de talento humano y muchas veces de insumos y medicamentos que en algunas ocasiones deben ser adquiridos por los pacientes y usuarios.
- Fortalecer y consolidar la salud intercultural, incorporando la medicina ancestral y alternativa al Sistema Nacional de Salud. En esta política se debe trabajar mucho porque aún no se ha logrado combinar la interculturalidad y lo ancestral con lo médico y en la población es necesario puesto que existen de diversos grupos étnicos en la zona sobre todo los indígenas.
- Garantizar el acceso efectivo a servicios integrales de salud sexual y reproductiva, como un componente del derecho a la libertad sexual de las personas. Se ha alcanzado grandes logros en este punto con el apoyo desde el nivel central para este grupo poblacional.
- Promover entre la población y en la sociedad hábitos de alimentación nutritiva y saludable que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual acorde con su edad y condiciones físicas. Está en desarrollo, pero ya se ha empezado con clubes que animan a tener prácticas saludables.

Además de las políticas se debe tomar en cuenta las metas que están hasta el momento en la mirada del sector salud para alcanzarlas en el mayor porcentaje posible.

Meta 1. Reducir la razón de mortalidad materna en 29,0%.

Meta 2. Reducir la tasa de mortalidad infantil en 41,0%.

Meta 3. Erradicar la desnutrición crónica en niños/as menores de 2 años.

Meta 4. Revertir la tendencia de la incidencia de obesidad y sobrepeso en niños/as de 5 a 11 años y alcanzar el 26,0%.

Meta 5. Reducir y mantener la letalidad por dengue al 0,08%.

Meta 6. Aumentar al 64,0% la prevalencia de lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida.

1.2. Marco conceptual

La Salud es un derecho de todo ser humano y “es el estado de completo bienestar físico, mental, espiritual, emocional y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.” (OMS, 1946, págs. 100-153).

En varios países vecinos, así como en el Ecuador se ha venido trabajando desde hace algunos años con el propósito de implementar un Modelo de Atención de Salud que garantice el cumplimiento de este derecho “y esté basado en principios de universalidad en el acceso, equidad, integralidad en la atención, calidad, eficiencia, respeto a los derechos de las personas, descentralización y participación ciudadana” (Ministerio de Salud Público de Perú, 2005)

1.2.1. Modelo de atención integral de salud familiar, comunitario e intercultural.

El Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural (MAIS-FCI) es el conjunto de estrategias, normas, procedimientos, herramientas y recursos que, al complementarse, organiza el Sistema Nacional de Salud para responder a las necesidades de salud de las personas, las familias y la comunidad – el entorno, permitiendo la integralidad en los niveles de atención en la red de salud (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2012, pág. 53)

Con este modelo se busca que las atenciones a las necesidades de la población sean priorizadas y manejadas de manera integral, combinando metodología científica y tradicional de tal manera que se respeta la diversidad de grupos étnicos y poblacionales que mantenemos en nuestro territorio, además optimizar de mejor manera los recursos al mismo tiempo que se desconcentra y descentraliza los servicios de salud.

1.2.2. Red pública integral de salud.

La Red Pública Integral de Salud RPIS es la unión de las instituciones públicas para brindar servicios de salud a los ecuatorianos, en este aspecto la Constitución garantiza la salud como un derecho primordial a través de servicios de salud oportunos y de calidad.

Sin duda, el objetivo de la RPIS es que los ecuatorianos puedan acceder a los servicios de salud más cercanos a su residencia de una forma coordinada entre las instituciones que conforman esta red.

La RPIS funciona y está conformada por establecimientos de salud tales como el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS que incluye al Seguro Social Campesino-SSC), las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional como lo dispone el artículo 360 de la Constitución de la República. A esta red deben articularse otros establecimientos de salud públicos; así como, también los proveedores privados, con o sin fines de lucro, que conforman la Red Privada Complementaria. La RPIS desde el nivel nacional como en los niveles desconcentrados del territorio nacional está liderada por el MSP, en sus diferentes instancias. (MSP, 2014, pág. 20)

Red Pública Integral de Salud (RPIS) que se complementa con el sector privado con y sin fines de lucro y que, en conjunto, en forma progresiva, estructura una red integrada de servicios de salud. (Planificación, 2014, pág. 20)

La estructura de la red se construye conjugando la perspectiva y necesidades de la demanda y como un proceso desde el ámbito local hacia lo nacional; para hacer efectiva la garantía de la atención a las necesidades de las personas, la familia y la comunidad, incorporando al usuario como actor en este proceso de cambio.

Como parte fundamental de la red se encuentra: El Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud es el instrumento técnico que regula el reconocimiento económico de la prestación de servicios de salud, tanto institucionales, como profesionales, proporcionados por las instituciones de salud públicas y privadas en el marco de la red pública integral y complementaria del Sistema Nacional de Salud. El Tarifario permite establecer el monto de pago para cada uno de los procedimientos utilizados para la atención de salud; tales como honorarios médicos, servicios institucionales ambulatorios u hospitalarios, etc., por medio de la integración de las unidades de valor relativo de los procedimientos y el factor de conversión monetario. (MSP, Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2012). Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud. Quito-Ecuador: MSP, 2012, pág. 12)

En Ecuador los establecimientos de servicios de salud, se clasifican por Nivel de Atención y de acuerdo a su capacidad resolutive, mismos que son los siguientes:

Se define niveles de atención como una forma ordenada y estratificada de organizar los recursos para satisfacer las necesidades de la población “Las necesidades a satisfacer no pueden verse en términos de servicios prestados, si no en el de los problemas de salud que se resuelven” (García Salabarría J, 2006, págs. 7-15)

- El Primer Nivel. - Es el más cercano a la población, o sea, el nivel del primer contacto. Está dado, en consecuencia, como la organización de los recursos que permite resolver las necesidades de atenciones básicas y más frecuentes, que pueden ser resueltas por actividades de promoción de salud, prevención de la enfermedad y por procedimientos de recuperación y rehabilitación. Es la puerta de entrada al sistema de salud. Se caracteriza por contar con establecimientos de baja complejidad, como consultorios, policlínicas, centros de salud, etc. Se resuelven aproximadamente 85% de los problemas prevalentes. Este nivel permite una adecuada accesibilidad a la población, pudiendo realizar una atención oportuna y eficaz. (Etchebrne L., 2001, págs. 75-82)
- El Segundo Nivel. - Se ubican los hospitales y establecimientos donde se prestan servicios relacionados a la atención en medicina interna, pediatría, ginecoobstetricia, cirugía general y psiquiatría es el escalón de referencia inmediata del primer nivel contempla acciones de atención ambulatoria y de hospitalización. (León I, Herrera M, 2008, págs. 39-49)
- El Tercer Nivel. - Ofrecen servicios ambulatorios y hospitalarios de especialidad, son punto de referencia nacional y tienen capacidad resolutive de alta complejidad con tecnología de punta, en este nivel se resuelven aproximadamente 5% de los problemas de salud que se planteen. Los establecimientos típicos son los hospitales regionales y nacionales generales o especializados. (Sánchez, 1998, págs. 318-33)
- Cuarto Nivel. - Centros de experimentación clínica de alta especialidad. Son establecimientos que atienden a personas que presentan casos complejos de salud, establecimientos que pueden estar ligados o no a un Hospital de la Red Pública. Deben contar con alta tecnología para su funcionamiento y deberán tener la aprobación especial del Ministerio de Salud Pública y de la ARCSA. Para la experimentación clínica deben cumplir lo establecido en el Comité de Bioética de investigación. (MSP, 2014, pág. 28)

1.2.3. Atención Primaria en Salud.

La atención primaria de salud es la asistencia sanitaria esencial accesible a todos los individuos y familias de la comunidad a través de medios aceptables para ellos, con su plena participación y a un costo asequible para la comunidad y el país.

Es el núcleo del sistema de salud del país y forma parte integral del desarrollo socioeconómico general de la comunidad, la atención primaria de salud es el primer nivel de contacto de los individuos, las familias y las comunidades con el sistema nacional de salud, acercando la atención sanitaria el máximo posible al lugar donde las personas viven y trabajan.

La Conferencia internacional de atención primaria de salud, reunida en Alma-Ata el 12 de septiembre de 1978, expresó la necesidad de una acción urgente por partes de todos los gobiernos, profesionales sanitarios e implicados en el desarrollo y por parte de la comunidad mundial para proteger y promover la salud para todas las personas del mundo.

La atención primaria requiere inversiones y recursos suficientes, pero se revela luego como una buena inversión en comparación con las demás opciones disponibles; es inaceptable que en los países de ingresos bajos la atención primaria se tenga que financiar con pagos directos, partiendo del supuesto equivocado de que es barata y los pobres deben tener acceso. (Organización Mundial de la Salud, 2008, pág. 23).

1.2.4. Costos en salud.

El tener conocimiento de los mismos ayuda para que los administradores de las instituciones de salud tengan una herramienta gerencial a la hora de tomar decisiones importantes, pero el gran inconveniente es que los hospitales y/o clínicas de carácter llámese públicas o privadas, es no tener una estructura de costos adecuada, o la información no se va actualizando en la medida que pasa el tiempo, por ello se cometen errores al momento de entregar resultados, los costos manejados de manera adecuada, para la toma de decisiones; por lo tanto se debe tener claro conceptos como:

- Costo. - En salud es todo el monto de recursos que se invierten en cada uno de los aspectos del proceso de atención para la salud. “es el gasto económico que representa la producción de un bien o la prestación de un servicio”. (Drummond, M, Stoddart G., 1991, págs. 49-62)
- Costos Directos. - Costos de organización y funcionamiento dentro del sector salud, como tiempo de trabajo de médicos, y profesionales del sector, suministros, equipamiento, luz, costos de capital, son los recursos que intervienen directamente con la producción u oferta de un servicio. (Drummond, M, Stoddart G., 1991, pág. 27)
- Costos Indirectos. - Costos sufragados por los pacientes y sus familiares, como pérdida de horas de trabajo y costos físicos, se relaciona directamente con la producción de un

servicio, pero si es apoyo para la producción final. (Drummond, M, Stoddart G., 1991, pág. 27)

- Costo Fijo. - Son aquellos que en su magnitud permanecen constantes o casi constantes, independientemente de las fluctuaciones en los volúmenes de producción y/o venta, aquel que debo pagar, independientemente del volumen de producción.
- Costo Variable. - Que tienden a fluctuar en proporción al volumen total de la producción, de venta de artículos o la prestación de un servicio, se incurren debido a la actividad de la empresa, es aquel cuyo valor depende directamente del volumen de producción.
- Punto de Equilibrio. - Mediante el sistema de costos directos se trata de determinar cuál es el volumen de actividad para el que produce la igualdad entre los ingresos que genera la misma y los costes que origina, es el punto en el cual las ganancias igualan a las pérdidas, define cuando una inversión una rentabilidad positiva. El punto donde las ventas o los réditos igualan a los costes. (Gimeno Juan, 2006, pág. 322)

Estos puntos ayudan al gerente para reconocer que cambios debe tomar, pero basado en datos reales y para cambiar de camino en caso de que fuera necesario o a la vez corregir errores y seguir con el objeto de alcanzar calidad, eficacia, y eficiencia en su tarea.

1.2.5. Eficiencia, eficacia y calidad.

En salud estos conceptos se los puede analizar tanto como procedimientos o servicios y además tomando en cuenta las instituciones que los prestan.

- Eficiencia. - Según Simón Andrade, "eficiencia es la expresión que se emplea para medir la capacidad o cualidad de actuación de un sistema o sujeto económico, para lograr el cumplimiento de objetivos determinados, minimizando el empleo de recursos, relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados".
- Eficacia: Para Reinaldo O. Da Silva "la eficacia está relacionada con el logro de los objetivos, resultados propuestos, es decir con la realización de actividades que permitan alcanzar las metas establecidas. Es la medida en que alcanzamos el objetivo o resultado".
- Calidad: Según Joseph Juran "Se refiere de propiedades inherentes a un objeto que le confieren capacidad para satisfacer necesidades implícitas o explícitas la calidad de un producto o servicio es la percepción que el cliente tiene del mismo. Capacidad de la institución por responder en forma consistente, rápida y directa a las necesidades de los usuarios".

1.2.6. Gestión productiva de la unidad de salud.

Según la MGPSS es un proceso analítico para la toma de decisiones informadas por evidencias que no genera nuevas necesidades de información, sino que correlaciona selectivamente la información existente para ofrecer una visión estratégica de la gestión de los servicios de salud. Constituye una metodología gerencial orientada a la productividad y la rendición de cuentas transparente dado que expone la realidad de la institución o red bajo conceptos claros de eficiencia y calidad de la atención. Su objetivo fundamental es, por tanto, apoyar al gerente de servicios de salud a tomar decisiones informadas que permitan optimizar la productividad y el uso racional de los recursos, contribuyendo a mejorar el acceso y la calidad de la atención.

Está basada en el análisis de la producción, eficiencia, recursos y costos; que cierran círculos de trabajo en el que se puede mejorar rotundamente con información verídica y basada en evidencia, con el fin de controlar y evaluar de tal manera que se pueda realizar mejora continua de la capacidad productiva de los servicios. La tecnología informática es parte esencial de esta gestión y cuenta con programas especiales para el manejo de la información.

Con todo esto se espera lograr contribuir al cambio en estilos de gestión, establecer costos de los servicios como resultado de la eficiencia en las funciones de producción, información actualizada para la gestión, evitar la improvisación y la actuación en condiciones de incertidumbre, entre otros alcances. (OPS, 2010, pág. 14)

1.2.7. Sistema de información gerencial en salud.

El sistema de información es un ordenamiento sistemático y permanente de sus distintos componentes; que en salud es imprescindible debido a que se necesita siempre de datos registrados y estandarizados por un sistema de información.

Con el sistema de información gerencial en salud se logra la organización de la información de una institución prestadora de servicios de salud para su análisis y uso en la gestión administrativa mediante la toma de decisiones. Es así que alrededor de la función gerencial se evidencia el ciclo de la información obtenida que va a ser analizada y con lo cual prosigue toma de decisiones que terminan plasmadas en acciones que llevan a mejorar el desempeño institucional. (OPS, 2010, págs. 13-14)

1.2.8. Financiamiento del sistema de salud.

La Constitución señala en su Art. 366 que los recursos deberán “promover de fuentes permanente del Presupuesto General del Estado” y que distribuirán con base a criterios demográficos y epidemiológicos. Además, define el tipo de instituciones que pueden recibir fondos del Estado. En el Art. 298 se asignan pre asignaciones presupuestarias al sector salud, lo que garantizaría la disponibilidad de recursos para financiar una red pública de servicios en el contexto de la Transformación Sectorial. Adicionalmente, la Transitoria 22 especifica el porcentaje del PIB asignado para salud 4% y su incremento anual, lo que representaría alrededor de USD 240 millones más cada año.

El financiamiento del Sistema de Salud es el mecanismo por el cual se abastece de fondos de diversas fuentes para la producción o compra de servicios de salud, con el fin de garantizar calidad, equidad acceso universal a los mismos.

Dicho financiamiento debe ser responsable, oportuno, eficiente y suficiente; en los últimos años se ha visto incrementado el financiamiento en el sector salud nacional, lo cual se encuentra reflejado en mejores coberturas entre otros indicadores.

Las fuentes de financiamiento para la salud generalmente son públicas, privadas y externas; las mismas que pueden usar mecanismos de financiamiento como seguro social o privado.

1.2.9. Tarifario del sistema nacional de salud.

El Tarifario de Prestaciones del Sistema Nacional de Salud es un instrumento técnico, que permite regular y estandarizar el sistema de compensación económica por los servicios de salud, que se intercambian entre los subsistemas, favoreciendo la interacción entre instituciones públicas, y entre éstas y las instituciones de salud privadas, en el marco constitucional vigente, en el Plan Nacional del Buen Vivir, en otras leyes y reglamentos del sector de la Salud la Red Complementaria del Sistema Nacional de Salud, los valores expresados en el presente documento, registran el techo máximo del valor para el reconocimiento económico entre prestadores y financiadores. El Tarifario integra las unidades de valor relativo de los procedimientos, que permite establecer el monto de pago máximo por cada uno de los procedimientos utilizados para la atención de la salud.

La aplicación del Tarifario contribuye al mejoramiento de la calidad de la atención y del gasto. (MSP, Tarifario de prestaciones para el sistema nacional de salud, 2014, pág. 11)

CAPÍTULO II
DISEÑO METODOLÓGICO

El marco lógico es una herramienta analítica, desarrollada en los años setentas, para la planificación de proyectos orientado por objetivos, muy utilizado en la gestión de proyectos de desarrollo que permite sustentar e instrumentar su diseño, ejecución, monitoreo y evaluación.

Es también una técnica para la conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos. Se sustenta en dos principios básicos: el encadenamiento vertical y horizontal y la participación.

Identificado un problema de desarrollo, se pretende resolver el mismo mediante un proceso racional y lógico, que concatene los distintos niveles de objetivos a largo, mediano y a corto plazo, sus respectivas estrategias y tácticas e indicadores para medir claramente el logro de esos objetivos.

Este es un método de planificación participativa, dado que las técnicas que propone conllevan la discusión en grupo y en donde los beneficiarios ocupan un lugar preponderante. Se trabaja por consensos, por lo que el juego de mayorías y minorías no tiene cabida. Se trata de encontrar confluencias entre los participantes, nunca imposiciones. Hoy en día es el método universal a la hora de gestionar proyectos y que se ha constituido en un requisito para solicitar recursos, en tareas de asistencia técnica, capacitación, docencia y presentación de trabajos de consultoría.

Sirve para estructurar los principales elementos de un proyecto, subrayando el nexo lógico entre los insumos previstos, las actividades planeadas y los resultados esperados, ofrece ayuda para formular los planes operativos anuales; así como presupuestos y establece acciones de seguimiento y evaluación con las siguientes herramientas.

2.1. Matriz de involucrados

Tabla 23. Matriz de Involucrados

INVOLUCRADOS	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Director del Distrito	Contar con información y respaldos para la Evaluación Financiera, para la regulación y planificación y control en la toma de decisiones	Recursos humanos. Recursos materiales Recursos financieros	Inexistencia de evaluación financiera.
Unidad Financiera	Trabajar como equipo para poder obtener información y resultados reales del estado financiero.	Recursos humanos. Recursos materiales.	Falta de evaluación financiera
Personal de la Unidad	Trabajar por la mejora de la calidad de salud	Recursos humanos. Recursos materiales.	Falta de análisis para conocer si sus prestaciones son eficientes efectivas y de calidad
Maestrante	Proponer un plan para evaluación financiera del departamento médico del Ministerio de Finanzas	Recursos humanos. Recursos técnicos	Falta de coordinación interinstitucional y comunicación

Fuente: Diagnóstico situacional de la unidad, 2014
Elaborado por: El maestrante

2.2. Árbol de problemas

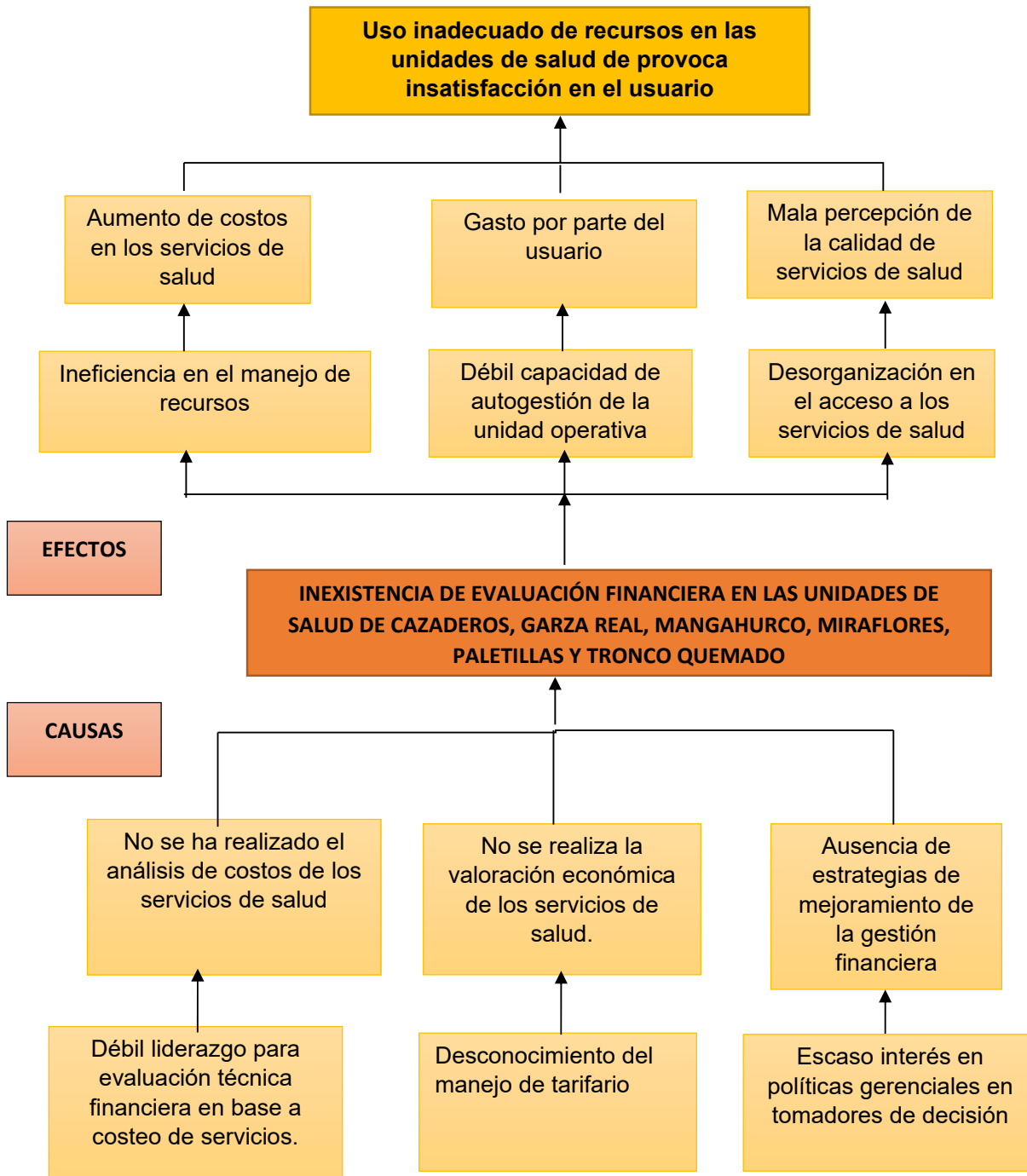


Figura 3: Árbol de problemas
 Fuente: Diagnóstico Situacional, 2014
 Elaborado por: El maestrante

2.3. Árbol de objetivos

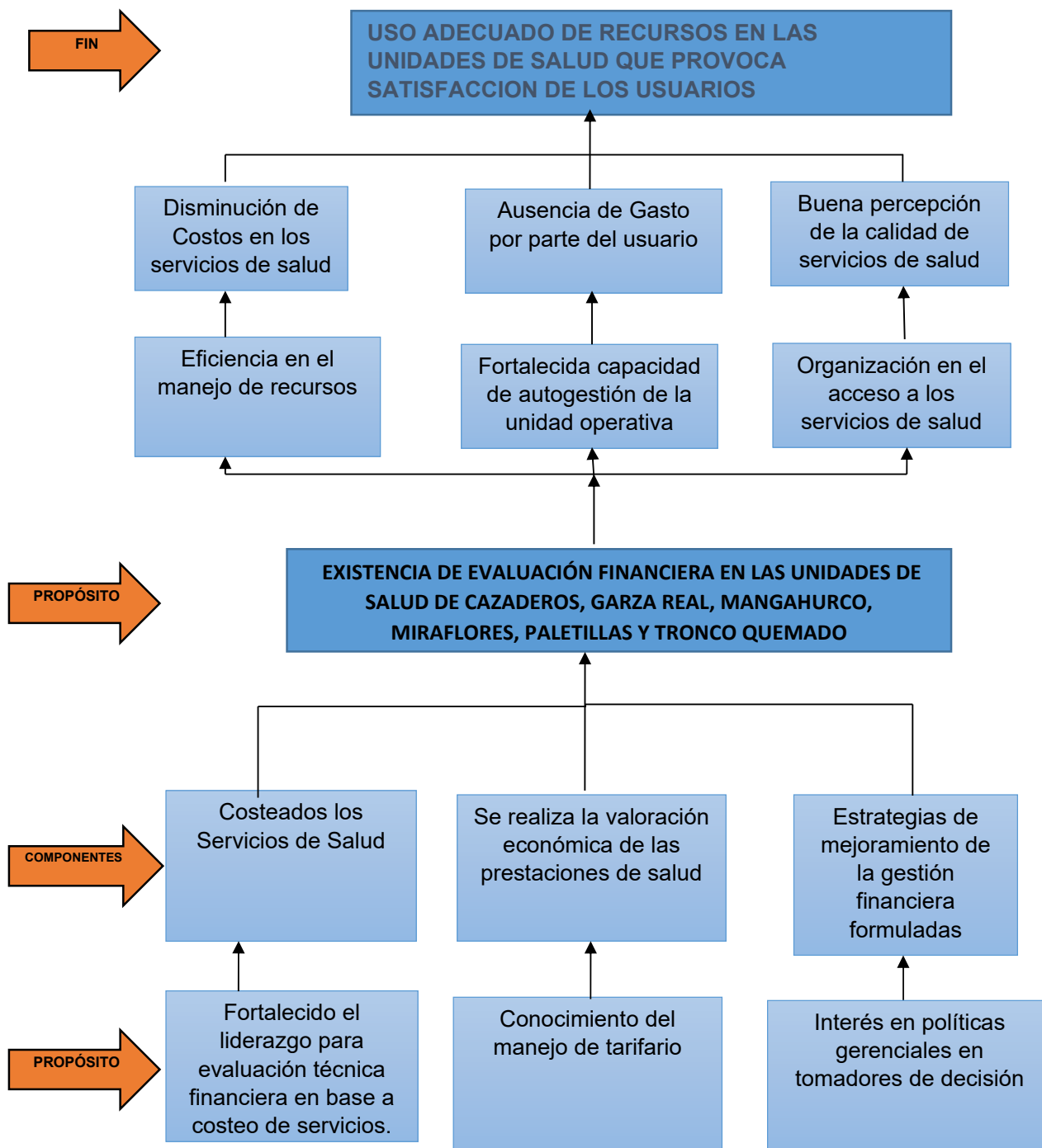


Figura 4: Árbol de objetivos
 Fuente: Diagnóstico Situacional, 2014
 Elaborado por: El maestrante

2.4. Matriz de marco lógico

Tabla 24. Matriz de marco lógico

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN			
Contribuir al uso adecuado de recursos en las unidades de salud de 11D09	Lograr que el 65% de los niveles de producción de los servicios de salud sean oportunos y de calidad.	Cumplimiento de las actividades propuestas a través de informes.	Alto compromiso del nivel directivo para facilitar los recursos en la ejecución de las actividades.
PROPÓSITO			
Evaluación financiera de las unidades de salud 11D009 Zapotillo.	100% Evaluación financiera realizada.	Informe presentado de la evaluación financiera	Apoyo e información, técnico de las unidades para obtener información y realizar el estudio.
RESULTADOS ESPERADOS			
Servicios de salud costeados.	100 % de servicios de salud costeados a diciembre 2014	Informe de las prestaciones costeadas	Entrega de información
Prestaciones de salud planilladas.	100 % de prestaciones de salud planilladas a diciembre 2014	Informes de planillas de los centros de costos	Entrega de información requerida
Estrategias de mejoramiento de gestión financiera formuladas	N° de indicadores de gestión financiera formuladas en la unidad de salud.	Informes de indicadores de gestión financiera presentados	Apoyo de los directores de la unidad para su implementación
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	RECURSOS
RE 1. Servicios de salud costeados			
1.1.Socialización del Proyecto	Maestranteros UTPL, Tutores	07 de Marzo 2015	Sala de reuniones y Talento Humano
1.2.Taller de inducción al proceso de costos	Maestranteros UTPL, Tutores	23 de Enero 2015	Sala de reuniones UTPL, Loja y Quito, computador
1.3 Recolección de información.	Maestranteros UTPL,	08-22 Enero 2015	Distrito 11D09 Zapotillo y CS y PS.
1.4 Instalación de programa winsig para	Maestranteros UTPL y tutores U.T.P.L	18 de Abril al 17 Mayo 2015	Sala reuniones U.T.P.L Quito,

procesamiento de datos.			computador.
1.5 Generación de resultados de costos	Maestranteros UTPL, Tutores	Junio – Agosto 2015	Computador
RE2. Valoración económica de los servicios de salud realizada			
2.1 Socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud.	Maestranteros UTPL, Tutores	02 Abril del 2015	Computador y materiales de oficina
2.2. Recolección de información de producción de las unidades de salud	Maestrante UTPL, Y Distrito 11D09 Y CS y PS..	02-Abril al 15 de Mayo del 2015	Computador, estadísticas del Distrito 11D09 y CS y PS Zapotillo.
2.3.Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del sistema nacional de salud actual	Maestrante UTPL.	01 DE Junio a Julio del 2015	Computador, estadísticas del Distrito 11D09 y CS y PS Zapotillo.
RE3. Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas			
3.1.Cálculo de punto de equilibrio	Maestranteros UTPL,	Marzo del 2016	Computador, estadísticas del Distrito 11D09 y CS y PS Zapotillo.
3.2.Socialización de resultados	Maestranteros Directivos del Distrito y CS y PS de salud 11D09 Zapotillo.	Abril del 2016	Sala de exposiciones, Proyector, computadora
3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos	Maestranteros Directivos del Distrito y CS y PS de salud 11D09 Zapotillo.	Abril del 2016	computadora
3.4. Presentación de informe final a autoridades zonales.	Maestranteros Distrito y CS y PS de salud 11D09 Zapotillo.	Mayo 2016	Evidencia Fotográfica

Fuente: De campo

Elaborado por: El maestrante

CAPITULOIII
RESULTADOS

3.1. Resultado 1. servicios de salud costeados

Una vez establecido el convenio entre el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y la UTPL, firmados los convenios de confidencialidad entre los maestrantes y el Ministerio de Salud Pública, se procedió a establecer contacto con las autoridades de la zona 7, para la correspondiente autorización y proceder con el trabajo.

3.1.1. Actividad 1. 1 Socialización del proyecto

Considerando que la temática planteada en el proyecto es un tema completamente nuevo en las unidades de primer nivel del Sistema Nacional de Salud, fue necesario solicitar el apoyo del nivel central y zonal para socializar el proyecto en la institución, para el efecto se realizaron las siguientes acciones:

Mediante quipux No. 001La Viceministra de Salud socializó con las coordinaciones zonales, la suscripción del convenio con la UTPL para el desarrollo de proyecto denominado Evaluación financiera de los establecimientos del primer nivel. **Anexo 1**

Se suscribe con el MSP, la carta de confidencialidad para garantizar el buen uso de la información solicitada. **Anexo 2**

Mediante quipux No. MSPVAIS-2014-0409-0 La Coordinación zonal 7, socializa con los Directores distritales el alcance del proyecto, y solicita el apoyo del personal de los distritos para el desarrollo del mismo. **Anexo 3**

Con la carta y oficio de la Viceministra, y con el apoyo del tutor, se realiza una reunión de trabajo con el Director Distrital, a fin de explicar el proyecto, sus objetivos, alcances, resultados esperados, metas, despertando el interés a nivel directivo por el impacto del mismo y fundamentalmente por:

- Conocer una nueva metodología de costeo de servicios de salud.
- La posibilidad de conocer el costo de los servicios de su distrito.
- Evaluar el uso de los recursos de las unidades de primer nivel a su cargo
- Tener un acercamiento con el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.
- Impulsar el proceso de recuperación de costos de servicios brindados en el primer nivel.
- Conocer un modelo financiero que incentive la eficiencia.

- Evaluar la gestión frente a las demandas impuestas en el Modelo Integral de Salud MAIS.
- Evaluar la oferta y demanda de los servicios de primer nivel dentro de su competencia.
- Propuestas de mejoramiento de la gestión.

El director distrital se compromete a apoyar en la ejecución del proyecto, brindando las facilidades para obtener la información necesaria. **Anexo 4**

3.1.2. Actividad 1.2: taller de inducción al proceso de costos.

Después de conocer la designación de las unidades de salud, se realiza la solicitud al Dr. Edgar Villalta Palacios, jefe del Distrito 11D09 el día 7 de abril del 2015 se realiza el taller de inducción al personal de las diferentes unidades a ser intervenidas. **Anexo 5.**

Se socializó con ellos la metodología de costeo, con énfasis en los siguientes componentes:

- Conceptualización general de la economía de la salud, su importancia, alcance.
- Beneficios de contar con costos de los servicios médicos
- Conceptos generales de costos, gasto, costo fijo, costo variable, costo directo, costos indirectos.
- Características de los centros de costos o centros de gestión.
- Explicación amplia de los componentes de costos.
- Importancia de un sistema de información adecuado.
- Explicación de cómo llenar las matrices que se utilizarán para recolectar la información para el costeo, de manera especial: Mano de obra, uso de medicamentos, insumos, materiales, servicios básicos, depreciación de bienes, uso de infraestructura, producción, etc.
- Se suscribieron compromisos de entrega de información en los plazos previstos.

3.1.3. Actividad 1.3: recolección de información.

Con las autorizaciones correspondientes y se supone el personal encargado se procede a la recolección de la información, a más de las estadísticas de producción, se solicitan los gastos de insumos, medicamentos, etc. debiendo recalcar nuevamente que los datos entregados son parciales, no agrupados en centros de producción como lo indica el trabajo de la investigación, en otras ocasiones se encuentra un subregistro o registro nulo de ciertas

actividades como son promoción en salud, visitas domiciliarias etc. en otros se debe recurrir al prorrateo de las cifras de acuerdo a las indicaciones entregadas por la UTPL.

a) Mano de obra.

“Remuneraciones. - Este rubro utiliza para calcular el gasto de la mano de obra del personal de planta y contratos. Este valor estará compuesto además de la remuneración o salario mensual unificado otros rubros tales como el aporte patronal, fondos de reserva, horas extras, subsidios de antigüedad y familiar, etc.; además se incluirá la parte proporcional mensual izada del décimo tercero y cuarto sueldo el gasto de la mano de obra son el distributivo presupuestario y rol de pagos. **Anexo 6.**

Se utilizaron 2 matrices para el efecto.

La primera distribuye el tiempo del personal en los diferentes centros de gestión, haciendo el seguimiento durante una semana de trabajo, utilizando para el efecto los estándares propuestos por la OPS para jornadas de 8 horas con sus respectivas

Variaciones. Se trabaja con el apoyo de talento humano y coordinación médica del Distrito.

La segunda, una matriz en la cual se detallan los centros de gestión, el personal que labora en cada uno de ellos, con sus respectivos tiempos y la valoración de todos los componentes de la remuneración anual, mensual izándolo y luego calculando el costo hora hombre, mismo que multiplicado por las horas de atención en servicio nos permite conocer el total del costo que por concepto de mano de obra se contabiliza en cada centro de estudio mediante matrices otorgadas por la UTPL. **Anexo 7**

Se evidencia que la información a este proceso no estuvo completa, ordenada y detallada, como establece las matrices de la Universidad Técnica Particular de Loja y exige la universidad debiendo llenar y filtrar mucha información para conseguir los resultados deseados, sin embargo, se logra completar lo requerido.

b) Medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo, imprenta.

Para el efecto, se prepara la matriz, misma que pretende recopilar el consumo de medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo etc. consumidos por la unidad operativa durante el mes, por cada uno de los centros de gestión. Se aclara que se registrara datos sobre consumos reales y no requerimientos. Los datos requeridos son entregados en una matriz general facilitada por la UTPL. **Anexo 8.**

c) Depreciaciones de bienes y uso de inmueble.

De la misma manera con las matrices de la UTPL y la información sobre los inventarios de activos de los centros de costo, su valor residual y depreciación mensual. **Anexo 9.**

En caso de inmuebles, se demanda el total de metros cuadrados por centro de gestión, con el valor del avalúo actualizado y su depreciación mensual. **Anexo 10.**

d) Gastos fijos generales.

Se solicita información de gastos de servicios básicos, servicios, vigilancia, aseo, combustibles, y otros gastos operativos que tenga la unidad.

En el proceso de recolección de datos se trabaja tanto con el distrito como con las respectivas unidades médicas. **Anexo 11.**

e) Datos de producción.

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta, recalcando que la información entregada no es lo suficientemente completa ni se encuentra con la especificidad que el proyecto demanda, ya que no se dispone de un sistema de información técnicamente diseñado y orientado a obtener resultados como los que pretendemos alcanzar, la mayoría de los datos de producción son filtrados del RDACAA por medio del uso del programa Excel , el resto de datos es entregado por las unidades operativas en una forma parcial e incompleta.

Sin lugar a dudas, este fue el proceso más complejo que se tuvo que enfrentar, por las siguientes limitaciones:

- Limitado interés sobre el impacto del presente proyecto por parte de algunos directivos y especialmente del personal operativo.
- Poco compromiso de autoridades zonales, distritales y de unidades especialmente en el MSP.
- Falta de información real de los distritos y unidades se evidenció la inexistencia de un sistema de información. **Anexo 12.**

3.1.4. Actividad 4: instalación del programa WinSIG.

Se realizó en la ciudad de Quito el día 6 de mayo del 2015 con la presencia de la Economista Pesantes tutor de la UTPL, y otros técnicos conociendo el sistema de software a utilizarse, manera de ingresar los datos, y la obtención de los resultados correspondientes en los cuadros gerenciales para su correspondiente interpretación.



Figura 5: Imagen de acceso al programa WinSIG

Fuente: Programa, WinSIG

Elaborado por: El maestrante

De la información otorgada y procesada en el programa Winsig, el mes de enero del 2016 se generan los cuadros gerenciales de cada mes del año 2014 y del total anual siendo este el más importante porque permite la valoración desde un tipo de vista global y no parcializado. Se obtiene en función de las indicaciones recibidas dos cuadros gerenciales el 1 y el 4; los cuadros 1 y 4 proporcionan información sobre los patrones de dotación, distribución, productividad y composición del recurso humano; y el cuadro 4 informa sobre los costos totales. **Anexo 13** cuadros Winsig 1 y 4.

3.1.5. Actividad 1.5: generación de resultados de costos

Para el procesamiento de datos, se inicia con la sistematización de la información, utilizando las matrices preparadas por la Universidad en el documento Procedimiento para el levantamiento de costos en el primer nivel

Utilizando el programa Winsig permitió obtener la siguiente información:

- Costos totales de los servicios
- Costo unitario de la unidad de producción de cada servicio
- Costos fijos y variables
- Costos directos e indirectos
- Costo total de la unidad.

Con los datos del programa, se sistematiza la información en una matriz que nos permite definir:

- Costos netos
- Costos integrales de los servicios

Para enlazar el costo de los servicios y poder evaluar con objetividad el comportamiento del uso de los recursos, fue necesario procesar los datos de producción constantes en el RDACAA, utilizando para el efecto una matriz orientada a conocer el comportamiento de las variables.

3.1.6. Actividad 6: análisis de resultados de procesamiento de datos de costos y de producción.

Del procesamiento de datos de las unidades de primer nivel de atención del distrito 11D09, durante el ejercicio económico 2014, se concluyen los siguientes resultados:

3.1.6.1. Costos de atención unidad de salud.

Tabla 25. Costo de atención, unidades 11D09 Zapotillo

UNIDADES INTERVENIDAS	SERVICIOS	COSTO TOTAL	ATENCIONES	COSTO PROMEDIO
CAZADEROS	CONSULTA EXTERNA	37.716,54	466,00	80,94
	VISITA DOMICILIARIA	4.783,00	23	207,96
	ODONTOLOGÍA	24.736,36	706,00	35,04
	PROMOCIÓN EN SALUD	4.695,36	24	195,64
GARZA REAL	CONSULTA EXTERNA	18.518,57	1.489,00	12,44
	VISITA DOMICILIARIA	3.535,92	51,00	69,33
	ODONTOLOGÍA	24.691,19	1.026,00	24,07
	PROMOCIÓN EN SALUD	3.510,96	24,00	146,29
MANGAHURCO	CONSULTA EXTERNA	18.498,53	1.711,00	10,81
	VISITA DOMICILIARIA	3.535,92	87	46,64
	ODONTOLOGÍA	24.590,51	708,00	34,73
	PROMOCIÓN EN SALUD	1.755,48	22	79,79
MIRAFLORES	CONSULTA EXTERNA	22.934,48	1.098,00	20,98

	VISITA DOMICILIARIA	3.535,92	55	64,29
	PROMOCIÓN EN SALUD	3.247,38	17	191,02
PALETILLAS	CONSULTA EXTERNA	89.000,10	4.480,00	19,87
	VISITA DOMICILIARIA	7.071,96	662	10,68
	ODONTOLOGÍA	36.427,00	1.168,00	31,39
	PROMOCIÓN EN SALUD	7.047,68	32	220,24
TRONCO QUEMADO	CONSULTA EXTERNA	19.029,14	1.247,00	15,26
	VISITA DOMICILIARIA	3.437,70	168,00	20,46
	ODONTOLOGÍA	19.022,01	348,00	54,66
	PROMOCIÓN EN SALUD	2.925,80	24,00	121,91

Fuente. Programa WinSIG, cuadro 1
Elaborado por: El maestrante

Las prestaciones valoradas como procesos finales son: atenciones médicas realizadas en consulta externa prestadas por el médico en el caso de las unidades intervenidas en el presente trabajo, e incluyen morbilidad, prevención, primeras y subsecuentes, visitas domiciliarias, odontología, y los eventos de promoción de salud, al análisis tomando como instrumento el cuadro 1 del Winsig y el costo promedio de atención encontramos que el costo promedio de atención en consulta externa en la unidad de cazaderos es alta en relación al tarifario nacional de salud, siendo menores en las otras unidades llegando al nivel más cercano al tarifario en Garza Real y Mangahurco, posiblemente debido a que estas unidades tienen una mejor concentración de atención en función de los prestadores de la atención, en cuanto a odontología el costo en todas las unidades varía alrededor de 30 dólares americanos, que en todo caso es más alto que el referido por el tarifario, se debe indicar que la unidad de Miraflores no cuenta con el servicio de odontología, la visita domiciliaria es sumamente alta en Cazaderos y Miraflores posiblemente debido a un subregistro de la misma o a la distancia de las unidades de salud respecto a estas visitas, en cuanto a la promoción de salud los costos son sumamente altos en todas las unidades, debiendo indicar que en la unidad de Miraflores es el más alto y completamente desenfocado en cuanto a racionalización de costos, cabe señalar que los costos más altos se registran en esta unidad quedando la interrogante si es una unidad ineficiente o no se ha contado con el adecuado registro de las actividades.

3.1.6.2. Costo por población asignada.

Tabla 26. Costo de atención, 2014

UNIDADES INTERVENIDAS	COSTO TOTAL ANUAL	POBLACIÓN ASIGNADA	COSTO PERCÁPITA
Cazaderos	71.931,26	986	72,95
Garza Real	50.256,64	1950	25,77
Mangahurco	48.380,44	1172	41,28
Miraflores	29.717,78	1143	25,60
Paletillas	139.546,74	2879	48,47
Tronco Quemado	44.999,81	1745	25,78

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4
Elaborado por: El maestrante

El cálculo del costo anual per cápita de los establecimientos de primer nivel de las unidades del distrito 11D09 nos determina cuanto consume o gasta cada una de las personas atendidas que forman parte de estas comunidades. El costo de acuerdo a la población asignada a las unidades operativas, el de mayor costo per cápita es el de la unidad de Cazaderos con un valor de 72,95 es un costo alto esto se explica por lo que son unidades de frontera y los costos suben.

3.1.6.3. Componentes del costo de servicios.

Tabla 167. Componentes de costos de servicios unidad Cazaderos

Establecimiento : CAZADEROS									
Período : 02-2014 al 12-2014									
Cuadro #4: Costos de operación									
		CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	PROMOCION EN SALUD	VACUNA \$	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje
1,00	REM.PERSONA PLANTA	29.327,04	4.728,84	18.745,08	4.695,36	9.542,52	2.169,51	69.208,35	96,21
2,00	Totol GASTOS DE PERSONAL	29.327,04	4.728,84	18.745,08	4.695,36	9.542,52	2.169,51		
3,00	MAT. OFICINA						24,00	24,00	0,03
4,00	MATE. ASEO LIMPIEZA						92,13	92,13	0,13
5,00	INS.MEDICO/ODONTOLOG						49,74	49,74	0,07
6,00	MEDICINA \$	595,76	54,16					649,92	0,90
7,00	BIO METERIALES ODONTO			879,76				879,76	1,22
8,00	OTROS DE USO Y CONSUMO						7,25	7,25	0,01
9,00	Totol BIENES D USO/CONSUMO	595,76	54,16	879,76			173,12		
10,00	SERVICIOS BASICOS						191,76	191,76	0,27
11,00	Totol SERVICIOS BASICOS						191,76		
12,00	OTROS SERVICIOS						4,85	4,85	0,01
13,00	Totol COMPRA SERVICIOS						4,85		
14,00	DEPRECIACIONES						477,00	477,00	0,66
15,00	Totol DEPRECIACIONES						477,00		
16,00	COSTO USO EDIFICIO						346,50	346,50	0,48
17,00	Totol COSTO USO EDIFICIO						346,50		
18,00	Totol c. directo	29.922,80	4.783,00	19.624,84	4.695,36	9.542,52	3.362,74	71.931,26	100,00
20,00		41,60	6,65	27,28	6,53	13,27	4,67		
21,00	LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
22,00	IMAGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
23,00	FARMACIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
24,00	VACUNA \$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.027,98	12.027,98	
25,00	PROCEDIMIENTO \$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
26,00	LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
27,00	MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
28,00	TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
29,00	ADMINISTRACION	6.716,40	1.073,58	4.404,94	1.053,91	2.141,89		15.390,72	
30,00									
31,00	Totol c. Indirecto	6.716,40	1.073,58	4.404,94	1.053,91	2.141,89	12.027,98		
32,00	Totol costos	36.639,20	5.856,58	24.029,78	5.749,27	11.684,41	15.390,72		
33,00	Porcentaje	90,94	8,14	33,41	7,99				
34,00	Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA TOT	EVENTOS	VACUNAS			
35,00	Producción primaria	466	23	706	24	420	0		
36,00	Producción secundaria	0	0	0	0	0	0		
37,00		TOTAL COSTOS	SUMATORIA COSTOS	Diferencia					
38,00		71.931,26	72.274,83	-343,57					

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4
Elaborado por: El maestrante

Tabla 17. Componentes de costos de servicios unidad Garza Real

Establecimiento : GARZA REAL									
Período : 01-2014 al 12-2014									
Cuadro #4: Costos de operación									
		CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLO GIA	PROMOCION EN SALUD	VACUNAS	ADMINISTRACIO N	Total	Porcentaje
1,00	REM.PERSO.PLANTA	14.097,32	3.535,92	18.745,08	3.510,96	4.771,32	2.343,12	47.003,72	93,53
2,00	Total GASTOS DE PERSONAL	14.097,32	3.535,92	18.745,08	3.510,96	4.771,32	2.343,12		
3,00	MAT. OFICINA						44,70	44,70	0,09
4,00	MATE. ASEO LIMPIEZA						39,60	39,60	0,08
5,00	INS.MEDICO/ODONTOLOG						49,20	49,20	0,10
6,00	MEDICINAS	649,68						649,68	1,29
7,00	BIOMETERIALES ODONTO			917,39				917,39	1,83
8,00	OTROS DE USO Y CONSU						49,32	49,32	0,10
9,00	Total BIENES D USO/CONSUMO	649,68		917,39			182,82		
10,00	SERVICIOS BASICOS						153,03	153,03	0,30
11,00	Total SERVICIOS BASICOS						153,03		
12,00	DEPRECIACIONES						918,00	918,00	1,83
13,00	Total DEPRECIACIONES						918,00		
14,00	COSTO USO EDIFICIO						432,00	432,00	0,86
15,00	Total COSTO USO EDIFICIO						432,00		
16,00	Total c. directo	14.747,00	3.535,92	19.662,47	3.510,96	4.771,32	4.028,97	50.256,64	100,00
18,00		29,34	7,04	39,12	6,99	9,49	8,02		
19,00	LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
20,00	IMAGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
21,00	FARMACIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
22,00	VACUNAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.991,59	5.991,59	
23,00	PROCEDIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
24,00	LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
25,00	MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
26,00	TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
27,00	ADMINISTRACION	3.196,64	766,47	4.262,15	761,06	1.034,26		10.020,58	
28,00									
29,00	Total c. indirecto	3.196,64	766,47	4.262,15	761,06	1.034,26	5.991,59		
30,00	Total costos	17.943,64	4.302,39	23.924,62	4.272,02	5.805,58	10.020,56		
31,00	Porcentaje	35,70	8,56	47,60	8,50				
32,00	Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA	TEVENTOS	VACUNAS			
33,00	Producción primaria	1489	51	1026	24	480	0		
34,00	Producción secundaria	0	0	0	0	0	0		
35,00		TOTAL COSTOS	SUMATORIA COST	Diferencia					
36,00		50.256,64	50.442,67	-186,03					

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4
Elaborado por: El maestrante

Tabla 18. Componentes de costos de servicios unidad Mangahurco

Establecimiento : MANGAHURCO										
Período : 01-2014 al 12-2014										
Cuadro #4: Costos de operación										
		CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGI A	PROMOCION EN SALUD	VACUNAS	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje	
1,00	REM.PERSO.PLANTA	14.101,32	3.535,92	18.745,08	1.755,48	4.771,32	2.343,11	45.252,22	93,53	45252,22
2,00	Total GASTOS DE PERSONAL	14.101,32	3.535,92	18.745,08	1.755,48	4.771,32	2.343,11			
3,00	MAT. OFICINA						36,30	36,30	0,08	36,3
4,00	MATE. ASEO LIMPIEZA						30,80	30,80	0,06	30,8
5,00	MAT.CONST.ELECT.PLOM						2,46	2,50	0,01	2,5
6,00	INS.MEDICO/ODONTOLOG						49,20	49,20	0,10	49,2
7,00	MEDICINAS	649,26						649,26	1,34	649,26
8,00	BIOMETERIALES ODONTO			863,20				863,20	1,78	863,2
9,00	OTROS DE USO Y CONSU						34,80	34,80	0,07	34,8
10,00	Total BIENES D USO/CONSUMO	649,26		863,20			153,60			
11,00	SERVICIOS BASICOS						166,15	166,15	0,34	166,15
12,00	Total SERVICIOS BASICOS						166,15			
13,00	DEPRECIACIONES						918,00	918,00	1,90	918
14,00	Total DEPRECIACIONES						918,00			
15,00	COSTO USO EDIFICIO						378,00	378,00	0,78	378
16,00	Total COSTO USO EDIFICIO						378,00			
17,00	Total c. directo	14.750,58	3.535,92	19.608,28	1.755,48	4.771,32	3.958,86	48.380,44	100,00	48380,43
19,00		18,65	4,47	24,79	2,22	6,03	5,00			
20,00	LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
21,00	IMAGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
22,00	FARMACIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
23,00	VACUNAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.983,66	5.983,66		
24,00	PROCEDIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
25,00	LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
26,00	MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
27,00	TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
28,00	ADMINISTRACION	1.951,73	467,86	2.594,48	232,28	631,32		5.877,67		
29,00										
30,00	Total c. indirecto	1.951,73	467,86	2.594,48	232,28	631,32	5.983,66			
31,00	Total costos	16.702,31	4.003,78	22.202,76	1.987,76	5.402,64	5.877,67			
32,00	Porcentaje	34,52	8,28	45,89	4,11					
33,00	Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA TOT	EVENTOS	VACUNAS				
34,00	Producción primaria	1711	87	708	22	420	0			
35,00	Producción secundaria	0	0	0	0	0	0			
36,00		TOTAL COSTOS DIRECTOS	SUMATORIA COSTOS TOTALES SERVI	Diferencia						
37,00		48.380,44	44.896,61	-3483,83						

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4
Elaborado por: El maestrante

Tabla 19. Componentes de costos de servicios unidad Miraflores

Establecimiento : MIRAFLORES								
Período : 01-2014 al 12-2014								
Cuadro #4: Costos de operación								
		CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	PROMOCION EN SALUD	VACUNAS	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje
1,00	REM.PERSO.PLANTA	14.101,32	3.535,92	3.247,63	4.771,32	2.343,12	27.999,31	94,22
2,00	Total GASTOS DE PERSONAL	14.101,32	3.535,92	3.247,63	4.771,32	2.343,12		
3,00	MAT. OFICINA					39,60	39,60	0,13
4,00	MATE. ASEO LIMPIEZA					68,70	68,67	0,23
5,00	INS.MEDICO/ODONTOLOG							
6,00	MEDICINAS	649,20					649,20	2,18
7,00	OTROS DE USO Y CONSU					34,80	34,80	0,12
8,00	Total BIENES D USO/CONSUMO	649,20				153,60		
9,00	SERVICIOS BASICOS					152,20	152,20	0,51
10,00	Total SERVICIOS BASICOS					152,20		
11,00	DEPRECIACIONES					486,00	486,00	1,64
12,00	Total DEPRECIACIONES					486,00		
13,00	COSTO USO EDIFICIO					288,00	288,00	0,97
14,00	Total COSTO USO EDIFICIO					288,00		
15,00	Total c. directo	14.750,52	3.535,92	3.247,63	4.771,32	3.422,92	29.717,78	100,00
17,00		25,02	6,00	5,51	8,09	5,81		
18,00	LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
19,00	IMAGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
20,00	FARMACIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
21,00	VACUNAS	0,00	0,00	0,00	0,00	7.417,53	7.417,53	
22,00	PROCEDIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
23,00	LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
24,00	MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
25,00	TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
26,00	ADMINISTRACION	2.879,35	690,22	633,95	931,38		5.134,90	
27,00								
28,00	Total c. indirecto	2.879,35	690,22	633,95	931,38	7.417,53		
29,00	Total costos	17.629,87	4.226,14	3.881,58	5.702,70	5.134,90		
30,00	Porcentaje	59,32	14,22	13,06				
31,00	Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	EVENTOS	VACUNAS			
32,00	Producción primaria	1098	55	17	365	0		
33,00	Producción secundaria	0	0	0	0	0		
34,00		TOTAL COSTOS DIRECTOS	SUMATORIA COSTOS TOTALES SERVI					
35,00		29.717,78	25.737,59	36.575.19				

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4
Elaborado por: El maestrante

Tabla 20. Componentes de costos de servicios unidad Paletillas

Establecimiento : PALETILLAS									
Período : 01-2014 al 12-2014									
Cuadro #4: Costos de operación									
		CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	PROMOCION EN SALUD	VACUNAS	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje
1,00	REM.PERSO.PLANTA	46.947,91	7.071,96	18.745,08	7.047,68	9.542,52	43.347,72	132.702,87	95,10
2,00	Total GASTOS DE PERSONAL	46.947,91	7.071,96	18.745,08	7.047,68	9.542,52	43.347,72		
3,00	MAT. OFICINA						72,00	72,00	0,05
4,00	MATE. ASEO LIMPIEZA						44,47	44,47	0,03
5,00	INS.MEDICO/ODONTOLOG						300,00	300,00	0,21
6,00	MEDICINAS	1.141,20						1.141,20	0,82
7,00	BIOMETERIALES ODONTO			937,39				937,39	0,67
8,00	OTROS DE USO Y CONSU						54,00	54,00	0,04
9,00	Total BIENES D USO/CONSUMO	1.141,20		937,39			470,47		
10,00	SERVICIOS BASICOS						2.206,81	2.206,81	1,58
11,00	Total SERVICIOS BASICOS						2.206,81		
12,00	DEPRECIACIONES						1.512,00	1.512,00	1,08
13,00	Total DEPRECIACIONES						1.512,00		
14,00	COSTO USO EDIFICIO						576,00	576,00	0,41
15,00	Total COSTO USO EDIFICIO						576,00		
16,00	Total c. directo	48.089,11	7.071,96	19.682,47	7.047,68	9.542,52	48.113,00	139.546,74	100,00
18,00		34,46	5,07	14,10	5,05	6,84	34,48		
19,00	LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
20,00	IMAGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
21,00	FARMACIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
22,00	VACUNAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.660,66	17.660,66	
23,00	PROCEDIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
24,00	LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
25,00	MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
26,00	TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
27,00	ADMINISTRACION	34.593,32	5.087,28	14.158,76	5.069,81	6.864,49		65.773,66	
28,00									
29,00	Total c. indirecto	34.593,32	5.087,28	14.158,76	5.069,81	6.864,49	17.660,66		
30,00	Total costos	82.682,43	12.159,24	33.841,23	12.117,49	16.407,01	65.773,66		
31,00	Porcentaje	59,25	8,71	24,25	8,68				
32,00	Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA TOT	EVENTOS	VACUNAS			
33,00	Producción primaria	4480	662	1168	32	840	0		
34,00	Producción secundaria	0	0	0	0	0	0		
35,00		TOTAL COSTOS DIRECTOS	SUMATORIA COSTOS TALES SERVI	Diferencia					
36,00		139.546,74	140.800,39	-1.253,65					

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4
Elaborado por: El maestrante

Tabla 21. Componentes de costos de servicios unidad Tronco Quemado

Establecimiento : TRONCO QUEMADO									
Período : 01-2014 al 12-2014									
Cuadro #4: Costos de operación									
		CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	PROMOCION EN SALUD	VACUNAS	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje
1,00	REM.PERSO.PLANTA	14.101,32	3.437,70	14.058,81	2.925,80	4.771,32	2.169,51	41,464.46	93,44
2,00	Total GASTOS DE PERSONAL	14.101,32	3.437,70	14.058,81	2.925,80	4.771,32	2.169,51		
3,00	MAT. OFICINA						44,80	44,80	0,10
4,00	MATE. ASEO LIMPIEZA						34,80	34,80	0,08
5,00	INS.MEDICO/ODONTOLOG						49,20	49,20	0,11
6,00	MEDICINAS	649,20						649,20	1,44
7,00	BIOMETERIALES ODONTO			686,18				686,18	1,52
8,00	OTROS DE USO Y CONSU						34,80	34,80	0,08
9,00	Total BIENES D USO/CONSUMO	649,20		686,18			163,60		
10,00	SERVICIOS BASICOS						101,21	101,21	0,22
11,00	Total SERVICIOS BASICOS						101,21		
12,00	DEPRECIACIONES						918,00	918,00	2,04
13,00	Total DEPRECIACIONES						918,00		
14,00	COSTO USO EDIFICIO						432,00	432,00	0,96
15,00	Total COSTO USO EDIFICIO						432,00		
16,00	Total c. directo	14.750,52	3.437,70	14.744,99	2.925,80	4.771,32	3.784,32	44.999,81	100,00
18,00		32,78	7,64	32,77	6,50	10,60	8,41		
19,00	LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
20,00	IMAGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
21,00	FARMACIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
22,00	VACUNAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.155,32	6.155,32	
23,00	PROCEDIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
24,00	LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
25,00	MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
26,00	TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
27,00	ADMINISTRACION	3.557,27	829,04	3.555,94	705,59	1.150,66		9.939,62	
28,00									
29,00	Total c. indirecto	3.557,27	829,04	3.555,94	705,59	1.150,66	6.155,32		
30,00	Total costos	18.307,79	4.266,74	18.300,93	3.631,39	5.921,98	9.939,64		
31,00	Porcentaje	40,68	9,48	40,67	8,07				
32,00	Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA TOT	EVENTOS	VACUNAS			
33,00	Producción primaria	1247	168	348	24	445	0		
34,00	Producción secundaria	0	0,00	0	0	0	0		
35,00		TOTAL COSTOS DIRECTOS	SUMATORIA COSTOS TOTALES SERVI	Diferencia					
36,00		44.999,81	45.233,13	-233,32					

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4
Elaborado por: El maestrante

3.1.6.4. Costos fijos y variables.

Los costos fijos son aquellos que sin tomar en cuenta la cantidad del servicio ofrecido permanecen constantes durante un periodo de tiempo determinado.

Estos costos pueden ser modificados de acuerdo con la cantidad del servicio. Está en relación de costo total menos costo fijo.

Tabla 22. Costos fijos y variables unidad Cazaderos

COSTOS FIJOS Y VARIABLES UNIDAD CAZADEROS		
COSTOS FIJOS- CONCEPTO	VALOR	% CON RESPECTO AL COSTO TOTAL
Remuneraciones (Incluye viáticos y personal otras fuentes)	69.208,35	96,21
Servicios Básicos	191,76	0,27
Gasto Depreciación	477,00	0,66
Costo Uso Edificio	346,50	0,48
Otros de Uso y consumo	12,1	0,02
TOTAL COSTO FIJO	70235,71	97,64
COSTOS VARIABLES- CONCEPTO	VALOR	% CON RESPECTO AL COSTO TOTAL
Insumos Médicos	49,74	0,07
Biomateriales Odontológicos	879,76	1,22
Material Oficina	24,00	0,03
Material Aseo	92,13	0,13
Medicinas	649,92	0,90
TOTAL COSTO VARIABLE	1695,55	2,35
TOTAL COSTOS FIJOS Y VARIABLES	71931,26	100

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4
Elaborado por: El maestrante

En relación a los costos fijos de la unidad de salud Cazaderos tenemos que las remuneraciones del personal son las que representan el mayor costo del servicio con un porcentaje de 96,21% debido a que se emplea más gastos en talento humano, que determina en una falta de producción. El costo variable de la Unidad de Salud Cazaderos es del 100% costos, su costo variable es de 1,22 % siendo los materiales de odontología el que mayor porcentaje presta a la unidad.

Tabla 23. Costos fijos y variables unidad Garza Real

COSTOS FIJOS Y VARIABLES UNIDAD GARZA REAL		
COSTOS FIJOS- CONCEPTO	VALOR	% CON RESPECTO AL COSTO TOTAL
Remuneraciones (Incluye viáticos y personal otras fuentes)	47.003,72	93,53
Servicios Básicos	153,03	0,30
Gasto Depreciación	918,00	1,83
Costo Uso Edificio	432,00	0,86
Otros de Uso y consumo	49,32	0,10
TOTAL COSTO FIJO	48556,07	96,62
COSTOS VARIABLES- CONCEPTO	VALOR	% CON RESPECTO AL COSTO TOTAL
Insumos Médicos	49,20	0,10
Biomateriales Odontológicos	917,39	1,83
Material Oficina	44,70	0,09
Material Aseo	39,60	0,08
Medicinas	649,68	1,29
TOTAL COSTO VARIABLE	1700,57	3,39
TOTAL COSTOS FIJOS Y VARIABLES	50256,64	100

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4
Elaborado por: El maestrante

En relación a los costos fijos de la unidad de salud Garza Real las remuneraciones del personal son las que representan el mayor costo del servicio con un porcentaje de 93,53 % debido a que se emplea más gastos en talento humano, que determina en una falta de producción.

Los costos variables de la Unidad de Salud Garza Real es del 100% costos, su costo variable es de 1,83 % siendo los materiales de odontología el que mayor porcentaje presta a la unidad.

Tabla 24. Costos fijos y variables unidad Mangahurco

COSTOS FIJOS Y VARIABLES UNIDAD MANGAHURCO		
COSTOS FIJOS- CONCEPTO	VALOR	% CON RESPECTO AL COSTO TOTAL
Remuneraciones (Incluye viáticos y personal otras fuentes)	45.252,22	93,53
Servicios Básicos	166,15	0,34
Gasto Depreciación	918,00	1,90
Costo Uso Edificio	378,00	0,78
Otros de Uso y consumo	34,80	0,07
Mat.const.elect.plom	2,50	0,01
TOTAL COSTO FIJO	46.751,67	96.63
COSTOS VARIABLES- CONCEPTO	VALOR	% CON RESPECTO AL COSTO TOTAL
Insumos Médicos	49,20	0,10
Biomateriales Odontológicos	863,20	1,78
Material Oficina	36,30	0,08
Material Aseo	30,80	0,06
Medicinas	649,26	1,34
TOTAL COSTO VARIABLE	1628,76	3.37
TOTAL COSTOS FIJOS Y VARIABLES	48.380,48	100

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4
Elaborado por: El maestrante

En relación a los costos fijos de la unidad de salud Mangahurco las remuneraciones del personal son las que representan el mayor costo del servicio con un porcentaje de 93,53 % debido a que se emplea más gastos en talento humano, que determina en una falta de producción.

Los costos variables de la Unidad de Salud Garza Real es del 100% costos, su costo variable es de 1,09 % siendo los materiales de odontología el que mayor porcentaje presta a la unidad.

Tabla 256. Costos fijos y variables unidad Miraflores

COSTOS FIJOS Y VARIABLES UNIDAD MIRAFLORES		
COSTOS FIJOS-CONCEPTO	VALOR	% DEL COS. TOTAL
Remuneraciones (Incluye viáticos y personal otras fuentes)	27.999,31	94,22
Servicios Básicos	152,20	0,51
Gasto Depreciación	486,00	1,64
Costo Uso Edificio	288,00	0,97
Otros de Uso y consumo	34,80	0,12
TOTAL COSTO FIJO	28.960,31	97,45
COSTOS VARIABLES-CONCEPTO	VALOR	% CON RESPECTO AL COSTO TOTAL
Material Oficina	39,60	0,13
Material Aseo	68,67	0,23
Medicinas	649,20	2,18
TOTAL COSTO VARIABLE	757,50	2,55
TOTAL COSTOS FIJOS Y VARIABLES	29.717,78	100

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4
Elaborado por: El maestrante

En relación a los costos fijos de la unidad de salud Miraflores, las remuneraciones del personal son las que representan el mayor costo del servicio con un porcentaje de 97,07 % debido a que se emplea más gastos en talento humano, que determina en una falta de producción. Los costos variables de la Unidad de Salud Miraflores es del 100% costos, su costo variable es de 1,10 % siendo las medicinas el que mayor porcentaje presta a la unidad.

Tabla 267. Costos fijos y variables unidad Paletillas

COSTOS FIJOS Y VARIABLES UNIDAD PALETILLAS		
COSTOS FIJOS-CONCEPTO	VALOR	% DEL COS. TOTAL
Remuneraciones	132.702,87	95,10
Servicios Básicos	2.206,81	1,58
Gasto Depreciación	1.512,00	1,08
Costo Uso Edificio	576,00	0,41
Otros de Uso y consumo	54,00	0,04
TOTAL COSTO FIJO	137051,68	98,21
COSTOS VARIABLES-CONCEPTO	VALOR	% DEL COS. TOTAL
Insumos Médicos	300,00	0,21
Biomateriales Odontológicos	937,39	0,67
Material Oficina	72,00	0,05
Material Aseo	44,47	0,03
Medicinas	1.141,20	0,82
TOTAL COSTO VARIABLE	2495,06	1,78
TOTAL COSTOS FIJOS Y VARIABLES	139.546,74	100,00

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4
Elaborado por: El maestrante

En relación a los costos fijos de la unidad de salud Paletillas las remuneraciones del personal son las que representan el mayor costo del servicio con un porcentaje de 95,10 % debido a que se emplea más gastos en talento humano, que determina en una falta de producción.

Los costos variables de la Unidad de Salud Miraflores es del 100% costos, su costo variable es de 0,82% siendo las medicinas el que mayor porcentaje presta a la unidad.

Tabla 27. Costos fijos y variables unidad Tronco Quemado

COSTOS FIJOS Y VARIABLES UNIDAD TRONCO QUEMADO		
COSTOS FIJOS- CONCEPTO	VALOR	% CON RESPECTO AL COSTO TOTAL
Remuneraciones (Incluye viáticos y personal otras fuentes)	42.049,62	93,44
Servicios Básicos	101,21	0,22
Gasto Depreciación	918,00	2,04
Costo Uso Edificio	432,00	0,96
Otros de Uso y consumo	34,80	0,08
TOTAL COSTO FIJO	43535,63	96,74
COSTOS VARIABLES- CONCEPTO	VALOR	% CON RESPECTO AL COSTO TOTAL
Insumos Médicos	49,20	0,11
Biomateriales Odontológicos	686,18	1,52
Material Oficina	44,80	0,10
Material Aseo	34,80	0,08
Medicinas	649,20	1,44
TOTAL COSTO VARIABLE	1464,18	3,25
TOTAL COSTOS FIJOS Y VARIABLES	44.999,81	100,00

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4
Elaborado por: El maestrante

En relación a los costos fijos de la unidad de salud Tronco Quemado las remuneraciones del personal son las que representan el mayor costo del servicio con un porcentaje de 93,44 % debido a que se emplea más gastos en talento humano, que determina en una falta de producción.

Los costos variables de la Unidad de Salud Tronco Quemado son del 100% costos, su costo variable es de 1,52 % siendo los materiales de odontología el que mayor porcentaje presta a la unidad.

3.1.6.5. Costos directos e indirectos servicios.

Tabla 28. Costos directos e indirectos de servicios unidad Cazaderos

SERVICIO	COSTO DIRECTO	PORCENTAJE	COSTO INDIRECTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
CONSULTA EXTERNA	29.922,80	41,40%	6716,40	9,29%	36639,20
VISITA DOMICILIARIA	4.783,00	6,62%	1073,58	1,49%	5856,58
ODONTOLOGIA	19.624,84	27,15%	4404,94	6,09%	24029,78
PROMOCION EN SALUD	4.695,36	6,50%	1053,91	1,47%	5749,27
TOTAL	59.026,00	81,67%	13,248.83	18,33%	72.274,83

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4

Elaborado por: El maestrante

El costo directo corresponde al mayor porcentaje, siendo el costo indirecto menor, se debe entender que el costo directo tiene que ver con los gastos de la atención a los usuarios .Los costos directos son los más altos en rubros de consulta externa con 29922,80 y seguido de odontología con 19624,84 y el más bajo es el de las visitas domiciliarias con 4695,36 en lo cabe de los gastos indirectos el rubro más alto es el consulta externa con 36639,20 seguido de gastos odontológicos con 24029,78y los gastos más bajos son los de promoción en salud 5856,58.

Tabla 29. Costos directos e indirectos de servicios unidad Garza Real

SERVICIO	COSTO DIRECTO	PORCENTAJE	COSTO INDIRECTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
CONSULTA EXTERNA	14.747,00	29,24%	3196,64	6,34%	17.943,64
VISITA DOMICILIARIA	3.535,92	7,01%	766,47	1,52%	4.302,39
ODONTOLOGIA	19.662,47	38,98%	4262,15	8,45%	23.924,62
PROMOCION EN SALUD	3.510,96	6,96%	761,06	1,51%	4.272,02
TOTAL	41.456,35	82,19%	8.986,32	17,81%	50.442,67

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4

Elaborado por: El maestrante

El costo directo corresponde al mayor porcentaje, siendo el costo indirecto menor, se debe entender que el costo directo tiene que ver con los gastos de la atención a los usuarios .Los costos directos son los más altos en rubros de consulta odontológica 19662,47 y seguido de consulta externa con 14747,00 y el más bajo es el de las visitas domiciliarias con 3535,92 en lo cabe de los gastos indirectos el rubro más alto es el servicios de odontología 23924, 62 seguido de consulta externa con 17943, 64y los gastos más bajos son los promoción en salud 4272,02 .

Tabla 30. Costos directos e indirectos de servicios unidad Mangahurco

SERVICIO	COSTO DIRECTO	PORCENTAJE	COSTO INDIRECTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
CONSULTA EXTERNA	14.750,58	32,85%	1951,73	4,35%	16.702,31
VISITA DOMICILIARIA	3.535,92	7,88%	467,86	1,04%	4.003,78
ODONTOLOGIA	19.608,28	43,67%	2594,48	5,78%	22.202,76
PROMOCION EN SALUD	1.755,48	3,91%	232,28	0,52%	1.987,76
TOTAL	39.650,26	88,31%	5,246,35	11,69%	44.896,61

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4
Elaborado por: El maestrante

El costo directo corresponde al mayor porcentaje, siendo el costo indirecto menor, se debe entender que el costo directo tiene que ver con los gastos de la atención a los usuarios. Los costos directos son los más altos en rubros de consulta odontológica 19608,28 y seguido de consulta externa con 14750,58 y el más bajo es el de la promoción en salud 1755,48 y gastos indirectos el rubro más alto es el servicio odontología 22202,76 de consulta externa 16702,31 y los gastos más bajos son los de promoción de salud con 1987,76.

Tabla 31. Costos directos e indirectos unidad Miraflores

SERVICIO	COSTO DIRECTO	PORCENTAJE	COSTO INDIRECTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
CONSULTA EXTERNA	14.750,52	24,31%	2879,35	4,75%	17629,87
VISITA DOMICILIARIA	3.535,92	5,83%	690,22	1,14%	4226,14
PROMOCION EN SALUD	32.476,38	53,53%	6339,50	10,45%	38815,88
TOTAL	50.762,82	83,67%	9.909,07	16,33%	60.671,89

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4
Elaborado por: El maestrante

Los costos directos son los más altos en rubros de promoción en salud 32476,38 y seguido de consulta externa con 14750,52 y de visita domiciliaria 3535,92 y gastos indirectos el rubro más alto es la promoción en salud 38815,88 seguido de consulta externa 17629,87 y los gastos más bajos son la visita domiciliaria 4226,14.

Tabla 32. Costos directos e indirectos de servicios unidad de Paletillas

SERVICIO	COSTO DIRECTO	PORCENTAJE	COSTO INDIRECTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
CONSULTA EXTERNA	48.089,11	34,15%	34593,32	24,57%	82682,43
VISITA DOMICILIARIA	7.071,96	5,02%	5087,28	3,61%	12159,24
ODONTOLOGIA	19.682,47	13,98%	14158,76	10,06%	33841,23
PROMOCION EN SALUD	7.047,68	5,01%	5069,81	3,60%	12117,49
TOTAL	81.891,22	58,16%	58.909,17	41,84%	140.800,39

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4
Elaborado por: El maestrante

Los costos directos son los más altos en rubros de consulta externa 48089,11 y seguido de odontología con 19682,47y el más bajo es de promoción en salud 7047,68 y gastos indirectos el rubro más alto es la consulta externa 82682,43 seguido de odontología 33841,23 y los gastos más bajos son la promoción de salud 12117,49

Tabla 33. Costos directos e indirectos de servicios unidad Tronco Quemado

SERVICIO	COSTO DIRECTO	PORCENTAJE	COSTO INDIRECTO	PORCENTAJE	COSTO TOTAL
CONSULTA EXTERNA	14.750,52	33,14%	3557,27	7,99%	18307,79
VISITA DOMICILIARIA	3.437,70	7,72%	829,04	1,86%	4266,74
ODONTOLOGIA	14.744,99	33,13%	3555,94	7,99%	18300,93
PROMOCION EN SALUD	2.925,80	6,57%	705,59	1,59%	3631,39
TOTAL	35.859,01	80,57%	8.647,84	19,43%	44.506,85

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4

Elaborado por: El maestrante

Los costos directos son los más altos en rubros de consulta externa 14750,52 y seguido de odontología con 14744,99 y el más bajo es de promoción en salud 2925,80 y gastos indirectos el rubro más alto es la consulta externa 18307,79 seguido de odontología 18300,93 y los gastos más bajos son la promoción de salud 3631,39.

3.1.6.6. Costos netos.

El costo neto, se calcula mediante la siguiente formula: El costo de mano de obra + administración / producción

Tabla 34. Costo neto unidad Cazaderos

COSTOS NETOS UNIDAD DE CAZADEROS			
SERVICIOS	COSTO INTEGRAL	COSTO NETO	COSTO TARIFARIO
CONSULTA EXTERNA	78,62	77,35	11.83
VISITA DOMICILIARIA	254,63	252.28	26.73
ODONTOLOGIA	34,04	32,79	10.44
PROMOCION EN SALUD	239,55	239.55	11.85

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4

Elaborado por: El maestrante

El costo neto de la unidad de salud Cazaderos en el servicio de consulta externa presenta un valor de 77,35 Las visitas domiciliarias presentan un costo neto elevado de 252,28 cuando el costo del tarifario es de 26.73. Promoción de salud su costo neto es elevado de 239,55 en relación al tarifario que está en 11.85 y finalmente odontología presenta un costo neto elevado de 32,79 frente al tarifario con un costo de 10.44; se observa que los costos son elevados en todas las prestaciones de esta unidad de salud.

Tabla 35. Costo neto unidad Garza Real

COSTOS NETOS UNIDAD DE GARZA REAL			
SERVICIOS	COSTO INTEGRAL	COSTO NETO	COSTO TARIFARIO
CONSULTA EXTERNA	12,05	11,61	11.83
VISITA DOMICILIARIA	84,36	84,36	26.73
ODONTOLOGIA	23,32	22,42	10.44
PROMOCION EN SALUD	178,00	178,00	11.85

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4
Elaborado por: El maestrante

El costo neto de la unidad de salud Garza Real en el servicio de consulta externa presenta un valor de 11,61 que es adecuado con el tarifario que es 11,83; las visitas domiciliarias presentan un costo neto elevado de 84,36 cuando el costo del tarifario es de 26.73. Promoción de salud su costo neto es elevado de 178,00 en relación al tarifario que está en 11.85 y finalmente odontología presenta un costo neto elevado de 22,42 frente al tarifario con un costo de 10.44. Se observa que los costos son elevados en todas las prestaciones de esta unidad de salud excepto las de consulta externa que está en el rango del tarifario nacional.

Tabla 36. Costos netos unidad Mangahurco

COSTOS NETOS UNIDAD DE MANGAHURCO			
SERVICIOS	COSTO INTEGRAL	COSTO NETO	COSTO TARIFARIO
CONSULTA EXTERNA	9,76	9,38	11.83
VISITA DOMICILIARIA	46,02	46,02	26.73
ODONTOLOGIA	31,36	30,14	10.44
PROMOCION EN SALUD	90,35	90,35	11.85

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4
Elaborado por: El maestrante

El costo neto de la Unidad de Salud Mangahurco en el servicio de consulta externa presenta un valor de 9,38 que es adecuado con el tarifario que es 11,83, las visitas domiciliarias presentan un costo neto elevado de 46,02 cuando el costo del tarifario es de 26.73. Promoción de salud su costo neto es elevado de 90,35 en relación al tarifario que está en 11.85 y finalmente odontología presenta un costo neto elevado de 30,14 frente al tarifario con un costo de 10.44. Sin embargo, se observa que los costos son elevados en todas las prestaciones de esta unidad de salud excepto las de consulta externa que está en el rango del tarifario nacional.

Tabla 37. Costos netos unidad Miraflores

COSTOS NETOS UNIDAD DE MIRAFLORES			
SERVICIOS	COSTO INTEGRAL	COSTO NETO	COSTO DEL TARIFARIO
CONSULTA EXTERNA	16,06	15,47	11.83
VISITA DOMICILIARIA	76,84	76,84	26.73
PROMOCION EN SALUD	228,33	228,33	11,85

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4
Elaborado por: El maestrante

El costo neto de la Unidad de Salud Miraflores en el servicio de consulta externa presenta un valor de 15,47 siendo el del tarifario 11,83, las visitas domiciliarias presentan un costo neto elevado de 76,84 cuando el costo del tarifario es de 26.73. Promoción de salud su costo neto es elevado de 228,33 en relación al tarifario que está en 11.85 Sin embargo se observa que los costos son elevados en todas las prestaciones de esta unidad de salud.

Tabla 38. Costos netos unidad Paletillas

COSTOS NETOS UNIDAD DE PALETILLAS			
SERVICIOS	COSTO INTEGRAL	COSTO NETO	COSTO DEL TARIFARIO
CONSULTA EXTERNA	18,46	18,20	11.83
VISITA DOMICILIARIA	18,37	18,37	26.73
ODONTOLOGIA	28,97	28,17	10.44
PROMOCION EN SALUD	378,67	378,67	11.85

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4
Elaborado por: El maestrante

El costo neto de la Unidad de Salud Paletillas en el servicio de consulta externa presenta un valor de 18,20 cuando el costo tarifario es 11,83, las visitas domiciliarias presentan un costo neto elevado de 18,37 costo adecuado según el costo del tarifario es de 26.73. Promoción de salud su costo neto es elevado de 378,67 en relación al tarifario que está en 11.85 y finalmente odontología presenta un costo neto elevado de 28,17 frente al tarifario con un costo de 10,44. Sin embargo, se observa que los costos son elevados en todas las prestaciones de esta unidad de salud excepto las de visita domiciliaria.

Tabla 39. Costos netos unidad Tronco Quemado

COSTOS NETOS UNIDAD DE TRONCO QUEMADO			
SERVICIOS	COSTO INTEGRAL	COSTO NETO	COSTO DEL TARIFARIO
CONSULTA EXTERNA	14,68	14,16	11.83
VISITA DOMICILIARIA	25,40	25,40	26.73
ODONTOLOGIA	52,59	50,62	10.44
PROMOCION EN SALUD	151,31	121,91	11.85

Fuente. Programa WinSIG cuadro 4
Elaborado por: El maestrante

El costo neto de la Unidad de Salud Tronco Quemado en el servicio de consulta externa presenta un valor de 14,16 cuando el costo tarifario es 11,83, las visitas domiciliarias presentan un costo neto de 25,40 según el costo del tarifario es de 26.73. Promoción de salud su costo neto es elevado de 121.91 en relación al tarifario que está en 11.85 y finalmente odontología presenta un costo neto elevado de 50,62 frente al tarifario con un costo de 11.85. Sin embargo, se observa que los costos son elevados en todas las prestaciones de esta unidad de salud.

3.1.7. Análisis de indicador del resultado esperado.

Una vez realizada la recolección de la información y su posterior ubicación en las respectivas matrices para alimentar el sistema WinSIG, como resultado se obtuvo el 100% de las actividades propuestas durante el periodo de enero a diciembre del 2014

3.2. Resultado 2: prestaciones de salud valoradas económicamente

3.2.1. Actividad 1. socialización de tarifario del sistema nacional de salud.

Con el apoyo del director del distrito 11 D09 Zapotillo, se procedió a convocar al personal administrativo y médico a fin de socializar sobre la estructura y manejo de Tarifario del Sistema Nacional de Salud. Esta socialización se realizó en la ciudad de Zapotillo el día 7 de marzo del 2015 de manera individualizada y personalizada, y se explica los siguientes puntos:

Programa de capacitación sobre el tarifario del sistema nacional de salud de manera individualizada y personalizada se explica los puntos a tomarse en cuenta:

1.- Aspectos generales y conceptuales básicos: Tarifario, objetivo, alcance, Unidades relativas de valor, factor de conversión.

2.- Estructura y reglas básicos del manejo de tarifario del sistema nacional de salud El tarifario de honorarios médicos en unidades de primer nivel.

Tarifario de servicios institucionales.

- Tarifario de visitas domiciliarias
- Tarifario de acciones de prevención y promoción de la salud
- Tarifario de monitoreo

En la ciudad de Zapotillo se recibe la capacitación Personal técnico especializado en el uso del Tarifario del Sistema Nacional de Salud Tiempo de duración 4horas. El evento se realizó con normalidad, despertando gran interés en los participantes.

Fue un taller colectivo, en el que se contó con la presencia del personal de las 6 unidades de salud. **Anexo 14**

3.2.2. Actividad 2.2: recolección de información.

RDACCA fue el instrumento valioso para la recolección de datos procesando la producción de las unidades intervenidas como fuente de información. Utilizando filtros y tablas dinámicas, fue posible obtener los siguientes datos:

a) Honorarios médicos.

- De prevención, clasificadas en primeras, subsecuentes y por ciclos de vida.
- Consultas de morbilidad, clasificadas en primeras, subsecuentes y por ciclos de vida.
- Consultas primeras y subsecuentes, clasificadas por el lugar de la atención
- Visitas domiciliarias seleccionadas por tipo de atención.
- Procedimientos médicos realizados por personal médico.

b) Acciones de promoción y prevención.

Se solicitó a la unidad reporte de todos los eventos de promoción y prevención de salud realizados durante el 2014 debidamente clasificados por el tiempo de duración de los mismos.

c) Servicios institucionales.

Se solicitaron reportes mensuales de la producción detallada por cada prueba de las determinaciones de laboratorio, tipo de exámenes de imagen, tipo de terapias brindadas en servicio de rehabilitación, etc.

De acuerdo al Tarifario del Sistema Nacional de Salud del año 2014, se valoró todos los datos utilizando el siguiente esquema:

- Consultas morbilidad:
- Primeras 20minutos
- Subsecuentes 15minutos
- Consultas preventivas: 30minutos

- Consultas de control (solo para revisión de exámenes): 10 minutos
- Visita domiciliaria de 45 minutos

3.2.3. Actividad 3: valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del Sistema nacional de salud.

Se realiza en mayo 2015, para ello se llena las matrices de facturación con fórmulas proporcionadas por la UTPL. **Anexo 15**

Tabla 40. Valoración económica anual unidad Cazaderos

PRESTACIONES	VALOR PLANILLADO ANUAL	% DE PARTICIPACIÓN
Consultas de morbilidad	4341,69	5%
Consultas de prevención	2672,12	3%
Consultas Odontología	6639,84	7%
Procedimientos Odontológicos	74371,48	83%
Visitas Domiciliarias	614,79	1%
Promoción de la Salud	570,48	1%
TOTAL	89210,4	100%

Fuente. Matriz de Facturación UTPL
Elaborado por: El maestrante

Tabla 41. Valoración económica anual unidad Garza Real

PRESTACIONES	VALOR PLANILLADO ANUAL	% DE PARTICIPACIÓN
Consultas de morbilidad	11307,45	22%
Consultas de prevención	15870,52	31%
Consultas Odontología	10711,44	21%
Procedimientos Odontológicos	10856,66	22%
Visitas Domiciliarias	1363,23	3%
Promoción de la Salud	570,48	1%
TOTAL	48838,23	100%

Fuente. Matriz de Facturación UTPL
Elaborado por: El maestrante

Tabla 42. Valoración económica anual unidad Mangahurco

PRESTACIONES	VALOR PLANILLADO ANUAL	% DE PARTICIPACIÓN
Consultas de morbilidad	15571,26	26%
Consultas de prevención	13674,99	23%
Consultas Odontología	7391,52	12%
Procedimientos Odontológicos	19874,25	33%
Visitas Domiciliarias	2325,51	4%
Promoción de la Salud	522,94	1%
TOTAL	59360,47	100%

Fuente. Matriz de Facturación UTPL

Elaborado por: El maestrante

Tabla 43. Valoración económica anual unidad Miraflores

PRESTACIONES	VALOR PLANILLADO ANUAL	% DE PARTICIPACIÓN
Consultas de morbilidad	7715,23	37%
Consultas de prevención	12711,81	61%
Visitas Domiciliarias	133,65	1%
Promoción de la Salud	404,09	2%
TOTAL	20964,78	100%

Fuente. Matriz de Facturación UTPL

Elaborado por: El maestrante

Tabla 44. Valoración económica anual unidad Paletillas

PRESTACIONES	VALOR PLANILLADO ANUAL	% DE PARTICIPACIÓN
Consultas de morbilidad	31465,86	34%
Consultas de prevención	1407211	15%
Consultas Odontología	12193,92	13%
Procedimientos Odontológicos	16654,20	18%
Visitas Domiciliarias	17695,26	19%
Promoción de la Salud	404,09	1%
TOTAL	92485,44	100%

Fuente. Matriz de Facturación UTPL

Elaborado por: El maestrante

Tabla 45. Valoración económica anual unidad Tronco Quemado

PRESTACIONES	VALOR PLANILLADO ANUAL	% DE PARTICIPACIÓN
Consultas de morbilidad	10243,99	33%
Consultas de prevención	13137,04	43%
Consultas Odontología	3633,12	12%
Procedimientos Odontológicos	3271,15	11%
Promoción de la Salud	570,48	2%
TOTAL	30855,78	100%

Fuente. Matriz de Facturación UTPL

Elaborado por: El maestrante

En las seis unidades se encuentra similares tendencias que, en todas las unidades de primer nivel, es decir que la mayor producción se ubica en las consultas de morbilidad y prevención seguido de la producción por procedimientos odontológicos, la promoción de salud siempre es el rubro más bajo y es en donde se puede incidir para mejorar la producción y la sostenibilidad de las unidades principalmente.

3.2.4. Análisis de indicador del resultado esperado.

Se cumplió el 100% de la actividad; el porcentaje correspondiente a la productividad se encuentra en un 70% lo que cumple con lo esperado situándose en un nivel medio a elevado.

En las unidades operativas, no se contó con una información completa debido a la falta de registros y el manejo de toda la parte financiera, se presentó valores de egresos generales de todas las unidades y no existió un registro por unidad operativa.

3.3. Resultado 3: estrategias de mejoramiento

3.3.1. Actividad 3.1: cálculo del punto de equilibrio

En el mes de marzo 2016 se procede a realizar el análisis del punto de equilibrio, utilizando los valores de costos fijos, variables y la facturación mensual, se aplicó la siguiente fórmula algebraica monetaria para sacar el nivel mínimo del valor de la facturación para obtener el Punto de equilibrio.

$$PEUSD = \frac{CF}{1 - \frac{CV}{VT}}$$

$$PE\% = 100 - \left(100 \times \left(\frac{CF}{VT - CV} \right) \right)$$

$$NMF = \frac{CF}{1 - (CV/F)}$$

NMF : Nivel Mínimo de Facturación
 CF: Costos Fijos
 CV: Costos Variables
 F: Facturación

Para el cálculo del Punto del Equilibrio en porcentaje se utilizó la siguiente fórmula:

Tabla 46. Cálculo de PE. Unidad Cazaderos

COSTOS FIJOS	70235,71
COSTOS VARIABLES	1695,55
COSTOS TOTALES	71931,26
VALORACIÓN DE INGRESOS SEGÚN TARIFARIO	89210,4
PE USD	71.596,49
PE %	19,74

Fuente. Matriz UTPL
Elaborado por: El maestrante

El Punto de Equilibrio Anual de la unidad se calculó de acuerdo a sus costos fijos, variables y a su facturación de actividades. La facturación se realizó de acuerdo al tarifario nacional. El punto de equilibrio de la unidad Cazaderos mantiene un punto de equilibrio positivo, es decir esta unidad al momento es sostenible porque sus ingresos cubren los gastos que demanda la unidad para su funcionamiento 19,74 que corresponde al valor sostenible social.

Tabla 47. Cálculo de PE unidad Garza Real

COSTOS FIJOS	48556,07
COSTOS VARIABLES	1700,57
COSTOS TOTALES	50257,23
VALORACIÓN DE INGRESOS SEGÚN TARIFARIO	48838,23
PE USD	50308,42
PE %	-3.01

Fuente. Matriz UTPL
Elaborado por: El maestrante

El Punto de Equilibrio Anual de la unidad se calculó de acuerdo a sus costos fijos, variables y a su facturación de actividades. La facturación se realizó de acuerdo al Tarifario Nacional. El punto de equilibrio de la unidad Garza Real equilibrio mantiene un punto de equilibrio negativo, es decir esta unidad al momento no es sostenible porque sus ingresos superan los gastos que demanda la unidad para su funcionamiento 19.02. Es imprescindible realizar una intervención en estas unidades para determinar las causales y aplicar medidas lógicas correctivas.

Tabla 48. Cálculo de PE unidad Mangahurco

COSTOS FIJOS	46751.67
COSTOS VARIABLES	1628.76
COSTOS TOTALES	48380.43
VALORACIÓN DE INGRESOS SEGÚN TARIFARIO	59360,47
PE USD	48070.65
PE %	19.02

Fuente. Matriz UTPL
Elaborado por: El maestrante

El Punto de Equilibrio Anual de la unidad se calculó de acuerdo a sus costos fijos, variables y a su facturación de actividades. La facturación se realizó de acuerdo al tarifario nacional. Presenta un punto de equilibrio en la unidad Mangahurco es de 19.02 debido a que los costos no superan a lo producido, es decir con la producción actual pueden cubrir los gastos que demanda la unidad por lo que es sostenible.

Tabla 49. Cálculo de PE de unidad Miraflores

COSTOS FIJOS	28960,31
COSTOS VARIABLES	757,50
COSTOS TOTALES	29717,81
VALORACIÓN DE INGRESOS SEGÚN TARIFARIO	20964,78
PE USD	30045,93
PE %	-43.32

Fuente. Matriz UTPL
Elaborado por: El maestrante

El Punto de Equilibrio Anual de la unidad se calculó de acuerdo a sus costos fijos, variables y a su facturación de actividades. La facturación se realizó de acuerdo al tarifario nacional. Presenta un punto de equilibrio en la unidad Miraflores de -43.32, debido a que los costos superan a lo producido, es decir con la producción actual no pueden cubrir los gastos que demanda la unidad por lo que no es sostenible. El caso de mayor preocupación es el de Miraflores ya que de acuerdo a la información entregada presta un solo producto final que es la consulta externa por la tanto su déficit supera los 100 puntos, es imprescindible realizar una intervención en estas unidades para determinar las causales y aplicar medidas lógicas correctivas.

Tabla 50. Cálculo de PE de la unidad Paletillas

COSTOS FIJOS	137051,68
COSTOS VARIABLES	2495,06
COSTOS TOTALES	139546,74
VALORACIÓN DE INGRESOS SEGÚN TARIFARIO	141592,8
PE USD	140851.55
PE %	-52.30

Fuente. Matriz UTPL
Elaborado por: El maestrante

El Punto De Equilibrio Anual de la unidad se calculó de acuerdo a sus costos fijos, variables y a su facturación de actividades. La facturación se realizó de acuerdo al tarifario nacional. El punto de equilibrio de la unidad Paletillas es negativo, es decir esta unidad al momento no

es sostenible porque sus ingresos exceden los gastos que demanda la unidad para su funcionamiento-52.30. Es imprescindible realizar una intervención en estas unidades para determinar las causales y aplicar medidas lógicas correctivas.

Tabla 51. Cálculo del PE unidad Tronco Quemado

PUNTO DE EQUILIBRIO TRONCO QUEMADO	
COSTOS FIJOS	43535,63
COSTOS VARIABLES	1464,18
COSTOS TOTALES	44999,81
VALORACIÓN DE INGRESOS SEGÚN TARIFARIO	30855,78
PE USD	45.704,41
PE %	*_(48,12)

Fuente. Matriz UTPL
Elaborado por: El maestrante

El Punto De Equilibrio Anual de la unidad se calculó de acuerdo a sus costos fijos, variables y a su facturación de actividades. La facturación se realizó de acuerdo al tarifario nacional. Presenta un punto de equilibrio negativo de -48,12 debido a que los costos superan a lo producido, es decir con la producción actual no pueden cubrir los gastos que demanda la unidad por lo que no es sostenible, es imprescindible realizar una intervención en estas unidades para determinar las causales y aplicar medidas lógicas correctivas.

3.3.2. Actividad 3.2. socialización de resultados.

Una vez culminado el proyecto se entregó el informe de los resultados a la jefatura del Distrito de Zapotillo al que corresponden las unidades de Salud de Garza Real, Cazaderos, Mangahurco, Miraflores, Tronco Quemado y Paletillas, enfatizando la importancia de mantener un sistema de información financiera efectivo y eficaz para tener el conocimiento óptimo acorde a la necesidad del manejo de los recursos de manera adecuada en la que exista rendimiento el mismo que se reflejara en la supervivencia del servicio.

Es importante anotar que durante el desarrollo de este proyecto se evidenciaron limitantes que impidieron contar con a una información más certera como es el RDACAA que distorsionan los valores para los que no se maneja esta información, la falta de colaboración por parte del personal a cargo de sus departamentos lo realizaron de manera superficial, el desconocimiento de los costos y facturación de los servicios ofertados.

3.3.3. Actividad 3.3: diseño de estrategias de mejoramiento

Para el cumplimiento de gestión financiera las propuestas fueron estrategias de mejoramiento y entrega de informe a la autoridad distrital.

En las 6 unidades intervenidas se encontró similares problemas por lo que las estrategias a implementar son las mismas, debido a que si bien tres de las unidades al momento son sostenibles sin embargo requieren un adecuado registro de producción, un incremento en las actividades que no están siendo desarrolladas, y un adecuado registro de las mismas, así se recomienda las siguientes estrategias:

Tabla 52. Estrategias de mejoramiento

PROBLEMA DETECTADO	ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO SUGERIDA
SISTEMA DE INFORMACION INCOMPLETA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación, apoyo y evaluación de los funcionarios encargados del correcto llenado del RDACAA ▪ Compromiso de los mismos para que los datos ingresados sean los adecuados ▪ Monitorización del correcto llenado y registro de los mismos. ▪ recolección adecuada de los datos de los procedimientos y productos finales que no contempla el RDACAA como por ejemplo los eventos de promoción en salud, procedimientos médicos no incluidos en la consulta, etc ▪ Información financiera adecuada de los costos mediante el establecimiento de los centros de producción
BAJA PRODUCCION	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinación técnica y no política de los causales para baja producción ▪ Reingeniería de procesos que permitan mejorar la producción en las prestaciones que lo requieren. ▪ Establecimiento de necesidades de atención de la comunidad, mediante el uso de la epidemiología comunitaria
AUSENCIA DE ANALISIS FINANCIERO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ personal a cargo del proceso financiero en la unidad debidamente calificado y capacitado. ▪ Establecimiento de una contabilidad de costos adecuada ▪ Identificación y levantamiento de un proceso de compras
RECUPERACION DE GASTOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar un evaluación económica adecuada de las prestaciones siguiendo un planillaje bien realizado. ▪ Establecer con las autoridades el método de recuperación de las mismas para que no quede solo en un ejercicio teórico ▪ Monitoreo de planillaje por producción y comparación con gastos y producción permanente ▪ Establecimiento y uso del tarifario nacional.

Fuente: Diagnóstico
Elaborado por: El maestrante

3.3.3.1. Implementar un sistema de monitoreo de la atención médica.

- La producción de las unidades médicas, por médico
- La atención médica brindada por sexo y edad
- Atención médica por tipo de profesionales
- Atención médica por tipo de afiliación

- Atención médica por tipo de consulta: prevención y morbilidad
- Atención médica por tipo de consultas: primeras, subsecuentes
- Promedio de Atención por médico
- Frecuencia de uso de consultas
- Atención médica según lugar de atención
- Atención médica según diagnóstico
- Procedimientos realizados en el primer nivel
- Referencias desde el primer nivel
- Interconsultas realizadas desde el primer nivel

Para el efecto, recomendamos utilizar la matriz de monitoreo utilizada en el desarrollo de este proyecto.

3.3.3.2. *Implementar el monitoreo permanente del componente de gestión de las unidades médicas.*

Para el monitoreo del componente de gestión, relacionado con los productos que debe generar las unidades del primer nivel se ha preparado la siguiente matriz, misma que recoge los elementos más importantes consideramos en el nuevo modelo de atención MAIS y relacionados con:

- Organización comunitaria
- Comités de usuarios o grupos organizados
- Diagnósticos situacionales
- Diagnósticos dinámicos
- Sala situacional
- Planes de salud
- Compromisos de gestión
- Acciones de salud monitoreadas y evaluadas

Tabla 53. Monitoreo de los equipos de salud

MONITOREO DE LOS EQUIPOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL						
COMPONENTES	CAZADEROS	GARZA REAL	MANGAHURCO	MIRAFLORES	PALETILLAS	TRONCO QUEMADO
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	x	x	x	x	x	x
Comités de salud local funcionando	x	x	x	x	x	x
COMITES DE USUARIOS O GRUPOS ORGANIZADOS Y FUNCIONANDO						
Grupos de adultos mayores						
Grupos de diabéticos						
Grupos juveniles						
Grupos de personas con discapacidad						
Otros especifique HTA y madres adolescentes						
DIAGNOSTICOS SITUACIONAL INICIAL	x	x	x	x	x	x
DIANGOSTICOS DINAMICOS						
SALA SITUACIONAL IMPLEMENTADA Y ACTUALIZADA						
PLANES DE SALUD LOCAL FORMULADOS DE ACUERDO A NORMATIVA Y HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN ESTABLECIDAS POR EL MSP	x	x	x	x	x	x
COMPROMISOS DE GESTIÓN	x	x	x	x	x	x
ACCIONES DE SALUD MONITOREADAS Y EVALUADAS						

Fuente: Diagnóstico situacional del distrito 11D09 Zapotillo

Elaborado por: El maestrante

Podemos observar que existe poca organización a nivel comunitario de acuerdo a las normativas del primer nivel, este es otro punto en donde se debería trabajar.

3.3.3.3. *Implementar el monitoreo de la producción, productividad y rendimiento del personal profesional.*

En base a la producción de los profesionales y estándares aceptados, se evalúa el comportamiento de los profesionales de la salud, comparando las horas contratadas con las horas laboradas y determinando su productividad y rendimiento, para e efecto se prepara la siguiente herramienta

Tabla 54. Atención médica de las unidades 11D09 Zapotillo

PRODUCCIÓN				
ATENCIÓN MÉDICA POR UNIDAD				
UNIDADES	Número de médicos	Número de días de atención	Número de atenciones	Producción %
CAZADEROS	5	225	1079	20,0
GARZA REAL	2	192	2515	54,6
MANGAHURCO	6	248	2419	40,6
MIRAFLORES	2	126	1098	36,3
PALETILLAS	7	244	5648	96,4
TRONCO QUEMADO	4	191	1594	34,8

Fuente: Estadística del Distrito 11D09

Elaborado por: El maestrante

La única producción adecuada es la de Paletillas, las demás unidades se encuentran en menos 50%. Considerando que más del 80% del costo de los servicios de salud son imputables al talento humano, se diseñó una matriz que permita evaluar la producción, productividad y rendimiento del talento humano, de manera específica del personal profesional, por constituir este el motor del sistema.

Para el efecto es necesario utilizar los estándares que para el trabajo de estos profesionales son utilizados oficialmente:

Tabla 55. Estándares de trabajo

Profesionales	Estándares aceptados
Consulta médica primera	20minutos
Consulta médica subsecuente	15minutos
Consulta odontológica	30minutos
Visita domiciliaria	40minutos

Fuente: Estadística del Distrito 11D09
Elaborado por: El maestrante

En base a la producción de los profesionales y estándares generalmente aceptados, se evalúa el comportamiento de los profesionales de la salud, comparando las horas contratadas contra las horas laboradas y determinando su productividad y rendimiento.

3.3.3.4. Cálculo de indicadores de monitoreo y evaluación.

Con el fin contar con un sistema de evaluación coherente, sistemático y de fácil comprensión, se procedió a construir un banco de indicadores de estructura, procesos y resultados, orientados a medir el nivel de utilización de los diferentes recursos banco de indicadores, Para las unidades de Cazaderos, Garza Real, Tronco Quemado, Paletillas, Mangahurco y Miraflores.

Tabla 56. Indicadores de monitoreo y evaluación

INDICADORES DE ACCESIBILIDAD			CAZADERO	GARZA	MANGAHU	MIRAFLORES	PALETILLAS	TRONCO
% de cumplimiento de	Citas asignadas/total de	Acceso a servicios de salud	NO CUENTA CON LA	SE NO CUENTA CON LA	SE NO CUENTA CON LA	SE NO CUENTA CON LA	SE NO CUENTA CON LA	SE NO CUENTA CON LA
% de referencias solicitadas	Número de referencias médicas	Capacidad resolutoria de la	0	0	0	0	0	0
2.- INDICADORES DE PROCESO								
INDICADORES DE EXTENSIÓN DE USO TODOS								
% consultas de prevención	total de consultas	uso de servicios de prevención	16%	36%	23%	40%	39%	29%
% consultas de morbilidad	total de consultas de morbilidad	uso de servicios de morbilidad	84%	64%	77%	60%	61%	71%
% de consultas en menores	Total de consultas a menores	Uso de servicios de	0%	0%	0%	3%	2%	1%
% de consultas entre 29 días	Total de consultas de 29 días a	Uso de servicios de	1%	5%	3%	9%	10%	2%
% de consultas de 1 a 4	Total de consultas a menores	Uso de servicios de	5%	15%	13%	13%	16%	8%
% de consultas de 5 a 9	Total de consultas a menores	Uso de servicios de	17%	14%	13%	17%	16%	16%
% de consultas de 10 a 19	Total de consultas a menores	Uso de servicios de	21%	21%	16%	39%	38%	18%
% de consultas de 20 a 64	Total de consultas a personas	Uso de servicios de	5%	38%	35%	13%	9%	46%
% de consultas de atención a mujeres	Total de consultas a mujeres/total de	Uso de servicios de	62%	60%	57%	65%	62%	61%
% de consultas de atención a hombres	Total de consultas a hombres	Uso de servicios de	38%	40%	43%	35%	38%	39%
% de consultas en brindadas	Total de consultas brindadas	Cobertura de atención	95%	70%	75%	95%	80%	75%
% de consultas en domiciliarias	Total de consultas brindadas	Cobertura de atención	0%	23%	20%	2%	15%	15%
% de consultas en otros	Total de consultas brindadas	Cobertura de atención	2%	2%	2%	2%	3%	3%
% de atenciones brindadas	Total de consultas brindadas	Cobertura de atenciones	41%	59%	71%	100%	67%	78%
% de atenciones brindadas	Total de consultas a brindadas	Cobertura de atenciones	59%	41%	29%	dispone odor	23%	22%
INDICADORES DE INTENSIDAD DE USO								
Frecuencia de uso de consulta 1	Número de pacientes	Número de pacientes que	206	512	443	244	754	525
Frecuencia de uso de consulta 2	Número de pacientes	Número de pacientes que	180	488	318	210	852	276
Frecuencia de uso de consulta 3	Número de pacientes	Número de pacientes que	135	321	270	165	567	168
Frecuencia de uso de consulta 4	Número de pacientes	Número de pacientes que	559	1195	1389	480	3565	633

Fuente: Estadística del Distrito 11D09
Elaborado por: El maestrante

En cuanto a la productividad como ya habíamos comentado se encuentra en menos del 50% en todos los profesionales, en cuanto a la cobertura la mayor cantidad corresponde a los médicos, la consulta en establecimiento son las más frecuentes, la mayor cantidad corresponde a consultas por mujeres, las consultas de morbilidad y prevención prácticamente son iguales, la capacidad resolutive de la unidad es la adecuada, y en cuanto a la frecuencia de consulta es similar con predominio en el indicador de 4 o más consultas posiblemente porque toma más posibilidades de consultas.

3.3.4. Actividad 4: entrega de informes a las autoridades distritales.

Luego de haber concluido el desarrollo del presente trabajo de tesis y cumpliendo con los objetivos y actividades propuestas, se presentará el informe final al Director del distrito 11D09 Zapotillo con toda la documentación anexada, la misma que respalde el proceso de los resultados obtenidos, generando el compromiso de socializar e informar a las unidades operativas que formaron parte de dicho estudio.

3.3.5. Análisis del resultado esperado 3.

Una vez realizada la recopilación de toda la información para realizar este trabajo, puedo concluir que, de acuerdo al indicador propuesto en la matriz del marco lógico, se cumple con el 95 % de la información recopilada siendo su indicador el 100 %, este resultado es producto a que hubo dificultades principalmente falta de registros, un buen manejo de inventarios en relación con material de aseo, oficina, sistema informático, vacunas.

3.4. Análisis general

La recopilación de los datos para poder desarrollar este proyecto no hubiese sido posible sin la colaboración de la Jefa de financiero quien proporciono los sueldos generados del personal de las unidades de salud del distrito 11D09 Zapotillo y de las 6 unidades de salud. La colaboración del Director del Distrito 11D09 y el personal que labora en cada una de las unidades luego de conocer el proyecto fue muy importante.

Para la recopilación de productividad de los profesionales de salud se revisó el sistema RDACAA el consolidado mes a mes del año 2014 y se obtuvo la siguiente información:

- Número de atenciones preventivas de acuerdo a grupo etario
- Número de visitas domiciliarias
- Número de consultas por morbilidad.
- Número de promociones de salud.

- Número de atenciones odontológicas
- Procedimientos realizados por los profesionales de salud.

En cuanto al PAI (programa Amplio de Inmunizaciones), se contó con el consolidado mensual de cada unidad. El costo del uso de los edificios se realizó con la medición de las unidades operativas y en el Municipio del cantón Zapotillo en el área de catastros, se averiguo el avalúo del m2 para obtener esta información.

El presente trabajo de investigación se concluyó con las diferentes actividades y los resultados indicados.

CONCLUSIONES

1. El análisis financiero de las unidades de salud en sus componentes de prestaciones de salud tanto en gastos como en producción y facturación constituye una de las herramientas más importantes para la evaluación en cuanto a sostenibilidad y sustentabilidad de las unidades de salud, en este caso de primer nivel, y específicamente en la presente tesis de las 6 unidades intervenidas.
2. Los costos fijos y variables de las Unidades de Salud Intervenidas, se logró conocer que la consulta externa realizada en el establecimiento genera más costos al servicio debido a que se emplea más distribución de tiempo y mano de obra a esta actividad.
3. Se diseñó e implemento el proceso de monitoreo, control y supervisión de los recursos, validando cada componente, se lo hizo a través de monitoreo de: Productos que genera el primer nivel, productividad y rendimiento de los recursos humanos de manera especial profesionales de la salud e indicadores de estructura, procesos y resultados de acuerdo al modelo de Atención Integral de Salud (MAIS).
4. A través de este proyecto de estudio se logra proponer que los establecimientos de primer nivel cuenten dentro de su herramienta de trabajo diario como es el RDACAA, facturación de los servicios que presta cada trabajador para lograr de esta manera conocer mensualmente la parte financiera, si lo que se invierte en cada centro de salud genera resultados positivos con ganancias o si a su vez atribuye perdidas del servicio. En el Distrito no se evalúa el comportamiento de los diferentes recursos asignados, se genera información sin un análisis que oriente la gestión, tampoco se retroalimenta a través de observaciones y/o recomendaciones que impulsen el mejoramiento.
5. Se encontró una gran limitante que dificultó obtener información real, debido a que no cuentan con registros sobre la producción detallada de cada uno de los servicios que ofrecen, ni poseen un sistema de información técnicamente diseñado y orientado a obtener los resultados que pretendemos alcanzar.

RECOMENDACIONES

1. Realizar una distribución adecuada de las horas de trabajo a las visitas domiciliarias y a las promociones de salud implementando el Nuevo Modelo de Atención de Salud que busca la promoción y prevención de enfermedades.
2. Realizar planificación de las labores a realizar y que estas sean acordes a las necesidades de cada institución orientadas a generar producción y ganancias.
3. Establecer criterios técnicos por la Coordinación Zonal para la asignación de recursos a las diferentes Unidades de Salud, tomando en cuenta los elementos del presente estudio como orientadores de esa distribución, estimulando la eficiencia. Se debe contar con un sistema de monitoreo en cuanto a servicios de facturación para conocer que se emplean los recursos presupuestados por el estado pero que a su vez estos presentan ganancias en su ejecución.
4. Orientar e Implementar el Modelo de Monitoreo de los Servicios de Salud en las unidades de Primer Nivel (MAIS), lo que permitirá tener conocimiento más exacto de las actividades llevadas a cabo en cada centro de gestión reafirmando y fortaleciendo los conocimientos sobre los temas e costos, facturación, gestión e implementación de los procesos de control de supervisión de los recursos con el afán de precautelar la inversión que realiza el estado, que tiene como finalidad brindar un servicio de calidad, calidez y eficiencia a toda la población.
5. Implementar un modelo de facturación de los servicios que presta cada trabajador en la herramienta de trabajo diario, así como implementar un proceso de planificación y evaluación objetiva de los recursos asignados a las unidades de salud, garantizando utilizar los recursos en forma óptima, corrigiendo cualquier desviación de forma oportuna, implementando un sistema de información sólida, completo, oportuno orientado a la toma de decisiones.
6. Unificar el sistema de registro de todos los procesos realizados en las unidades de salud que permitirá una evaluación adecuada, con resultados veraces de la producción y productividad de la institución.
7. Mejorar el sistema de recolección de datos, así como el ingreso de los mismos a las diferentes plataformas como son el RDACAA y otras.

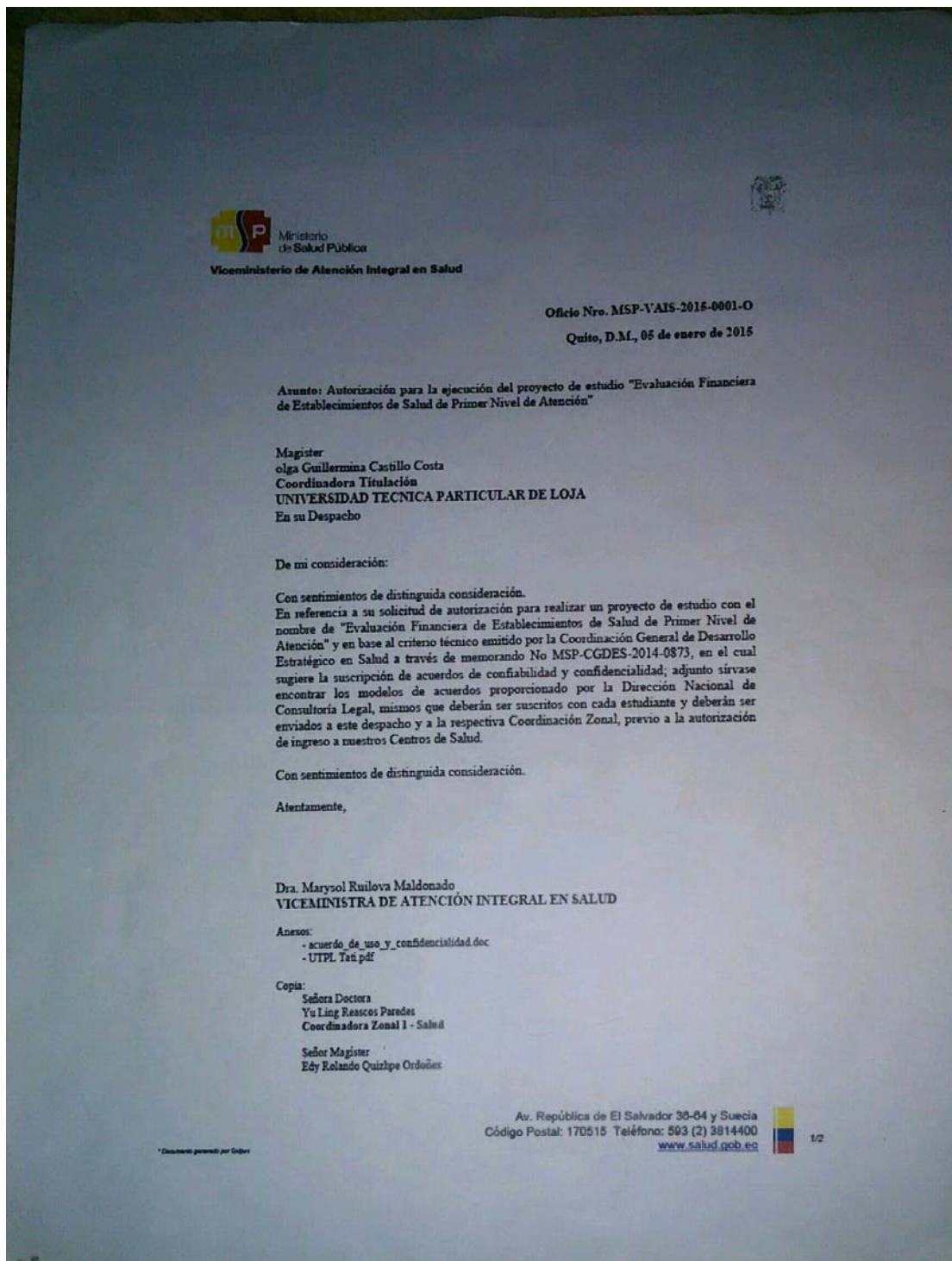
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Drummond, M, Stoddart G. (1991). MÉTODOS PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN DE LA SALUD. MADRID: DIAZ DE SANTOS.
2. Etcheberne L. (2001). En E. L. de. MONTEVIDEO: FEFMUR.
3. García Salabarría J. (2006). En s. n. "Las necesidades a satisfacer no pueden verse en términos de servicios prestados. LA HABANA: CUNANA SALUD PUBLICA.
4. Gimeno Juan. (2006). ECONOMIA DE LA SALUD. INSTRUMENTOS. En *MANUALES DE DIRECCION MEDICA Y GESTION MEDICA* (pág. 326). BOGOTA: Diaz de Santos.
5. León I, Herrera M. (2008). En *Niveles de atención en Benia W. Temas de Salud Pública, Tomo Uno* (págs. 39-49). MONTEVIDEO: FEFMUR.
6. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2012). En Ministerio de Salud Pública del Ecuador, *Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Tipología para Homologar los Establecimientos de salud por Niveles de Atención del sistema nacional de salud. QUITO-ECUADOR:MSP*. Quito: MSP.
7. Ministerio de Salud Público de Perú. (2005). En *Ministerio de Salud Público de Perú. NORMA Técnica del Sistema de Referencia y Contra Referencia de los Establecimientos del Ministerio de salud. LIMAPERÚ*. Lima: Ministerio de Salud Perú.
8. MSP. (2012). En *Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2012). Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud. Quito-Ecuador: MSP*. QUITO: MAP.
9. Msp. (2014). Obtenido de <http://www.salud.gob.ec/valores-mision-vision>
10. Msp. (2014). Obtenido de <http://www.salud.gob.ec/valores-mision-vision>
11. Msp. (2014). En L. O.-E. MSP.. QUITO: MSP.
12. Msp. (2014). En M. d. Ecuador. Quito: MSP.
13. MSP. (2014). Tarifario de prestaciones para el sistema nacional de salud. En S. N. salud, *Tarifario de prestaciones para el sistema nacional de salud* (pág. 1). Quito: Msp.

14. OMS. (1946). En *Organizacion Mundial de Salud. Documentos Oficiales de la organizacion Mundial de la Salud. Actas Finales de la Conferencia sanitaria N ro.2* (págs. 100-153). Nueva York.
15. OPS. (2010). METODOLOGIA DE GESTION PRODUCTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD- INTRODUCCION Y GENERALIDADES. WASHINGTON D.C: OPS.
16. Organización Mundial de la Salud. (2008). En m. n.-S. Organización Mundial de la Salud (2008). Informe sobre la Salud en el mundo. La atención primaria de Salud. Ginebra: Ediciones de la OMS.
17. Planificacion, M. d. (2014). Obtenido de Ministerio de Salud publica(2014). Planificacion. Estrategica. Ecuador.MSP.Recuperadohttp://www.salud.gob.ec/valores-mision-vision: http://www.salud.gob.ec/valores-mision-vision
18. Sánchez, A. R. (1998). Sánchez, A. Ramos, E. Maset, P. La Participación Comunitaria en la Atención Primaria de Salud En:. México: McGRAW.
19. www.portal-brasi-com/ecuador/zapotillo. (s.f.). Obtenido de www.portal-brasil.com/ECUADOR/.../Zapotillo/ASPECTOS%20GENERALES%DE%ZAPOTILLO: www.portal-brasil.com/ECUADOR/.../Zapotillo/ASPECTOS%20GENERALES%DE%ZAPOTILLO

ANEXOS

Anexo 1. Mediante quipux No. MSP-VAIS-2015-001-0 La viceministra socializa el proyecto.



Anexo 2. Carta de confidencialidad para garantizar el buen uso de la información.



ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

COMPARECIENTES:

Comparecen a la celebración del presente instrumento por una parte, el Ministerio de Salud Pública, debidamente representado por la doctora Marysol Ruilova Maldonado, en su calidad de Viceministra de Atención Integral en Salud, de conformidad con el Acuerdo Ministerial de delegación No.00005211 de fecha 24 de diciembre 2014, el cual se adjunta como documento habilitante, parte a la cual de ahora en adelante y para los efectos jurídicos del presente instrumento se podrá denominar “EL MINISTERIO”; y, por otra parte **GUERRERO CARRION JOSE MIGUEL**, en calidad de maestrante de la Universidad Técnica Particular de Loja, a quien para los efectos de este documento se denominará “EL ESTUDIANTE”.

Los comparecientes, a quienes en conjunto se les podrá denominar “las Partes”, capaces para contratar y obligarse, en las calidades que representan, libre y voluntariamente acuerdan suscribir el presente acuerdo, al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. - ANTECEDENTES:

1. *La Constitución de la República del Ecuador ordena:*

“Art 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: (...) 19.- El derecho a la protección de datos de carácter personal, que incluye el acceso y la decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección. La recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos o información requerirán la autorización del titular o el mandato de la Ley”;

2. El Código Orgánico Integral Penal dispone:

“Art. 178.- Violación a la intimidad. - La persona que, sin contar con el consentimiento o la autorización legal, acceda, intercepte, examine, retenga, grabe, reproduzca, difunda o publique datos personales, mensajes de datos, voz, audio y vídeo, objetos postales, información contenida en soportes informáticos, comunicaciones privadas o reservadas de otra persona por cualquier medio, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.

No son aplicables estas normas para la persona que divulgue grabaciones de audio y vídeo en las que interviene personalmente, ni cuando se trata de información pública de acuerdo con lo previsto en la ley.

Art. 180.- Difusión de información de circulación restringida. - La persona que difunda información de circulación restringida será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.

Es información de circulación restringida:

1. La información que está protegida expresamente con una cláusula de reserva previamente prevista en la ley. (...)”. (Énfasis fuera de texto)

3. La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública prescribe:

“Art. 6.- Información Confidencial. - Se considera información confidencial aquella información pública personal, que no está sujeta al principio de publicidad y comprende aquella derivada de sus derechos personalísimos y fundamentales, especialmente aquellos señalados en los artículos 23 y 24 de la Constitución Política de la República.

El uso ilegal que se haga de la información personal o su divulgación, dará lugar a las acciones legales pertinentes.

No podrá invocarse reserva, cuando se trate de investigaciones que realicen las autoridades, públicas competentes, sobre violaciones a derechos de las personas que se encuentren establecidos en la Constitución Política de la República, en las declaraciones, pactos, convenios, instrumentos internacionales y el ordenamiento jurídico interno. Se exceptiona el procedimiento establecido en las indagaciones previas.

Art. 10.- Custodia de la Información.- Es responsabilidad de las instituciones públicas, personas jurídicas de derecho público y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, crear y mantener registros públicos de manera profesional, para que el derecho a la información se pueda ejercer a plenitud, por lo que, en ningún caso se justificará la ausencia de normas técnicas en el manejo y archivo de la información y documentación para impedir u obstaculizar el ejercicio de acceso a la información pública, peor aún su destrucción.

Quienes administren, manejen, archiven o conserven información pública, serán personalmente responsables, solidariamente con la autoridad de la dependencia a la que pertenece dicha información y/o documentación, por las consecuencias civiles, administrativas o penales a que pudiera haber lugar, por sus acciones u omisiones, en la ocultación, alteración, pérdida y/o desmembración de documentación e información pública. Los documentos originales deberán permanecer en las dependencias a las que pertenezcan, hasta que sean transferidas a los archivos generales o Archivo Nacional.

El tiempo de conservación de los documentos públicos, lo determinará la Ley del Sistema de Archivo Nacional y las disposiciones que regulen la conservación de la información pública confidencial.

Los documentos de una institución que desapareciere, pasarán bajo inventario al Archivo Nacional y en el caso de fusión interinstitucional, será responsable de aquello la nueva entidad.

4. La Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos preceptúa:

“Art. 4.- Las instituciones del sector público y privado y las personas naturales que actualmente o en el futuro administren bases o registros de datos públicos, son responsables de la integridad, protección y control de los registros y bases de datos a su cargo. Dichas instituciones responderán por la veracidad, autenticidad, custodia y debida conservación de los registros. La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es exclusiva de la o el declarante cuando esta o este proveen toda la información (...)

Art. 29.- El Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos estará conformado por los registros: civil, de la propiedad, mercantil, societario, datos de conectividad electrónica, vehicular, de naves y aeronaves, patentes de propiedad intelectual registros de datos crediticios y todos los registros de

datos de las instituciones públicas y privadas que mantuvieren y administren por disposición legal información registral de carácter público”.

5. El Ministerio de Salud Pública del Ecuador, como autoridad sanitaria, ejerce la rectoría, regulación, planificación, gestión, coordinación y control de la salud pública ecuatoriana a través de la vigilancia y control sanitario, atención integral a personas, promoción y prevención, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología, articulación de los actores del sistema nacional, con el fin del garantizar el goce efectivo del derecho a la salud. El Ministerio de Salud Pública es el custodio de la información pública personal que reposa en sus unidades, por lo que debe garantizar su confidencialidad.
6. . La UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA, a través de “EL ESTUDIANTE” ejecutará el Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención” en virtud del cual “EL ESTUDIANTE” tendrá acceso a información administrativa que reposa en las unidades administrativas y asistenciales de “EL MINISTERIO” y eventualmente podrá tener acceso a información confidencial.
7. Mediante memorando No. MSP-VAIS-2014-1501-M de 3 de diciembre de 2014, la Viceministra de Atención Integral en Salud, Subrogante, solicitó a la Coordinadora de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública la elaboración del presente Acuerdo de Confidencialidad respecto de la ejecución del Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención”.

CLÁUSULA SEGUNDA. - OBJETO: Las partes suscriben el presente Acuerdo con el objeto de proteger la información que reposa en las unidades administrativas y operativas del “MINISTERIO”, a la cual el “ESTUDIANTE” tendrá acceso en virtud de la ejecución del Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención”, así como garantizar la confiabilidad de la información de dicho Proyecto.

CLÁUSULA TERCERA. - OBLIGACIONES:

OBLIGACIONES DEL “MINISTERIO:

- 3.1. Autorizar el ingreso del “ESTUDIANTE” a las instalaciones del Ministerio de Salud Pública y a sus Unidades Operativas.
- 3.2. Permitir el acceso del “ESTUDIANTE” a la información que reposa en sus unidades, para la ejecución del Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención”.

OBLIGACIONES DEL “ESTUDIANTE”

- 3.1 Guardar la confidencialidad respecto de la información de pacientes y cualquier otro tipo de información pública personal a la que pueda tener acceso.
- 3.2. Hacer uso de la información que reposa en el “MINISTERIO”, únicamente con fines académicos relacionados con el Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención”.
- 3.3. “EL ESTUDIANTE”** ha sido informado y acepta que en atención a la naturaleza de la información y a los riesgos que el mal uso y/o divulgación de la misma implican para el Ministerio de Salud Pública y para los usuarios de los servicios de salud, está obligado a mantener en forma estrictamente reservada y confidencial toda la información a la que en la ejecución del Proyecto “Evaluación

Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención” tendrá acceso. Por lo tanto, se obliga a abstenerse de usar, disponer, divulgar y/o publicar por cualquier medio, oral, escrito, y/o tecnológico y en general aprovecharse de ella en cualquier forma que difiera de los intereses académicos del Proyecto.

3.4. Garantizar la confiabilidad de la información que constará en el Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención” para lo cual el “ESTUDIANTE” se compromete a no alterar los datos en el Proyecto a los que tenga acceso en las unidades del “MINISTERIO”.

CLÁUSULA CUARTA. - SANCIONES: En caso de incumplimiento de las obligaciones de uso de la información y confidencialidad, “EL ESTUDIANTE” conoce que será juzgado y sancionado, de ser el caso, conforme lo dispuesto en los artículos 178 y 180 del Código Orgánico Integral Penal y, en las demás Leyes y reglamentos relacionados con la materia.

CLÁUSULA QUINTA. - DECLARACIÓN:

“EL ESTUDIANTE” declara conocer que los registros de datos públicos personales a los que tendrá acceso son confidenciales, por lo que se abstendrá de utilizar tal información y la utilizará exclusivamente con fines 101 académicos.

CLÁUSULA SEXTA. - VIGENCIA:

Los compromisos establecidos en el presente Acuerdo de Uso y Confidencialidad tendrán una duración indefinida, a partir de la fecha de su suscripción.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - ACEPTACIÓN:

Las partes aceptan el contenido de todas y cada una de las cláusulas del presente acuerdo y en consecuencia se compromete a cumplirlas en toda su extensión, en fe de lo cual y para los fines legales correspondientes, lo firma en cuatro ejemplares del mismo tenor y valor, en la ciudad de Quito.

Dra. Marysol Ruilova Maldonado

VICEMINISTRA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN
SALUD

Guerrero Carrión José Miguel

CI: 1103378657

Anexo3. Quipux No. MSPVAIS-2014-0409-0 La Coordinación zonal 7, socializa con los Directores distritales el alcance del proyecto.



Viceministerio de Atención Integral en Salud

Oficina Nro. MSP.VAIS.7014.0409.0

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2014

Asunto: Informe Técnico de Atencia para proporcionar información necesaria para el desarrollo de propuesta de investigación Universidad Técnica Particular de Loja

Teniendo

Olga Castillo Costa

Coordinadora Titulación (c) Maestría en Gerencia de Salud Para El Desarrollo

Local

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

En su Despacho

De mi consideración:

Un atento saludo en respuesta al documento No. 024-MGS-UTPL suscrito por la Mga. Olga Castillo Coordinadora de Titulación (c) de la Maestría de Gerencia en Salud para el Desarrollo Local, PH.D Omar Malagón Director del Área Biológica y Biomédica y la Dra. Jana Bobelova Directora del Dpto. de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica Particular de Loja, para que los diversos Distritos de Salud del país, proporcionen información necesaria para el desarrollo de la investigación de "Evaluación de la Gestión Financiera" en las Unidades del Primer Nivel y siendo este un insumo importante para esta Dirección adjunto el criterio técnico para la atencia a lo propuesto por la Universidad Técnica Particular de Loja, adjunto y remito lo solicitado.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Marysol Raliova Maldonado

VICEMINISTRA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

Referencia:

- MSP-DNGA-SG-10-2014-0412-E

Anexo:

- 9412.pdf

- Sección UTPL.pdf

- Informe Técnico.pdf

Av. República de El Salvador 36-64 y Suecia
Código Postal: 170515 Teléfono: 593 (2) 3814400
www.salud.gob.ec

Anexo 4. Carta al director del distrito.

Loja, 07 de Marzo del 2015

Sr. Dr.

Edgar Villalta Palacios

DIRECTOR (E) DEL DISTRITO 11D09 SALUD ZAPOTILLO

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo y desearle éxitos en su funciones, el presente es con la finalidad de solicitar se me autorice la recolección de datos de Trabajo de Tesis "Evaluación financiera de los Centros de Salud de Primer Nivel de Atención", que corresponden al Cantón Zapotillo como son: Tronco quemado, Miraflores, Garza Real, Paletillas, Mangahurco y Cazaderos; unidades asignadas a mi persona., para lo cual adjunto las respectivas autorizaciones del Ministerio de salud.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente



Dr. José Miguel Guerrero Carrión

CI: 1103378657

Antonio J. Carrizosa
Comunicado sobre el tema de
hacer un caso al personal de
Unidades sanitarias



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DISTRITO DE SALUD 11D09 ZAPOTILLO

Zapotillo; 3 de mayo del 2016

Ing. Diana Castro Mendoza

ANALISTA DISTRITAL DE ESTADISTICA Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN DE SALUD

CERTIFICA:

Que el Sr. Guerrero Carrión Jose Miguel con cedula n| 1103378657, egresado de la Universidad Tecnica Particular de Loja, de la Maestría de Gerencia en Salud, se le facilitó toda la información Estadística, la misma que fue solicitada al departamento de Estadística Producción 2014 de las Unidades Operativas: Paletillas, Garza Real, Tronco Quemado, Cazaderos, Miraflores y Mangahurco, para realizar su proyecto de estudio con tema Evaluación Financiera de Salud de Primer Nivel de Atención.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente;

Ing. Diana Castro Mendoza



ANALISTA DISTRITAL DE ESTADISTICA Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN DE SALUD

Anexo 5. Carta al Director del distrito solicitando autorización para a socialización del proyecto.

Loja, 26 de marzo del 2015

Sr. Dr.

Edgar Villalta Palacios


DIRECTOR (E) DEL DISTRITO 11D09 SALUD ZAPOTILLO

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo y desearte éxitos en su función, el presente es con la finalidad de solicitar un aula disponible para el día 7 de abril del 2015 para realizar la socialización del proyecto "evaluación financiera de los Centros de Salud de Primer Nivel de Atención", de los centros de salud sur de Loja que corresponden al sector del cantón Zapotillo. "Tronco quemado, Garza Real, Miraflores, Paletillas, Mangahurco y Cazaderos" unidades asignadas a mi persona.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente


Dr. José Miguel Guerrero Carrión

CI: 1103378657




Anexo 6. Mano de obra.

e											MANO DE OBRA									
NOMINA DEL PERSONAL CAZADEROS											JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (173,20 (8 horas))	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL
1 Consulta medicina general											1373,32									
TRAJANO MEDIAVILLA											8	173,20	108,25	976,31	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09
NOVOA CLARA											8	173,20	43,30	198,80	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
APONTE LUCIA											8	173,20	43,30	198,80	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
2 Visita domiciliaria											394,07									
TRAJANO MEDIAVILLA											8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09
NOVOA CLARA											8	173,20	21,65	99,40	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
APONTE LUCIA											8	173,20	21,65	99,40	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
3 Promoción de salud											391,98									
TRAJANO MEDIAVILLA											8	173,20	21,65	172,32	1200,00	45,00	28,33	60,21	44,98	1378,52
NOVOA CLARA											8	173,20	21,65	120,26	600,00	100,00	28,33	133,80	99,96	962,09
APONTE LUCIA											8	173,20	21,65	99,40	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
4 Vacunas											795,21									
NOVOA CLARA											8	173,20	86,60	397,61	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
APONTE LUCIA											8	173,20	86,60	397,61	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
5 Administración											195,26									
TRAJANO MEDIAVILLA											8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09

											MANO DE OBRA GARZA REAL									
NOMINA DEL PERSONAL											JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (173,20 (8 horas))	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL
1 Consulta medicina general											1175,11									
MORENO JOSE											8	173,20	108,25	976,31	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09
ILLESCAS ANDREA											8	173,20	43,30	198,80	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
2 Visita domiciliaria											294,66									
MORENO JOSE											8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09
ILLESCAS ANDREA											8	173,20	21,65	99,40	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
3 Promoción de salud											292,58									
MORENO JOSE											8	173,20	21,65	172,32	1200,00	45,00	28,33	60,21	44,98	1378,52
ILLESCAS ANDREA											8	173,20	21,65	120,26	600,00	100,00	28,33	133,80	99,96	962,09
4 Odontología											1562,09									
SOLANO JUAN											8	173,20	173,20	1562,09	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09
5 Vacunas											397,61									
ILLESCAS ANDREA											8	173,20	86,60	397,61	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
6 Administración											195,26									
MORENO JOSE											8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09

MANO DE OBRA MANGAHURCO										
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL
1 Consulta medicina general				1175,11						
PARDO PAUL	8	173,20	108,25	976,31	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09
MAZA JOHNNY	8	173,20	43,30	198,80	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
2 Visita domiciliaria				294,66						
PARDO PAUL	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09
MAZA JOHNNY	8	173,20	21,65	99,40	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
3 Promoción de salud				292,58						
PARDO PAUL	8	173,20	21,65	172,32	1200,00	45,00	28,33	60,21	44,98	1378,52
MAZA JOHNNY	8	173,20	21,65	120,26	600,00	100,00	28,33	133,80	99,96	962,09
4 Odontología				1562,09						
ENCARNACION JAVIER	8	173,20	173,20	1562,09	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09
5 Vacunas				397,61						
MAZA JOHNNY	8	173,20	86,60	397,61	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
6 Administración				195,26						
PARDO PAUL	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09

MANO DE OBRA MIRAFLORES										
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL
1 Consulta medicina general				1175,11						
PALACIOS DIEGO	8	173,20	108,25	976,31	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09
MARCHAN MERY	8	173,20	43,30	198,80	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
2 Visita domiciliaria				294,66						
PALACIOS DIEGO	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09
MARCHAN MERY	8	173,20	21,65	99,40	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
	8	173,20		0,00		0,00	28,33	0,00	0,00	28,33
	8	173,20		0,00		0,00	28,33	0,00	0,00	28,33
3 Promoción de salud				292,58						
PALACIOS DIEGO	8	173,20	21,65	172,32	1200,00	45,00	28,33	60,21	44,98	1378,52
MARCHAN MERY	8	173,20	21,65	120,26	600,00	100,00	28,33	133,80	99,96	962,09
4 Vacunas				397,61						
MARCHAN MERY	8	173,20	86,60	397,61	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
5 Administración				195,26						
PALACIOS DIEGO	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09

MANO DE OBRA PALETILLAS											
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	
3	Visita domiciliaria			589,33							
	IMAICELA LUIS	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09
	ABRIGO ULICES	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09
	RAMOR MONICA	8	173,20	21,65	99,40	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
	GUERRERO MIRIAM	8	173,20	21,65	99,40	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
4	Promoción de salud			587,24							
	IMAICELA LUIS	8	173,20	21,65	172,32	1200,00	45,00	28,33	60,21	44,98	1378,52
	ABRIGO ULICES	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09
	RAMOR MONICA	8	173,20	21,65	120,26	600,00	100,00	28,33	133,80	99,96	962,09
	GUERRERO MIRIAM	8	173,20	21,65	99,40	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
5	Odontología			1562,09							
	ZOSORANGA MANUEL	8	173,20	173,20	1562,09	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09
6	Vacunas			795,21							
	RAMOR MONICA	8	173,20	86,60	397,61	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
	GUERRERO MIRIAM	8	173,20	86,60	397,61	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
7	Administración			390,52							
	IMAICELA LUIS	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09
	ABRIGO ULICES	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09

MANO DE OBRA TRONCO QUEMADO											
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	
1	Consulta medicina general			1175,11							
	QUINCHE DIEGO	8	173,20	108,25	976,31	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09
	BAUTISTA WASHINGTON	8	173,20	43,30	198,80	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
5	Visita domiciliaria			294,66							
	QUINCHE DIEGO	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09
	BAUTISTA WASHINGTON	8	173,20	21,65	99,40	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
6	Promoción de salud			292,58							
	QUINCHE DIEGO	8	173,20	21,65	172,32	1200,00	45,00	28,33	60,21	44,98	1378,52
	BAUTISTA WASHINGTON	8	173,20	21,65	120,26	600,00	100,00	28,33	133,80	99,96	962,09
7	Odontología			1562,09							
	GUEVARA OSMANI	8	173,20	173,20	1562,09	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09
8	Vacunas			397,61							
	BAUTISTA WASHINGTON	8	173,20	86,60	397,61	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21
17	Administración			195,26							
	QUINCHE DIEGO	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09

Anexo 7. Distribución de tiempo y costo de mano de obra.

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA											
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE CAZADEROS											
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre
1 Consulta medicina general				1373,92							
TRAJANO MEDIAVILLA	8	173,20	108,25	976,31	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,82
NOVOA CLARA	8	173,20	43,30	198,80	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59
APONTE LUCIA	8	173,20	43,30	198,80	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59
2 Visita domiciliaria				394,07							
TRAJANO MEDIAVILLA	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,82
NOVOA CLARA	8	173,20	21,65	99,40	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59
APONTE LUCIA	8	173,20	21,65	99,40	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59
	8	173,20		0,00		0,00	28,33	0,00	0,00	28,33	0,16
3 Promoción de salud				391,98							
TRAJANO MEDIAVILLA	8	173,20	21,65	172,32	1200,00	45,00	28,33	60,21	44,98	1378,52	7,96
NOVOA CLARA	8	173,20	21,65	120,26	600,00	100,00	28,33	133,80	99,96	962,09	5,55
APONTE LUCIA	8	173,20	21,65	99,40	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59
4 Vacunas				795,21							
NOVOA CLARA	8	173,20	86,60	397,61	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59
APONTE LUCIA	8	173,20	86,60	397,61	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59
5 Administración				195,26							
TRAJANO MEDIAVILLA	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,82

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA											
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE GARZA REAL											
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre
1 Consulta medicina general				1175,11							
MORENO JOSE	8	173,20	108,25	976,31	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,82
ILLESCAS ANDREA	8	173,20	43,30	198,80	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59
2 Visita domiciliaria				294,66							
MORENO JOSE	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,82
ILLESCAS ANDREA	8	173,20	21,65	99,40	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59
3 Promoción de salud				292,58							
MORENO JOSE	8	173,20	21,65	172,32	1200,00	45,00	28,33	60,21	44,98	1378,52	7,96
ILLESCAS ANDREA	8	173,20	21,65	120,26	600,00	100,00	28,33	133,80	99,96	962,09	5,55
4 Odontología				1562,09							
SOLANO JUAN	8	173,20	173,20	1562,09	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,82
5 Vacunas				397,61							
ILLESCAS ANDREA	8	173,20	86,60	397,61	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59
6 Administración				195,26							
MORENO JOSE	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,82

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA												
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE MANGAHURCO												
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre	
1 Consulta medicina general				1175,11								
PARDO PAUL	8	173,20	108,25	976,31	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,02	
MAZA JOHNNY	8	173,20	43,30	198,80	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59	
2 Visita domiciliaria				294,66								
PARDO PAUL	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,02	
MAZA JOHNNY	8	173,20	21,65	99,40	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59	
3 Promoción de salud				292,58								
PARDO PAUL	8	173,20	21,65	172,32	1200,00	45,00	28,33	60,21	44,98	1378,52	7,96	
MAZA JOHNNY	8	173,20	21,65	120,26	600,00	100,00	28,33	133,80	99,96	962,09	5,55	
4 Odontología				1562,09								
ENCARNACION JAVIER	8	173,20	173,20	1562,09	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,02	
5 Vacunas				397,61								
MAZA JOHNNY	8	173,20	86,60	397,61	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59	
6 Administración				195,26								
PARDO PAUL	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,02	

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA												
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE MIRAFLORES												
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre	
1 Consulta medicina general				1175,11								
PALACIOS DIEGO	8	173,20	108,25	976,31	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,02	
MARCHAN MERY	8	173,20	43,30	198,80	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59	
2 Visita domiciliaria				294,66								
PALACIOS DIEGO	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,02	
MARCHAN MERY	8	173,20	21,65	99,40	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59	
	8	173,20		0,00		0,00	28,33	0,00	0,00	28,33	0,16	
	8	173,20		0,00		0,00	28,33	0,00	0,00	28,33	0,16	
3 Promoción de salud				292,58								
PALACIOS DIEGO	8	173,20	21,65	172,32	1200,00	45,00	28,33	60,21	44,98	1378,52	7,96	
MARCHAN MERY	8	173,20	21,65	120,26	600,00	100,00	28,33	133,80	99,96	962,09	5,55	
4 Vacunas				397,61								
MARCHAN MERY	8	173,20	86,60	397,61	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59	
5 Administración				195,26								
PALACIOS DIEGO	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,02	

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA											
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE PALETILLAS											
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre
1	Consulta medicina general			2358,22							
IMAICELA LUIS	8	173,20	108,25	976,31	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,02
ABRIGO ULICES	8	173,20	108,25	976,31	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,02
RAMOR MONICA	8	173,20	43,30	198,80	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59
GUERRERO MIRIAM	8	173,20	43,30	198,80	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59
3	Consulta obstetricia			1562,09							
ESTRADA MARIA	8	173,20	173,20	1562,09	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,02
5	Visita domiciliaria			589,33							
IMAICELA LUIS	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,02
ABRIGO ULICES	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,02
RAMOR MONICA	8	173,20	21,65	99,40	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59
GUERRERO MIRIAM	8	173,20	21,65	99,40	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59
	8	173,20		0,00		0,00	28,33	0,00	0,00	28,33	0,16
6	Promoción de salud			587,24							
IMAICELA LUIS	8	173,20	21,65	172,32	1200,00	45,00	28,33	60,21	44,98	1378,52	7,96
ABRIGO ULICES	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,02
RAMOR MONICA	8	173,20	21,65	120,26	600,00	100,00	28,33	133,80	99,96	962,09	5,55
GUERRERO MIRIAM	8	173,20	21,65	99,40	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59
7	Odontología			1562,09							
ZOSORANGA MANUEL	8	173,20	173,20	1562,09	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,02
8	Vacunas			795,21							
RAMOR MONICA	8	173,20	86,60	397,61	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59
GUERRERO MIRIAM	8	173,20	86,60	397,61	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59
17	Administración			390,52							
IMAICELA LUIS	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,02
ABRIGO ULICES	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,02

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA												
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE TRONCO QUEMADO												
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (173,20 (8 horas)	COSTO MES/ SERVICIO	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre	
1 Consulta medicina general				1175,11								
QUINCHE DIEGO	8	173,20	100,25	976,31	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,02	
BAUTISTA WASHINGTON	8	173,20	43,30	198,80	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59	
2 Visita domiciliaria				294,66								
QUINCHE DIEGO	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,02	
BAUTISTA WASHINGTON	8	173,20	21,65	99,40	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59	
3 Promoción de salud				292,58								
QUINCHE DIEGO	8	173,20	21,65	172,32	1200,00	45,00	28,33	60,21	44,98	1378,52	7,96	
BAUTISTA WASHINGTON	8	173,20	21,65	120,26	600,00	100,00	28,33	133,80	99,96	962,09	5,55	
4 Odontología				1562,09								
GUEVARA OSMANI	8	173,20	173,20	1562,09	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,02	
5 Vacunas				397,61								
BAUTISTA WASHINGTON	8	173,20	86,60	397,61	600,00	50,00	28,33	66,90	49,98	795,21	4,59	
6 Administración				195,26								
QUINCHE DIEGO	8	173,20	21,65	195,26	1200,00	100,00	28,33	133,80	99,96	1562,09	9,02	

Anexo 8. Insumos unidades.

CAZADEROS												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE
MEDICINAS	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16
INSUMOS MEDICOS	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16
BIOMATERIALES ODONTOLOGICOS	77,0274	97,3602	58,8078	39,396	93,5868	113,7444	86,2572	31,2372	80	80	80	80
RECETAS DESPACHADAS	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
VACUNAS	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35
EVENTOS DE PROMOCION	NO HAY											

GARZA REAL												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE
MEDICINAS	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16
INSUMOS MEDICOS	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16
BIOMATERIALES ODONTOLOGICOS	77,0274	97,3602	58,8078	39,396	93,5868	113,7444	86,2572	31,2372	80	80	80	80
RECETAS DESPACHADAS	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70
VACUNAS	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
EVENTOS DE PROMOCION	NO HAY											

MANGAHURCO												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
MEDICINAS	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16
INSUMOS MEDICOS	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16
BIOMATERIALES ODONTOLOGICOS	77,0274	97,3602	58,8078	39,396	93,5868	113,7444	86,2572	31,2372	80	80	80	80
RECETAS DESPACHADAS	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65
VACUNAS	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35
EVENTOS DE PROMOCION	NO HAY											

MIRAFLORES												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
MEDICINAS	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16
INSUMOS MEDICOS	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16
BIOMATERIALES ODONTOLOGICOS	NO EXISTE PERSONAL											
RECETAS DESPACHADAS	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55
VACUNAS	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
EVENTOS DE PROMOCION	NO HAY											

PALETILLAS												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
MEDICINAS	95,1	95,1	95,1	95,1	95,1	95,1	95,1	95,1	95,1	95,1	95,1	95,1
INSUMOS MEDICOS	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
BIOMATERIALES ODONTOLOGICOS	77,0274	97,3602	58,8078	39,396	93,5868	113,7444	86,2572	31,2372	85	85	85	85
RECETAS DESPACHADAS	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
VACUNAS	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70
EVENTOS DE PROMOCION	NO HAY											

TRONCO QUEMADO												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
MEDICINAS	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16	54,16
INSUMOS MEDICOS	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16
BIOMATERIALES ODONTOLOGICOS	77,0274	97,3602	58,8078	39,396	93,5868				80	80	80	80
RECETAS DESPACHADAS	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
VACUNAS	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35

Anexo 9. Depreciación.

CAZADEROS												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
VARIOS	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25
USO DEL INMUEBLE	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5
EVENTOS DE PROMOCION	NO HAY											

GARZA REAL												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
VARIOS	4,16666667	4,16666667	4,16666667	4,16666667	4,16666667	4,16666667	4,16666667	4,16666667	4,16666667	4,16666667	4,16666667	4,16666667
USO DEL INMUEBLE	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36
EVENTOS DE PROMOCION	NO HAY											

MIRAFLORES												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
VARIOS	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667
USO DEL INMUEBLE	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
EVENTOS DE PROMOCION	NO HAY											

MANGAHURCO												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
VARIOS	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667
USO DEL INMUEBLE	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5
EVENTOS DE PROMOCION	NO HAY											

PALETILLAS												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
VARIOS	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5
USO DEL INMUEBLE	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48
EVENTOS DE PROMOCION	NO HAY											

TRONCO QUEMADO												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
VARIOS	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667
USO DEL INMUEBLE	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36
EVENTOS DE PROMOCION	NO HAY											

Anexo 10. Depreciación Muebles y varios

TRONCO QUEMADO												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
VARIOS	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667
DEPRECIACIONES	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5
EVENTOS DE PROMOCION	NO HAY											

PALETILLAS												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
VARIOS	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5
DEPRECIACIONES	126	126	126	126	126	126	126	126	126	126	126	126
EVENTOS DE PROMOCION	NO HAY											

MIRAFLORES												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
VARIOS	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667
DEPRECIACIONES	40,5	40,5	40,5	40,5	40,5	40,5	40,5	40,5	40,5	40,5	40,5	40,5
EVENTOS DE PROMOCION	NO HAY											

MANGAHURCO												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
VARIOS	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667	2,91666667
DEPRECIACIONES	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5
EVENTOS DE PROMOCION	NO HAY											

GARZA REAL												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
VARIOS	4,16666667	4,16666667	4,16666667	4,16666667	4,16666667	4,16666667	4,16666667	4,16666667	4,16666667	4,16666667	4,16666667	4,16666667
DEPRECIACIONES	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5	76,5
EVENTOS DE PROMOCION	NO HAY											

CAZADEROS												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
VARIOS	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25
DEPRECIACIONES	40,5	40,5	40,5	40,5	40,5	40,5	40,5	40,5	40,5	40,5	40,5	40,5
EVENTOS DE PROMOCION	NO HAY											

Anexo 11. Gastos fijos generales.

CAZADEROS												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SERVICIOS BASICOS	15,7	16,15	15,12	15,75	16,85	15,06	15,58	16,02	15,57	15,68	16,98	17,25
OFICINA	2,08333333	2,08333333	2,08333333	2,08333333	2,08333333	2,08333333	2,08333333	2,08333333	2,08333333	2,08333333	2,08333333	2,08333333
ASEO	0,83333333	0,83333333	0,83333333	0,83333333	0,83333333	0,83333333	0,83333333	0,83333333	0,83333333	0,83333333	0,83333333	0,83333333
VARIOS	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25
EVENTOS DE PROMOCION	NO HAY											

GARZA REAL												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SERVICIOS BASICOS	13.75	14.2	13.54	13.12	12.89	13.15	13.95	13.45	14.05	14.25	14.78	15.02
OFICINA	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75
ASEO	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3
VIARIOS	4.1666667	4.1666667	4.1666667	4.1666667	4.1666667	4.1666667	4.1666667	4.1666667	4.1666667	4.1666667	4.1666667	4.1666667
EVENTOS DE PROMOCION	NO HAY											

MANGAHUICO												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SERVICIOS BASICOS	13.95	13.45	14.05	14.25	14.78	15.02	13.75	14.2	13.54	13.12	12.89	13.15
OFICINA	3.3333333	3.3333333	3.3333333	3.3333333	3.3333333	3.3333333	3.3333333	3.3333333	3.3333333	3.3333333	3.3333333	3.3333333
ASEO	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
VIARIOS	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667
EVENTOS DE PROMOCION	NO HAY											

MIRAFLORES												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SERVICIOS BASICOS	13.95	13.45	14.05	14.25	14.78	15.02	13.75	14.2	13.54	13.12	12.89	13.15
OFICINA	3.3333333	3.3333333	3.3333333	3.3333333	3.3333333	3.3333333	3.3333333	3.3333333	3.3333333	3.3333333	3.3333333	3.3333333
ASEO	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
VIARIOS	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667
EVENTOS DE PROMOCION	NO HAY											

PALETILLAS												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SERVICIOS BASICOS	22.45	21.57	20.25	20.01	19.89	20.23	19.78	19.09	19.18	21.57	21.01	23.56
OFICINA	6.0833333	6.0833333	6.0833333	6.0833333	6.0833333	6.0833333	6.0833333	6.0833333	6.0833333	6.0833333	6.0833333	6.0833333
ASEO	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75
VIARIOS	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5
EVENTOS DE PROMOCION	NO HAY											

TRONCO QUEMADO												
ITEMS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SERVICIOS BASICOS	8.56	8.45	7.15	7.98	8.45	8.56	9.02	7.56	8.65	7.58	9.02	10.23
OFICINA	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75
ASEO	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667
VIARIOS	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667	2.9166667
EVENTOS DE PROMOCION	NO HAY											

Anexo 12. Datos de producción.

NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA 2014									
CAZADEROS	Prevencion			Morbilidad			Total Prevencion	Total Morbilidad	Total General
MES	No Aplica	Primeras	Subsecuentes	No Aplica	Primeras	Subsecuentes			
ENERO	29	3	5	8	16	13	37	37	74
FEBRERO							0	0	0
MARZO	74	2	12	14	32	42	88	88	176
ABRIL	20	2	3	5	11	9	25	25	50
MAYO	19	1	3	4	10	9	23	23	46
JUNIO	7	2		2	1	6	9	9	18
JULIO	40	5		5	21	19	45	45	90
AGOSTO	63	6		6	40	23	69	69	138
SEPTIEMBRE	62	23		23	62		85	85	170
OCTUBRE							0	0	0
NOVIEMBRE							0	0	0
DICIEMBRE	60	2		2	44	16	62	62	124
TOTAL	374	46	23	69	237	137	443	443	886

NÚMERO DE ATENCIONES ODONTOLOGIA 2014									
GARZA REAL	PREVENCION			MORBILIDAD			Total Prevencion	Total Morbilidad	Total General
MES	No Aplica	Primeras	Subsecuentes	No Aplica	Primeras	Subsecuentes			
ENERO	97	5	12	17	83	14	114	114	228
FEBRERO	130	37	4	41	108	22	171	171	342
MARZO	73	76	6	82	59	14	155	155	310
ABRIL	52	33	10	43	47	5	95	95	190
MAYO	20	14	1	15	19	1	35	35	70
JUNIO	82	48	11	59	78	4	141	141	282
JULIO	56	5	4	9	44	12	65	65	130
AGOSTO	78	12	9	21	71	7	99	99	198
SEPTIEMBRE	120	15	3	18	115	5	138	138	276
OCTUBRE	116	72	7	79	110	6	195	195	390
NOVIEMBRE	70	33	41	74	70		144	144	288
DICIEMBRE	66	35	36	71	66		137	137	274
TOTAL	960	385	144	529	870	90	1489	1489	2978

NÚMERO DE ATENCIONES ODONTOLOGIA 2014									
MANGAHURCO	PREVENCION			MORBILIDAD			Total Prevencion	Total Morbilidad	Total General
MES	No Aplica	Primeras	Subsecuentes	No Aplica	Primeras	Subsecuentes			
ENERO	163	34	6	40	151	12	203	203	406
FEBRERO	96	14	11	25	73	23	121	121	242
MARZO	96	5	13	18	78	18	114	114	228
ABRIL	121	10	9	19	68	53	140	140	280
MAYO	116	39	18	57	94	22	173	173	346
JUNIO	93	15	67	82	90	3	175	175	350
JULIO	120	13	18	31	105	15	151	151	302
AGOSTO	133	23	15	38	116	17	171	171	342
SEPTIEMBRE							0	0	0
OCTUBRE	132	12	9	21	127	5	153	153	306
NOVIEMBRE	169	18	20	38	158	11	207	207	414
DICIEMBRE	86	9	8	17	84	2	103	103	206
TOTAL	1325	192	194	386	1144	181	1711	1711	3422

NÚMERO DE ATENCIONES ODONTOLOGIA 2014										
MIRAFLORES	PREVENCIÓN			MORBILIDAD			Total Prevención	Total Morbilidad	Total General	
MES	No Aplica	Primeras	Subsecuentes	No Aplica	Primeras	Subsecuentes				
ENERO	70	24	9	33	55	15	103	103	206	
FEBRERO	111	15	5	20	92	19	131	131	262	
MARZO	17	6		6	11	6	23	23	46	
ABRIL	97	28	28	56	74	23	153	153	306	
MAYO							0	0	0	
JUNIO	81	29	12	41	69	12	122	122	244	
JULIO	76	20	10	30	62	14	106	106	212	
AGOSTO	56	10	13	23	39	17	79	79	158	
SEPTIEMBRE	51	9	15	24	41	10	75	75	150	
OCTUBRE	68	69	43	112	39	29	180	180	360	
NOVIEMBRE	23	61	27	88	17	6	111	111	222	
DICIEMBRE	10	1	4	5	5	5	15	15	30	
TOTAL	660	272	166	438	504	156	1098	1098	2196	

NÚMERO DE ATENCIONES ODONTOLOGIA 2014										
PALETILLAS	PREVENCIÓN			MORBILIDAD			Total Prevención	Total Morbilidad	Total General	
MES	No Aplica	Primeras	Subsecuentes	No Aplica	Primeras	Subsecuentes				
ENERO	259	59	76	135	153	106	394	394	788	
FEBRERO	193	111	75	186	100	93	379	379	758	
MARZO	191	58	31	89	113	78	280	280	560	
ABRIL	249	109	63	172	126	123	421	421	842	
MAYO	186	83	56	139	98	88	325	325	650	
JUNIO	387	156	87	243	267	120	630	630	1260	
JULIO	233	116	60	176	158	75	409	409	818	
AGOSTO	245	147	76	223	160	85	468	468	936	
SEPTIEMBRE	248	68	19	87	162	86	335	335	670	
OCTUBRE	250	170	10	180	141	109	430	430	860	
NOVIEMBRE	145	111	8	119	88	57	264	264	528	
DICIEMBRE	130	14	1	15	53	77	145	145	290	
TOTAL	2716	1202	562	1764	1619	1097	4480	4480	8960	

NÚMERO DE ATENCIONES ODONTOLOGIA 2014										
TRONCO QUEMADO	PREVENCIÓN			MORBILIDAD			Total Prevención	Total Morbilidad	Total General	
MES	No Aplica	Primeras	Subsecuentes	No Aplica	Primeras	Subsecuentes				
ENERO	127		7	7	82	45	134	134	268	
FEBRERO	97	3	4	7	79	18	104	104	208	
MARZO	75	23	3	26	64	11	101	101	202	
ABRIL	82	38	4	42	59	23	124	124	248	
MAYO	43	5	3	8	26	17	51	51	102	
JUNIO	90	15	10	25	65	25	115	115	230	
JULIO	28	7	5	12	12	16	40	40	80	
AGOSTO	118	21	10	31	82	36	149	149	298	
SEPTIEMBRE	75	24	11	35	51	24	110	110	220	
OCTUBRE	67	56	20	76	31	36	143	143	286	
NOVIEMBRE	36	57	34	91	14	22	127	127	254	
DICIEMBRE	43	2	3	5	20	23	48	48	96	
TOTAL	881	251	114	365	585	296	1246	1246	2492	

Anexo 13. Cuadros gerenciales programa WinSIG 1 y 4.

Establecimiento : CAZADEROS									
Período : 02-2014 al 12-2014									
Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos									
Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo		Indice ocupacional	Estancia promedio	Indice rotación	Interv. Sustituc.	Dotación de camas
			Servicio	Unitario					
CONSULTA EXTER	CONSULTA	466.00	37,716.54	80.94					
Subtotal	CONSULTA	466.00	37,716.54	80.94					
VISITA DOMICILIAR	CONSULTA	23.00	4,783.00	207.96					
Subtotal	CONSULTA	23.00	4,783.00	207.96					
ODONTOLOGIA	CONSULTA	706.00	24,736.36	35.04					
	TOT	0.00	0.00	0.00					
Subtotal	CONSULTA	706.00	24,736.36	35.04		0.00		0.00	0.00
	TOT	0.00							
PSICOLOGIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00					
Subtotal	CONSULTA	0.00	0.00						
PROMOCION EN S/	EVENTOS	24.00	4,695.36	195.64					
EMERGENCIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00					
Total			67,235.90						
Apoyo									
LABORATORIO	EXAMENES	0.00	0.00	0.00					
	DETER	0.00		0.00					
	\$Produc.		0.00	15.00					
IMAGEN	PLACAS	0.00	0.00	0.00					
	ESTUDIO	0.00		0.00					
	\$Produc.		0.00	15.00					
FARMACIA	RECETAS	720.00	0.00	0.90					
	\$Produc.		649.92	0.90					
VACUNAS	VACUNAS	420.00	12,027.98	28.64					
	\$Produc.		0.00	0.00					
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	1,303.00	0.00	0.00					
	\$Produc.		0.00	0.00					
LIMPIEZA	METROS CU	0.00	0.00	0.00					
MANTENIMIENTO	ORDENES	0.00	0.00	0.00					
	\$Produc.		0.00	15.00					
TRANSPORTE	KILOMETRO	0.00	0.00	0.00					
	\$Produc.		0.00	15.00					
ADMINISTRACION	#Servs.	488.66	15,390.72	31.50					

Establecimiento : CAZADEROS									
Periodo : 02-2014 al 12-2014									
Cuadro #4: Costos de operación									
		CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	PROMOCION EN SALUD	VACUNA \$	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje
1,00	REM.PERSONAL PLANTA	29.327,04	4.728,84	18.745,08	4.695,36	9.542,52	2.169,51	69.208,35	96,21
2,00	Total GASTOS DE PERSONAL	29.327,04	4.728,84	18.745,08	4.695,36	9.542,52	2.169,51		
3,00	MAT. OFICINA						24,00	24,00	0,03
4,00	MATE. ASEO LIMPIEZA						92,13	92,13	0,13
5,00	INS.MEDICO/ODONTOLOG						49,74	49,74	0,07
6,00	MEDICINA \$	595,76	54,16					649,92	0,90
7,00	BIOMETERIALES ODONTO			879,76				879,76	1,22
8,00	OTROS DE USO Y CONSUMO						7,25	7,25	0,01
9,00	Total BIENES DE USO/CONSUMO	595,76	54,16	879,76			173,12		
10,00	SERVICIOS BASICOS						191,76	191,76	0,27
11,00	Total SERVICIOS BASICOS						191,76		
12,00	OTROS SERVICIOS						4,85	4,85	0,01
13,00	Total COMPRA SERVICIOS						4,85		
14,00	DEPRECIACIONES						477,00	477,00	0,66
15,00	Total DEPRECIACIONES						477,00		
16,00	COSTO USO EDIFICIO						346,50	346,50	0,48
17,00	Total COSTO USO EDIFICIO						346,50		
18,00	Total c. directo	29.922,80	4.783,00	19.624,84	4.695,36	9.542,52	3.362,74	71.931,26	100,00
20,00		41,60	6,65	27,28	6,53	13,27	4,67		
21,00	LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
22,00	IMAGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
23,00	FARMACIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
24,00	VACUNAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.027,98	12.027,98	
25,00	PROCEDIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
26,00	LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
27,00	MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
28,00	TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
29,00	ADMINISTRACION	6.716,40	1.073,58	4.404,94	1.053,91	2.141,89		15.390,72	
30,00									
31,00	Total c. Indirecto	6.716,40	1.073,58	4.404,94	1.053,91	2.141,89	12.027,98		
32,00	Total costos	36.639,20	5.856,58	24.029,78	5.749,27	11.684,41	15.390,72		
33,00	Porcentaje	50,94	8,14	33,41	7,99				
34,00	Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA TOT	EVENTOS	VACUNAS			
35,00	Producción primaria	466	23	706	24	420	0		
36,00	Producción secundaria	0	0	0	0	0	0		
37,00		TOTAL COSTOS	SUMATORIA COSTOS	Diferencia					
38,00		71.931,26	72.274,83	-343,57					

Establecimiento : GARZA REAL									
Período : 01-2014 al 12-2014									
Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos									
Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo		Indice ocupacional	Estancia promedio	Indice rotación	Interv. Sustituc.	Dotación de camas
			Servicio	Unitario					
CONSULTA EXTER	CONSULT.	1,489.00	18,518.57	12.44					
Subtotal	CONSULT.	1,489.00	18,518.57	12.44					
VISITA DOMICILIARI	CONSULT.	51.00	3,535.92	69.33					
Subtotal	CONSULT.	51.00	3,535.92	69.33					
ODONTOLOGIA	CONSULT.	1,026.00	24,691.19	24.07					
	TOT	0.00	0.00	0.00					
Subtotal	CONSULT.	1,026.00	24,691.19	24.07	0.00		0.00	0.00	
	TOT	0.00							
PSICOLOGIA	CONSULT.	0.00	0.00	0.00					
Subtotal	CONSULT.	0.00	0.00						
PROMOCION EN SA	EVENTOS	24.00	3,510.96	146.29					
EMERGENCIA	CONSULT.	0.00	0.00	0.00					
Total			46,745.68						
Apoyo									
LABORATORIO	EXAMENE	0.00	0.00	0.00					
	DETER	0.00		0.00					
	\$Produc.		0.00	15.00					
IMAGEN	PLACAS	0.00	0.00	0.00					
	ESTUDIO	0.00		0.00					
	\$Produc.		0.00	15.00					
FARMACIA	RECETAS	840.00	0.00	0.77					
	\$Produc.		649.68	0.77					
VACUNAS	VACUNAS	480.00	5,991.59	12.48					
	\$Produc.		0.00	0.00					
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	1,525.00	0.00	0.00					
	\$Produc.		0.00	0.00					
LIMPIEZA	METROS C	0.00	0.00	0.00					
MANTENIMIENTO	ORDENES	0.00	0.00	0.00					
	\$Produc.		0.00	15.00					
TRANSPORTE	KILOMETR	0.00	0.00	0.00					
	\$Produc.		0.00	15.00					
ADMINISTRACION	#Servs.	1,056.33	10,020.56	9.49					

Establecimiento : GARZA REAL									
Período : 01-2014 al 12-2014									
Cuadro #4: Costos de operación									
		CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLO GIA	PROMOCION EN SALUD	VACUNAS	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje
1,00	REM.PERSO.PLANTA	14.097,32	3.535,92	18.745,08	3.510,96	4.771,32	2.343,12	47.003,72	93,53
2,00	Total GASTOS DE PERSONAL	14.097,32	3.535,92	18.745,08	3.510,96	4.771,32	2.343,12		
3,00	MAT. OFICINA						44,70	44,70	0,09
4,00	MATE. ASEO LIMPIEZA						39,60	39,60	0,08
5,00	INS.MEDICO/ODONTOLOG						49,20	49,20	0,10
6,00	MEDICINAS	649,68						649,68	1,29
7,00	BIOMETERIALES ODONTO			917,39				917,39	1,83
8,00	OTROS DE USO Y CONSU						49,32	49,32	0,10
9,00	Total BIENES D USO/CONSUMO	649,68		917,39			182,82		
10,00	SERVICIOS BASICOS						153,03	153,03	0,30
11,00	Total SERVICIOS BASICOS						153,03		
12,00	DEPRECIACIONES						918,00	918,00	1,83
13,00	Total DEPRECIACIONES						918,00		
14,00	COSTO USO EDIFICIO						432,00	432,00	0,86
15,00	Total COSTO USO EDIFICIO						432,00		
16,00	Total c. directo	14.747,00	3.535,92	19.662,47	3.510,96	4.771,32	4.028,97	50.256,64	100,00
18,00		29,34	7,04	39,12	6,99	9,49	8,02		
19,00	LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
20,00	IMAGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
21,00	FARMACIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
22,00	VACUNAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.991,59	5.991,59	
23,00	PROCEDIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
24,00	LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
25,00	MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
26,00	TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
27,00	ADMINISTRACION	3.196,64	766,47	4.262,15	761,06	1.034,26		10.020,58	
28,00									
29,00	Total c. indirecto	3.196,64	766,47	4.262,15	761,06	1.034,26	5.991,59		
30,00	Total costos	17.943,64	4.302,39	23.924,62	4.272,02	5.805,58	10.020,56		
31,00	Porcentaje	35,70	8,56	47,60	8,50				
32,00	Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA	TEVENTOS	VACUNAS			
33,00	Producción primaria	1489	51	1026	24	480	0		
34,00	Producción secundaria	0	0	0	0	0	0		
35,00		TOTAL COSTOS [SUMATORIA COST			Diferencia				
36,00		50.256,64	50.442,67	-186,03					

Establecimiento : MANGAHURCO									
Período : 01-2014 al 12-2014									
Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos									
Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo		Índice ocupacional	Estancia promedio	Índice rotación	Interv. Sustituc.	Dotación de camas
			Servicio	Unitario					
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	1,711.00	18,498.53	10.81					
Subtotal	CONSULTA	1,711.00	18,498.53	10.81					
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	87.00	3,535.92	40.64					
Subtotal	CONSULTA	87.00	3,535.92	40.64					
ODONTOLOGIA	CONSULTA	708.00	24,590.51	34.73					
	TOT	0.00		0.00					
Subtotal	CONSULTA	708.00	24,590.51	34.73		0.00		0.00	0.00
	TOT	0.00							
PSICOLOGIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00					
Subtotal	CONSULTA	0.00	0.00						
PROMOCION EN SALU	EVENTOS	22.00	1,755.48	79.79					
EMERGENCIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00					
Total			46.624,96						
Apoyo									
LABORATORIO	EXAMENES	0.00	0.00	0.00					
	DETER	0.00		0.00					
	\$Produc.		0.00	15.00					
IMAGEN	PLACAS	0.00	0.00	0.00					
	ESTUDIO	0.00		0.00					
	\$Produc.		0.00	15.00					
FARMACIA	RECETAS	780.00	0.00	0.83					
	\$Produc.		649.26	0.83					
VACUNAS	VACUNAS	420.00	5,983.66	14.25					
	\$Produc.		0.00	0.00					
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	906.00	0.00	0.00					
	\$Produc.		0.00	0.00					
LIMPIEZA	METROS C	61.00	0.00	0.00					
MANTENIMIENTO	ORDENES	0.00	0.00	0.00					
	\$Produc.		2.50	15.00					
TRANSPORTE	KILOMETR	0.00	0.00	0.00					
	\$Produc.		0.00	15.00					
ADMINISTRACION	#Servs.	624.12	9,942.52	15.93					

Establecimiento : MANGAHURCO										
Período : 01-2014 al 12-2014										
Cuadro #4: Costos de operación										
		CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGI A	PROMOCION EN SALUD	VACUNAS	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje	
1,00	REM.PERSO.PLANTA	14.101,32	3.535,92	18.745,08	1.755,48	4.771,32	2.343,11	45.252,22	93,53	45252,22
2,00	Total GASTOS DE PERSONAL	14.101,32	3.535,92	18.745,08	1.755,48	4.771,32	2.343,11			
3,00	MAT. OFICINA						36,30	36,30	0,08	36,3
4,00	MATE. ASEO LIMPIEZA						30,80	30,80	0,06	30,8
5,00	MAT.CONST.ELECT.PLOM						2,46	2,50	0,01	2,5
6,00	INS.MEDICO/ODONTOLOG						49,20	49,20	0,10	49,2
7,00	MEDICINAS	649,26						649,26	1,34	649,26
8,00	BIOMETERIALES ODONTO			863,20				863,20	1,78	863,2
9,00	OTROS DE USO Y CONSU						34,80	34,80	0,07	34,8
10,00	Total BIENES D USO/CONSUMO	649,26		863,20			153,60			
11,00	SERVICIOS BASICOS						166,15	166,15	0,34	166,15
12,00	Total SERVICIOS BASICOS						166,15			
13,00	DEPRECIACIONES						918,00	918,00	1,90	918
14,00	Total DEPRECIACIONES						918,00			
15,00	COSTO USO EDIFICIO						378,00	378,00	0,78	378
16,00	Total COSTO USO EDIFICIO						378,00			
17,00	Total c. directo	14.750,58	3.535,92	19.608,28	1.755,48	4.771,32	3.958,86	48.380,44	100,00	48380,43
19,00		18,65	4,47	24,79	2,22	6,03	5,00			
20,00	LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
21,00	IMAGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
22,00	FARMACIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
23,00	VACUNAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.983,66	5.983,66		
24,00	PROCEDIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
25,00	LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
26,00	MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
27,00	TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
28,00	ADMINISTRACION	1.951,73	467,86	2.594,48	232,28	631,32		5.877,67		
29,00										
30,00	Total c. indirecto	1.951,73	467,86	2.594,48	232,28	631,32	5.983,66			
31,00	Total costos	16.702,31	4.003,78	22.202,76	1.987,76	5.402,64	5.877,67			
32,00	Porcentaje	34,52	8,28	45,89	4,11					
33,00	Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA TOT	EVENTOS	VACUNAS				
34,00	Producción primaria	1711	87	708	22	420	0			
35,00	Producción secundaria	0	0	0	0	0	0			
36,00		TOTAL COSTOS DIRECTOS	SUMATORIA COSTOS TOTALES SERVI	Diferencia						
37,00		48.380,44	44.896,61	-3483,83						

Establecimiento : MIRAFLORES									
Período : 01-2014 al 12-2014									
Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos									
Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo		Índice ocupacional	Estancia promedio	Índice rotación	Interv. Sustituc.	Dotación de camas
			Servicio	Unitario					
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	1,098.00	22,934.48	20.89					
Subtotal	CONSULTA	1,098.00	22,934.48	20.89					
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	55.00	3,535.92	64.29					
Subtotal	CONSULTA	55.00	3,535.92	64.29					
ODONTOLOGIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00					
	TOT	0.00		0.00					
Subtotal	CONSULTA	0.00	0.00						0.00
	TOT	0.00							
PSICOLOGIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00					
Subtotal	CONSULTA	0.00	0.00						
PROMOCION EN SALU	EVENTOS	17.00	3,247.38	191.02					
EMERGENCIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00					
Total			26,470.40						
Apoyo									
LABORATORIO	EXAMENES	0.00	0.00	0.00					
	DETER	0.00		0.00					
	\$Produc.		0.00	15.00					
IMAGEN	PLACAS	0.00	0.00	0.00					
	ESTUDIO	0.00		0.00					
	\$Produc.		0.00	15.00					
FARMACIA	RECETAS	530.00	0.00	1.22					
	\$Produc.		649.20	1.22					
VACUNAS	VACUNAS	365.00	7,418.57	20.32					
	\$Produc.		0.00	0.00					
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	1,731.00	0.00	0.00					
	\$Produc.		0.00	0.00					
LIMPIEZA	METROS C	0.00	0.00	0.00					
MANTENIMIENTO	ORDENES	0.00	0.00	0.00					
	\$Produc.		0.00	15.00					
TRANSPORTE	KILOMETR	0.00	0.00	0.00					
	\$Produc.		0.00	15.00					
ADMINISTRACION	#Servs.	427.43	10,840.45	25.36					

Establecimiento : MIRAFLORES								
Período : 01-2014 al 12-2014								
Cuadro #4: Costos de operación								
		CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	PROMOCION EN SALUD	VACUNAS	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje
1,00	REM.PERSO.PLANTA	14.101,32	3.535,92	3.247,63	4.771,32	2.343,12	27.999,31	94,22
2,00	Total GASTOS DE PERSONAL	14.101,32	3.535,92	3.247,63	4.771,32	2.343,12		
3,00	MAT. OFICINA					39,60	39,60	0,13
4,00	MATE. ASEO LIMPIEZA					68,70	68,67	0,23
5,00	INS.MEDICO/ODONTOLOG							
6,00	MEDICINAS	649,20					649,20	2,18
7,00	OTROS DE USO Y CONSU					34,80	34,80	0,12
8,00	Total BIENES D USO/CONSUMO	649,20				153,60		
9,00	SERVICIOS BASICOS					152,20	152,20	0,51
10,00	Total SERVICIOS BASICOS					152,20		
11,00	DEPRECIACIONES					486,00	486,00	1,64
12,00	Total DEPRECIACIONES					486,00		
13,00	COSTO USO EDIFICIO					288,00	288,00	0,97
14,00	Total COSTO USO EDIFICIO					288,00		
15,00	Total c. directo	14.750,52	3.535,92	3.247,63	4.771,32	3.422,92	29.717,78	100,00
17,00		25,02	6,00	5,51	8,09	5,81		
18,00	LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
19,00	IMAGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
20,00	FARMACIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
21,00	VACUNAS	0,00	0,00	0,00	0,00	7.417,53	7.417,53	
22,00	PROCEDIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
23,00	LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
24,00	MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
25,00	TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
26,00	ADMINISTRACION	2.879,35	690,22	633,95	931,38		5.134,90	
27,00								
28,00	Total c. indirecto	2.879,35	690,22	633,95	931,38	7.417,53		
29,00	Total costos	17.629,87	4.226,14	3.881,58	5.702,70	5.134,90		
30,00	Porcentaje	59,32	14,22	13,06				
31,00	Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	EVENTOS	VACUNAS			
32,00	Producción primaria	1098	55	17	365	0		
33,00	Producción secundaria	0	0	0	0	0		
34,00		TOTAL COSTOS DIRECTOS	SUMATORIA COSTOS TOTALES SERVI					
35,00		29.717,78	25.737,59	36.575,19				

Establecimiento : PALETILLAS									
Período : 01-2014 al 12-2014									
Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos									
Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo		Indice ocupacional	Estancia promedio	Indice rotación	Interv. Sustituc.	Dotación de camas
			Servicio	Unitario					
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	4,480.00	89,000.10	19.87					
Subtotal	CONSULTA	4,480.00	89,000.10	19.87					
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	662.00	7,071.96	10.68					
Subtotal	CONSULTA	662.00	7,071.96	10.68					
ODONTOLOGIA	CONSULTA	1,168.00	36,427.00	31.19					
	TOT	0.00		0.00					
Subtotal	CONSULTA	1,168.00	36,427.00	31.19	0.00		0.00	0.00	
	TOT	0.00							
PSICOLOGIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00					
Subtotal	CONSULTA	0.00	0.00						
PROMOCION EN SALUD	EVENTOS	32.00	7,047.68	220.24					
EMERGENCIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00					
Total			132,499.06						
Apoyo									
LABORATORIO	EXAMENES	0.00	0.00	0.00					
	DETER	0.00		0.00					
	\$Produc.		0.00	15.00					
IMAGEN	PLACAS	0.00	0.00	0.00					
	ESTUDIO	0.00		0.00					
	\$Produc.		0.00	15.00					
FARMACIA	RECETAS	1,440.00	0.00	0.79					
	\$Produc.		1,141.20	0.79					
VACUNAS	VACUNAS	840.00	17,660.66	21.02					
	\$Produc.		0.00	0.00					
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	1,126.00	0.00	0.00					
	\$Produc.		0.00	0.00					
LIMPIEZA	METROS CUADROS	0.00	0.00	0.00					
MANTENIMIENTO	ORDENES	0.00	0.00	0.00					
	\$Produc.		0.00	15.00					
TRANSPORTE	KILOMETROS	0.00	0.00	0.00					
	\$Produc.		0.00	15.00					
ADMINISTRACION	#Servs.	3,195.70	65,773.66	20.58					



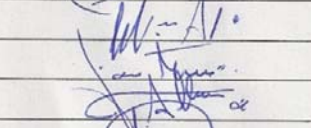
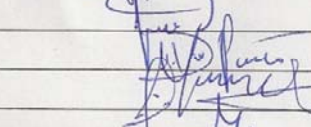
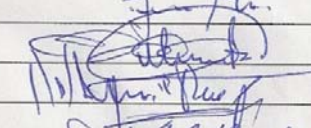
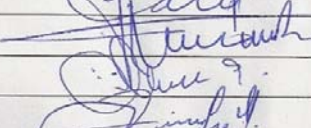
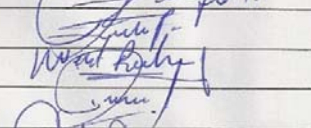
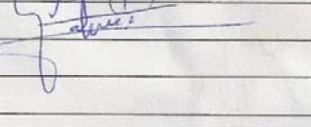







Establecimiento : PALETILLAS									
Período : 01-2014 al 12-2014									
Cuadro #4: Costos de operación									
		CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	PROMOCION EN SALUD	VACUNAS	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje
1,00	REM.PERSO.PLANTA	46.947,91	7.071,96	18.745,08	7.047,68	9.542,52	43.347,72	132.702,87	95,10
2,00	Total GASTOS DE PERSONAL	46.947,91	7.071,96	18.745,08	7.047,68	9.542,52	43.347,72		
3,00	MAT. OFICINA						72,00	72,00	0,05
4,00	MATE. ASEO LIMPIEZA						44,47	44,47	0,03
5,00	INS.MEDICO/ODONTOLOG						300,00	300,00	0,21
6,00	MEDICINAS	1.141,20						1.141,20	0,82
7,00	BIOMATERIALES ODONTO			937,39				937,39	0,67
8,00	OTROS DE USO Y CONSU						54,00	54,00	0,04
9,00	Total BIENES D USO/CONSUMO	1.141,20		937,39			470,47		
10,00	SERVICIOS BASICOS						2.206,81	2.206,81	1,58
11,00	Total SERVICIOS BASICOS						2.206,81		
12,00	DEPRECIACIONES						1.512,00	1.512,00	1,08
13,00	Total DEPRECIACIONES						1.512,00		
14,00	COSTO USO EDIFICIO						576,00	576,00	0,41
15,00	Total COSTO USO EDIFICIO						576,00		
16,00	Total c. directo	48.089,11	7.071,96	19.682,47	7.047,68	9.542,52	48.113,00	139.546,74	100,00
18,00		34,46	5,07	14,10	5,05	6,84	34,48		
19,00	LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
20,00	IMAGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
21,00	FARMACIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
22,00	VACUNAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.660,66	17.660,66	
23,00	PROCEDIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
24,00	LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
25,00	MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
26,00	TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
27,00	ADMINISTRACION	34.593,32	5.087,28	14.158,76	5.069,81	6.864,49		65.773,66	
28,00									
29,00	Total c. indirecto	34.593,32	5.087,28	14.158,76	5.069,81	6.864,49	17.660,66		
30,00	Total costos	82.682,43	12.159,24	33.841,23	12.117,49	16.407,01	65.773,66		
31,00	Porcentaje	59,25	8,71	24,25	8,68				
32,00	Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA TOT	EVENTOS	VACUNAS			
33,00	Producción primaria	4480	662	1168	32	840	0		
34,00	Producción secundaria	0	0	0	0	0	0		
35,00		TOTAL COSTOS DIRECTOS	SUMATORIA COSTOS TOTALES SERVI	Diferencia					
36,00		139.546,74	140.800,39	-1.253,65					

Establecimiento : TRONCO QUEMADO								
Período : 01-2014 al 12-2014								
Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos								
Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo		Indice ocupacional	Estancia promedio	Indice rotación	Interv. Sustituc.
			Servicio	Unitario				
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	1,247.00	19,029.14	15.26				
Subtotal	CONSULTA	1,247.00	19,029.14	15.26				
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	1,168.00	3,437.70	163.00				
Subtotal	CONSULTA	0.00	3,437.70					
ODONTOLOGIA	CONSULTA	348.00	19,022.01	54.66				
	TOT	0.00		0.00				
Subtotal	CONSULTA	348.00	19,022.01	54.66		0.00		0.00
	TOT	0.00						
PSICOLOGIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00				
Subtotal	CONSULTA	0.00	585.16					
PROMOCION EN SAL	EVENTOS	24.00	2,925.80	121.91				
EMERGENCIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00				
Total			42,074.01					
Apoyo								
LABORATORIO	EXAMENES	0.00	0.00	0.00				
	DETER	0.00		0.00				
	\$Produc.		0.00	15.00				
IMAGEN	PLACAS	0.00	0.00	0.00				
	ESTUDIO	0.00		0.00				
	\$Produc.		0.00	15.00				
FARMACIA	RECETAS	660.00	0.00	0.98				
	\$Produc.		649.20	0.98				
VACUNAS	VACUNAS	445.00	6,155.32	13.83				
	\$Produc.		0.00	0.00				
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	1,580.00	0.00	0.00				
	\$Produc.		0.00	0.00				
LIMPIEZA	METROS CU	0.00	0.00	0.00				
MANTENIMIENTO	ORDENES	0.00	0.00	0.00				
	\$Produc.		0.00	15.00				
TRANSPORTE	KILOMETR	0.00	0.00	0.00				
	\$Produc.		0.00	15.00				
ADMINISTRACION	#Servs.	674.43	9,939.64	14.74				

Establecimiento : TRONCO QUEMADO									
Período : 01-2014 al 12-2014									
Cuadro #4: Costos de operación									
		CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	PROMOCION EN SALUD	VACUNAS	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje
1,00	REM.PERSO.PLANTA	14.101,32	3.437,70	14.058,81	2.925,80	4.771,32	2.169,51	41.464,46	93,44
2,00	Total GASTOS DE PERSONAL	14.101,32	3.437,70	14.058,81	2.925,80	4.771,32	2.169,51		
3,00	MAT. OFICINA						44,80	44,80	0,10
4,00	MATE. ASEO LIMPIEZA						34,80	34,80	0,08
5,00	INS.MEDICO/ODONTOLOG						49,20	49,20	0,11
6,00	MEDICINAS	649,20						649,20	1,44
7,00	BIOMETERIALES ODONTO			686,18				686,18	1,52
8,00	OTROS DE USO Y CONSU						34,80	34,80	0,08
9,00	Total BIENES D USO/CONSUMO	649,20		686,18			163,60		
10,00	SERVICIOS BASICOS						101,21	101,21	0,22
11,00	Total SERVICIOS BASICOS						101,21		
12,00	DEPRECIACIONES						918,00	918,00	2,04
13,00	Total DEPRECIACIONES						918,00		
14,00	COSTO USO EDIFICIO						432,00	432,00	0,96
15,00	Total COSTO USO EDIFICIO						432,00		
16,00	Total c. directo	14.750,52	3.437,70	14.744,99	2.925,80	4.771,32	3.784,32	44.999,81	100,00
18,00		32,78	7,64	32,77	6,50	10,60	8,41		
19,00	LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
20,00	IMAGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
21,00	FARMACIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
22,00	VACUNAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.155,32	6.155,32	
23,00	PROCEDIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
24,00	LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
25,00	MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
26,00	TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
27,00	ADMINISTRACION	3.557,27	829,04	3.555,94	705,59	1.150,66		9.939,62	
28,00									
29,00	Total c. indirecto	3.557,27	829,04	3.555,94	705,59	1.150,66	6.155,32		
30,00	Total costos	18.307,79	4.266,74	18.300,93	3.631,39	5.921,98	9.939,64		
31,00	Porcentaje	40,68	9,48	40,67	8,07				
32,00	Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA TOT	EVENTOS	VACUNAS			
33,00	Producción primaria	1247	168	348	24	445	0		
34,00	Producción secundaria	0	0,00	0	0	0	0		
35,00		TOTAL COSTOS DIRECTOS	SUMATORIA COSTOS TALES SERVI	Diferencia					
36,00		44.999,81	45.233,13	-233,32					

Anexo 14. Socialización del tarifario.



ASISTENTES AL TALLER DE SOCIALIZACION DEL PROYECTO	FIRMA
Dr. Edgar Villalta Palacios	
Ing. Diana Castro	
Dr. Trajano Mediavilla	
Lic. Lucia Aponte	
Lic. Clara Aponte	
Dr. José Moreno	
Lic. Andrea Illescas	
Dr. Juan Solano	
Dr. Diego Palacios	
Sra. Mery Marchan	
Dr. Luis Imaicela	
Dr. Ulises Abrigo	
Sra. Mónica Ramos	
Sra. Miriam ramón	
Dra. Maria estrada	
Dr. Manuel Zosoranga	
Dr. Diego Quinche	
Sr. Washington Bautista	
Dr. Osmani Guevara	
Ing. Darwin Ordoñez	
Ing. Galo Gálvez	



Anexo 15. Matriz de facturación.

MATRIZ DE FACTURACION										
CAZADEROS	CONSULTA POR MORBILIDAD						TOTAL	PSICOLOGIA		
	PRIMERAS			SUBSECUENTES				NUM	COSTO TARIFARIO	TOTAL
	NUM	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NUM	COSTO TARIFARIO	TOTAL				
ENERO	16	11,837	189,392	13	11,214	145,782	335,17	0	24,92	0
FEBRERO	0	11,837	0	0	11,214	0	0,00	0	24,92	0
MARZO	32	11,837	378,784	42	11,214	470,988	849,77	0	24,92	0
ABRIL	11	11,837	130,207	9	11,214	100,926	231,13	0	24,92	0
MAYO	10	11,837	118,37	9	11,214	100,926	219,30	0	24,92	0
JUNIO	1	11,837	11,837	6	11,214	67,284	79,12	0	24,92	0
JULIO	21	11,837	248,577	19	11,214	213,066	461,64	0	24,92	0
AGOSTO	40	11,837	473,48	23	11,214	257,922	731,40	0	24,92	0
SEPTIEMBRE	62	11,837	733,894	0	11,214	0	733,89	0	24,92	0
OCTUBRE	0	11,837	0	0	11,214	0	0,00	0	24,92	0
NOVIEMBRE	0	11,837	0	0	11,214	0	0,00	0	24,92	0
DICIEMBRE	44	11,837	520,828	16	11,214	179,424	700,25	0	24,92	0
NUMERO TOTAL	237	11,837	2805,369	137	11,214	1536,318	4341,69	0	24,92	0

MATRIZ DE FACTURACION										
GARZA REAL	CONSULTA POR MORBILIDAD						TOTAL	PSICOLOGIA		
	PRIMERAS			SUBSECUENTES				NUM	COSTO TARIFARIO	TOTAL
	NUM	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NUM	COSTO TARIFARIO	TOTAL				
ENERO	83	11,837	982,471	14	11,214	156,996	1139,47	0	24,92	0
FEBRERO	108	11,837	1278,396	22	11,214	246,708	1525,10	0	24,92	0
MARZO	59	11,837	698,383	14	11,214	156,996	855,38	0	24,92	0
ABRIL	47	11,837	556,339	5	11,214	56,07	612,41	0	24,92	0
MAYO	19	11,837	224,903	1	11,214	11,214	236,12	0	24,92	0
JUNIO	78	11,837	923,286	4	11,214	44,856	968,14	0	24,92	0
JULIO	44	11,837	520,828	12	11,214	134,568	655,40	0	24,92	0
AGOSTO	71	11,837	840,427	7	11,214	78,498	918,93	0	24,92	0
SEPTIEMBRE	115	11,837	1361,255	5	11,214	56,07	1417,33	0	24,92	0
OCTUBRE	110	11,837	1302,07	6	11,214	67,284	1369,35	0	24,92	0
NOVIEMBRE	70	11,837	828,59	0	11,214	0	828,59	0	24,92	0
DICIEMBRE	66	11,837	781,242	0	11,214	0	781,24	0	24,92	0
NUMERO TOTAL	870	11,837	10298,19	90	11,214	1009,26	11307,45	0	24,92	0

MATRIZ DE FACTURACION										
MANGAHURCO	CONSULTA POR MORBILIDAD						TOTAL	PSICOLOGIA		
	PRIMERAS			SUBSECUENTES				NUM	COSTO TARIFARIO	TOTAL
	NUM	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NUM	COSTO TARIFARIO	TOTAL				
ENERO	151	11,837	1787,387	12	11,214	134,568	1921,96	0	24,92	0
FEBRERO	73	11,837	864,101	23	11,214	257,922	1122,02	0	24,92	0
MARZO	78	11,837	923,286	18	11,214	201,852	1125,14	0	24,92	0
ABRIL	68	11,837	804,916	53	11,214	594,342	1399,26	0	24,92	0
MAYO	94	11,837	1112,678	22	11,214	246,708	1359,39	0	24,92	0
JUNIO	90	11,837	1065,33	3	11,214	33,642	1098,97	0	24,92	0
JULIO	105	11,837	1242,885	15	11,214	168,21	1411,10	0	24,92	0
AGOSTO	116	11,837	1373,092	17	11,214	190,638	1563,73	0	24,92	0
SEPTIEMBRE	0	11,837	0	0	11,214	0	0,00	0	24,92	0
OCTUBRE	127	11,837	1503,299	5	11,214	56,07	1559,37	0	24,92	0
NOVIEMBRE	158	11,837	1870,246	11	11,214	123,354	1993,60	0	24,92	0
DICIEMBRE	84	11,837	994,308	2	11,214	22,428	1016,74	0	24,92	0
NUMERO TOTAL	1144	11,837	13541,528	181	11,214	2029,734	15571,26	0	24,92	0

MATRIZ DE FACTURACION										
CONSULTA POR MORBILIDAD							TOTAL	PSICOLOGIA		
MIRAFLORES	PRIMERAS			SUBSECUENTES				NUM	COSTO TARIFARIO	TOTAL
	NUM	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NUM	COSTO TARIFARIO	TOTAL				
ENERO	55	11,837	651,035	15	11,214	168,21	819,25	0	24,92	0
FEBRERO	92	11,837	1089,004	19	11,214	213,066	1302,07	0	24,92	0
MARZO	11	11,837	130,207	6	11,214	67,284	197,49	0	24,92	0
ABRIL	74	11,837	875,938	23	11,214	257,922	1133,86	0	24,92	0
MAYO	0	11,837	0	0	11,214	0	0,00	0	24,92	0
JUNIO	69	11,837	816,753	12	11,214	134,568	951,32	0	24,92	0
JULIO	62	11,837	733,894	14	11,214	156,996	890,89	0	24,92	0
AGOSTO	39	11,837	461,643	17	11,214	190,638	652,28	0	24,92	0
SEPTIEMBRE	41	11,837	485,317	10	11,214	112,14	597,46	0	24,92	0
OCTUBRE	39	11,837	461,643	29	11,214	325,206	786,85	0	24,92	0
NOVIEMBRE	17	11,837	201,229	6	11,214	67,284	268,51	0	24,92	0
DICIEMBRE	5	11,837	59,185	5	11,214	56,07	115,26	0	24,92	0
NUMERO TOTAL	504	11,837	5965,848	156	11,214	1749,384	7715,23	0	24,92	0

MATRIZ DE FACTURACION										
CONSULTA POR MORBILIDAD							TOTAL	PSICOLOGIA		
PALETILLAS	PRIMERAS			SUBSECUENTES				NUM	COSTO TARIFARIO	TOTAL
	NUM	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NUM	COSTO TARIFARIO	TOTAL				
ENERO	153	11,837	1811,061	106	11,214	1188,684	2999,75	0	24,92	0
FEBRERO	100	11,837	1183,7	93	11,214	1042,902	2226,60	0	24,92	0
MARZO	113	11,837	1337,581	78	11,214	874,692	2212,27	0	24,92	0
ABRIL	126	11,837	1491,462	123	11,214	1379,322	2870,78	0	24,92	0
MAYO	98	11,837	1160,026	88	11,214	986,832	2146,86	0	24,92	0
JUNIO	267	11,837	3160,479	120	11,214	1345,68	4506,16	0	24,92	0
JULIO	158	11,837	1870,246	75	11,214	841,05	2711,30	0	24,92	0
AGOSTO	160	11,837	1893,92	85	11,214	953,19	2847,11	0	24,92	0
SEPTIEMBRE	162	11,837	1917,594	86	11,214	964,404	2882,00	0	24,92	0
OCTUBRE	141	11,837	1669,017	109	11,214	1222,326	2891,34	0	24,92	0
NOVIEMBRE	88	11,837	1041,656	57	11,214	639,198	1680,85	0	24,92	0
DICIEMBRE	53	11,837	627,361	77	11,214	863,478	1490,84	0	24,92	0
NUMERO TOTAL	1619	11,837	19164,103	1097	11,214	12301,758	31465,86	0	24,92	0

MATRIZ DE FACTURACION										
CONSULTA POR MORBILIDAD							TOTAL	PSICOLOGIA		
TRONCO QUEMADO	PRIMERAS			SUBSECUENTES				NUM	COSTO TARIFARIO	TOTAL
	NUM	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NUM	COSTO TARIFARIO	TOTAL				
ENERO	82	11,837	970,634	45	11,214	504,63	1475,26	0	24,92	0
FEBRERO	79	11,837	935,123	18	11,214	201,852	1136,98	0	24,92	0
MARZO	64	11,837	757,568	11	11,214	123,354	880,92	0	24,92	0
ABRIL	59	11,837	698,383	23	11,214	257,922	956,31	0	24,92	0
MAYO	26	11,837	307,762	17	11,214	190,638	498,40	0	24,92	0
JUNIO	65	11,837	769,405	25	11,214	280,35	1049,76	0	24,92	0
JULIO	12	11,837	142,044	16	11,214	179,424	321,47	0	24,92	0
AGOSTO	82	11,837	970,634	36	11,214	403,704	1374,34	0	24,92	0
SEPTIEMBRE	51	11,837	603,687	24	11,214	269,136	872,82	0	24,92	0
OCTUBRE	31	11,837	366,947	36	11,214	403,704	770,65	0	24,92	0
NOVIEMBRE	14	11,837	165,718	22	11,214	246,708	412,43	0	24,92	0
DICIEMBRE	20	11,837	236,74	23	11,214	257,922	494,66	0	24,92	0
NUMERO TOTAL	585	11,837	6924,645	296	11,214	3319,344	10243,99	0	24,92	0